



Ministerio de Defensa de la República Dominicana
Instituto Superior para la Defensa "General Juan Pablo Duarte y Díez"

DEFENSA & SEGURIDAD

Revista de la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos
Santo Domingo, República Dominicana • Edición No. 2 • Año 2016

Apoyo de las Fuerzas Armadas en la lucha contra el narcotráfico en la República Dominicana. Pág. 16

La mujer en las FF.AA. de República Dominicana. Pág. 28

El Rol de la Policía en una sociedad moderna. Pág. 32

Búsqueda de la seguridad: Razones de la inmigración que desborda Europa. Pág. 90

Conflicto en el Medio Oriente: ¿Inicio de una Tercera Guerra Mundial?. Pág. 94





Danilo Medina

Presidente de la República Dominicana

AÑO DEL FOMENTO DE LA VIVIENDA

Felicitación a los miembros de las Fuerzas Armadas

La conmemoración del Día de las Fuerzas Armadas, este 25 de febrero, es una ocasión propicia para felicitar, en nombre del Gobierno y en el mío propio, a los integrantes de los cuerpos castrenses, destacados en todo el territorio nacional.

Fieles al rol que les asigna la Constitución de la República, los hombres y mujeres que integran nuestras Fuerzas Armadas, se dedican cada día a la salvaguarda de la Patria, y honran, con auténtico sentido del deber, su compromiso de salvaguardar la democracia y los intereses de la Patria.

Ese apego a los principios patrióticos que les inspiran, nos invita a reconocer su contribución y empeño al mantenimiento de la paz y la seguridad de nuestro territorio, haciéndose acreedores de nuestro respeto.

Felizmente, la fecha consagrada para festejar el Día de las Fuerzas Armadas concuerda con la conmemoración del natalicio del Padre de la Patria, Ramón Matías Mella, cuyo Bicentenario conmemoramos este año, recordándole con respeto y genuina gratitud.

Al reiterar nuestras congratulaciones a todos los militares, les exhortamos a sostener con orgullo los ideales de la institucionalidad y las consignas que dieron origen a nuestra libertad y soberanía.

** Carta del Excelentísimo Señor Presidente de la República, Licenciado Danilo Medina Sánchez, Autoridad Suprema de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, a los miembros de las Fuerzas Armadas, en ocasión de celebrarse el pasado 25 de Febrero el Día de este cuerpo castrense y el 200 aniversario del natalicio del prócer Ramón Matías Mella.*





Palabras del Señor Ministro de Defensa de la República Dominicana
Teniente General **Máximo William Muñoz Delgado**, ERD
en ocasión de la celebración del Bicentenario de las Fuerzas Armadas y del
Nacimiento del Patricio General Matías Ramón Mella Castillo. Santo Domingo.

*“Un día como hoy 25 de febrero de 1816, hace doscientos años, nació un hombre para el cual el destino tendría reservada la gloria de la doble proceridad el General de División **Matías Ramón Mella Castillo**, prócer y avezada espada de las Guerras de Independencia Nacional y Restauración; hombre cuyo arrojo y entrega en favor de la Causa Nacional, le llevaron a compartir junto a **Juan Pablo Duarte** y **Francisco del Rosario Sánchez**, la más elevada distinción concedida a dominicano alguno la titularidad de “**Padre de la Patria**” convirtiéndole en fuente de inspiración patriótica y en referente de heroicidad y de autoridad política y moral.*

*Hombre de gran entusiasmo y espíritu resuelto, diestro en el manejo del sable y de la espada, el General **Mella** supo siempre colocarse al servicio de la causa patria, en una época en que desbordaban las ambiciones,*

amenazando la estabilidad de la incipiente República.

*En los aprestos de la primera de estas epopeyas patrias, se adhirió a la sociedad secreta “**La Trinitaria**”, siendo más tarde designado por **Juan Pablo Duarte** para procurar la adhesión con los revolucionarios reformistas haitianos que perseguían el derrocamiento del gobierno haitiano. Su participación en estos hechos, le costó la privación de libertad, regresando a Santo Domingo, en septiembre de 1843, luego de haber sido amonestado y liberado junto a otros presos políticos, asumiendo de inmediato junto a **Francisco del Rosario Sánchez** y otros trinitarios el del movimiento separatista, mientras **Juan Pablo Duarte** se encontraba en el exilio.*

En medio de un escenario convulso, lleno de amenazas, continuaron los planes independentistas

*que culminaron con el **Golpe del 27 de Febrero de 1844**, cuando el arrojo del General **Matías Ramón Mella Castillo** irrumpió en medio de la noche disparando su trabuco, despertando en lo más profundo de la conciencia nacional, la certidumbre de que la Patria había nacido.*

*Organizada la resistencia, fue puesto en autoridad el primer gobierno del país, la **Junta Central Gubernativa**, conforme lo disponía el **Manifiesto del 16 de Enero de 1844**, primer documento jurídico del naciente Estado, del cual el General **Mella** fue uno de los firmantes y en consecuencia fundador de la República. Más tarde, el 22 de agosto de 1844, colocado el General **Pedro Santana** al frente de la Junta Central Gubernativa, declaró su destierro a perpetuidad en compañía de **Juan Pablo Duarte**, **Francisco del Rosario Sánchez** y otros trinitarios.*

A partir de la consumación de estos hechos, cuatro campañas militares comprendidas entre 1844 y 1856, se desarrollaron para consolidar la Independencia Nacional, hasta que en 1861, el desfallecimiento del General **Pedro Santana**, entonces Presidente, provocó la caída de la República, como consecuencia de la **Anexión a España**. Perdida nuevamente la Soberanía Nacional, aflora nueva vez el General **Mella**, quien había regresado al país como consecuencia de una amnistía general para los exiliados políticos, que había ofrecido el entonces Presidente, General **Manuel Jiménes** el 26 de septiembre de 1848.

Durante la **Guerra de Restauración**, sirvió como **Ministro de Guerra**, mostrándose siempre diligente y oficioso. Diezmado por los avatares de la guerra, reducido en su salud, aportó en esta ocasión su **Manual de Guerra de Guerrillas**, cuyos apuntes y experiencia sirvieron a las tropas restauradoras para hacer frente al Ejército Español, superior en armas, hombres y organización. La muerte le sorprendió el 4 de junio de 1864, en la pobreza extrema, sin que vieran sus ojos alcanzada la restauración de la Soberanía Nacional.

Conforme a lo dispuesto por la Ley 5960, de fecha 13 de junio de 1962, se establece el 25 de febrero de cada año, como "**Día de las Fuerzas Armadas**", en honor al General de División **Matías Ramón Mella Castillo**, haciendo mención la referida Ley de las

cualidades que acompañaron la vida del patricio, entre las cuales se destacan: las de **Padre de la Patria, Fundador de la República y de la Restauración**. El recinto que aloja el Ministerio de Defensa y que nos acoge la mañana de hoy, en ocasión de la celebración del Bicentenario de su natalicio, lleva además su nombre, conforme lo establece la Circular No. 6-2002, de fecha 19 de febrero de 2002, del Secretario de Estado de las Fuerzas Armadas.

Señor Presidente: exaltada la vida y obra del patricio, hemos considerado justa la ocasión, para la inauguración de algunas obras dentro de este recinto militar que aloja las instalaciones del Ministerio de Defensa, entre las que se destacan: **el remozamiento de la Casa de Guardia, de la Recepción, de la Fachada del Edificio Principal, del Salón Independencia, del Salón Restauración y de las Áreas Verdes, la remodelación y equipamiento total de los Cuarteles del Regimiento Guardia de Honor y de la Fuerza de Tarea Conjunta Defender, Proteger y Servir (DEPROSER), así como la instalación del Sistema de Luces del Helipuerto y la construcción de las Oficinas Administrativas del Ministerio de Defensa y de la Residencia para Oficiales Extranjeros**, lo cual viene a resolver el alojamiento de los Oficiales de Países Amigos que realizan estudios en nuestro país, o sirven como instructores invitados en las diferentes Escuelas de Gra-

duados y Academias del Ministerio de Defensa.

Las obras hoy inauguradas, son apenas una leve expresión de los grandes aportes realizados por su gobierno, en beneficio de los miembros de las Fuerzas Armadas. Como hemos visto, la conmemoración del "**Día de las Fuerzas Armadas**" en esta ocasión reviste especial importancia, pues entraña además la celebración del Bicentenario del natalicio de uno de los dominicanos de gloria más noble. Arribamos a la celebración de esta fecha memorable, convencidos de que la profesionalidad exhibida hoy por los hombres y mujeres que integran nuestros Cuerpos Armados, son fruto de la madurez alcanzada por nuestras instituciones, de su obediencia al Poder Civil legalmente constituido y de su irrestricto apego a los dictámenes de la Constitución y las Leyes de la República.

Pero sobretodo, convencidos de que bajo la faz serena que acompaña a cada soldado, yergue en el momento necesario la impronta de una ascendencia que llenó de Gloria nuestras epopeyas patrias, garantía inexorable de la perpetuidad de la Patria y de que la enseña tricolor ondeará eternamente bajo nuestro cielo.

¡Loor al General de División Matías Ramón Mella!,

¡Vivan las Fuerzas Armadas!,

¡Viva la República Dominicana!,

Muchas Gracias.

¡Dios los bendiga a todos!"

DIRECTIVA REVISTA EGAE



COMITÉ EDITORIAL

Máximo William Muñoz Delgado
Tte. General, ERD.
Ministro de Defensa

Edwin R. Dominici Rosario
Vicealmirante, ARD.

Viceministro de Defensa para
asuntos Navales y Costeros,
Encargado de los Servicios
Educativos y Culturales.

Valerio Antonio García Reyes
General de Brigada, ERD.
Rector del INSUDE

Francisco Antonio Ovalle Pichardo
General de Brigada, ERD.
Director de la EGAE

Director

General de Brigada Francisco A. Ovalle Pichardo, ERD

Sub-Director Académico

Coronel Luis Collado Kelmés, FARD (DEM)

Sub-Director Administrativo

Coronel Paracaidista Diógenes Ogando Ramírez, FARD (DEM)

Coordinador de Extensión

Miguel Sang Ben M.A.

Directora y Editora de Revista

Ceinett Sánchez M.A.

Encargado de Relaciones Públicas y Compras

Teniente Coronel Luis Gervacio Matos, ERD (DEM)

Secretaria de Relaciones Públicas

Cris Alian Fernández

Fotografías

Asimilado Militar Sergio Moreta, MIDE

Diseño y diagramación

2do. Tte. Luís Miguel Cuevas Díaz, FARD

COLABORACIONES ESPECIALES

Farid Badrán Robayo, Centro Regional de Estudios Estratégicos en Seguridad (CREES), Bogotá Colombia.

Carlos A. Ardila Castro, Jefe de Investigación Escuela Superior de Guerra, Colombia.

Juan S. Bernal Cabas, Aux. Investigación Centro de Estudios Estratégicos sobre Seguridad y Defensa Nacionales -CEESEDEN- de la Escuela Superior de Guerra.

Vicente Torrijos, Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia

Carlos Lozano Ascencio, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid, España.

Víctor Hugo García Rubín de Celis M.Sc., Academia Diplomática Plurinacional de Bolivia

Raúl Benítez Manaut, Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia A.C., D.F. México.

Guillermo Pacheco, William J. Perry Center Hemispheric Defense Studies (CHDS), Washington D.C.

Revista "Defensa y Seguridad", órgano de formación y divulgación de la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAE) del Ministerio de Defensa de la República Dominicana. Sede: 3er nivel del edificio del Instituto Superior para la Defensa (INSUDE).

Av. 27 de febrero, intersección Av. General Luperón, Santo Domingo, República Dominicana. Tel: (809) 530-5149, relacionespublicas@egae.mil.do
egaeerd@gmail.com

Síguenos! EGAEERD

web: www.egae.mil.do



Damos gracias a Dios por permitirnos presentar la Revista “Defensa y Seguridad”, Órgano de formación y divulgación de la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAEE) del Ministerio de Defensa de República Dominicana, especializado en temas de defensa y seguridad nacional e internacional.

Desde sus primeras páginas, podrá apreciar el rostro humano de una institución que se esmera por formar y perfeccionar a profesionales civiles y militares de alto nivel, como verdaderos líderes en seguridad y defensa, a través de la enseñanza impregnada de los más nobles principios de honor, cooperación, responsabilidad, ética, identidad y lealtad a la Patria.

Resaltan en esta edición de la Revista, artículos sobre temas tan importantes como el realizado bajo la pluma del señor Viceministro de Defensa para asuntos Navales y Costeros Vicealmirante Edwin R. Dominici Rosario, ARD., sobre el “Apoyo de las Fuerzas Armadas frente al narcotráfico en la República Dominicana”.

Con alta satisfacción también destaca la participación del Ministerio de Defensa de la República Dominicana, en la Primera Reunión de Jefes de Defensa y que logró reunir a los altos funcionarios militares en la sede de la Organización de las Naciones Unidas en la ciudad de Nueva York, para debatir temas pertinentes a las Operaciones de Paz y expandir alianzas entre los más de 100 Estados miembros representados durante el evento.

Oportuno recordar la celebración de la XVI Conferencia de Directores de Colegios de Defensa de Iberoamérica y que tuvo lugar del 5 al 9 de octubre en la ciudad de Medellín, Colombia, donde el Ministerio de Defensa a través de la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAEE) exalta “La participación de la mujer en las Fuerzas Armadas de la República Dominicana” tópico que quedó plasmado en un Libro editado por la Escuela Superior de Guerra de ese país suramericano.

En aras de presentar informaciones actualizadas y trascendentales, fueron clasificadas informaciones en su mayoría derivadas de ricas experiencias en el aula y extraídos valiosos aportes a partir de investigaciones, colaboraciones y entrevistas a Embajadores acreditados en el país y expertos, quienes también participaron del Programa radial semanal “Hacia una Cultura de defensa”, que se transmite cada jueves por la emisora cultural “La Voz de las Fuerzas Armadas”.

De manera que “El Estado Islámico y las repercusiones geopolíticas del terrorismo”, “El impacto internacional del conflicto en el Medio Oriente y las inmigraciones en la Eurozona”, “El rol de las policías en las sociedades modernas”, los “Avances del Sistema de Atención a Emergencias y Seguridad 911”, el “Plan Nacional de Regularización a Extranjeros” o los programas de seguridad para prevenir accidentes de tránsito o prepararnos frente a terremotos, huracanes y tsunamis, son sólo algunas de las aristas del compendio.

Todo esto sin dejar de referirnos de manera crítica a “La crisis económica de Grecia”, la “Participación de China en la conformación del mundo multipolar”, el “Conflicto Árabe-Israelí”, el “Acuerdo nuclear de Irán y sus implicaciones internacionales”, o a una amenaza a la seguridad de las naciones y de la que ahora se comenta tanto: “Los ciberdelitos”.

De modo que podrá leer a continuación, un material de referencia que no pierde vigencia en el tiempo, no sólo por la calidad de los argumentos esbozados por los actores involucrados, sino porque en su conjunto, construyen una matriz de opinión pública sobre realidades que en un mundo globalizado, permea directa o indirectamente la forma en la que hoy día se defienden la identidad y las soberanías de los pueblos.

PALABRAS DEL SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA



Muy en sintonía con el objetivo de nuestra institución de defender la integridad, soberanía e independencia de la Nación, nos complace la iniciativa que ha tenido la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAEE), de editar tan importante publicación oficial que compila informaciones de gran utilidad en la edificación de criterios entre los actuales y futuros actores civiles y militares llamados a velar por la defensa y seguridad del país.

El conocimiento de las leyes y de su cumplimiento a la par con la profesionalización constante, sin lugar a dudas, garantiza la responsabilidad constitucional de velar por la seguridad y defensa de la República Dominicana, así como el mantenimiento del orden en nuestras sociedades modernas, haciendo posible su progresivo fortalecimiento frente a las amenazas y ante cualquier interferencia ilícita, que puedan atentar contra la integridad de las personas y de sus bienes materiales e inmateriales.

Al vivir en democracia, siempre ha sido y será nuestro deber, cuidar y respetar los intereses nacionales, así como también los de naciones amigas de la República Dominicana, cuyos representantes procuran la paz y seguridad por encima de cualquier diferencia ideológica, religiosa o cultural, motivados en la necesidad común a la nuestra, de optimizar cada día los programas de entrenamientos y capacitación de nuestros valiosos recursos humanos.

MÁXIMO WILLIAM MUÑOZ DELGADO

Teniente General, ERD

Ministro de Defensa de la República Dominicana



El Instituto Superior para la Defensa (INSUDE), se viste de gala con la renovación de la publicación de la Revista Defensa y Seguridad, órgano informativo de la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAEE), dependencia académica del más alto nivel de esta Institución de Educación Superior. Este instrumento informativo satisface el requerimiento de medios escritos para la promoción de la cultura de defensa en la nación dominicana.

La Revista Defensa y Seguridad, en esta edición, deja claro que esta institución ha asumido la orientación integral y multidimensional de la seguridad en el mundo de hoy, con evidencias de actualización y alto nivel en el manejo de contenidos de carácter estratégico, como demanda la naturaleza de la facultad de seguridad, defensa y desarrollo nacional a la que pertenece.

El enfoque multidimensional e integral de este número, se puede evidenciar en la combinación que hace de temas que complementan el carácter exterior e interior de la seguridad, tratando lo internacional en el marco del análisis del conflicto en Medio Oriente, conectando con lo transnacional al abordar la lucha contra el narcotráfico y aterrizando en la seguridad interna con los temas migratorios y el rol de la policía en una sociedad moderna.

Esta rectoría reconoce el loable esfuerzo realizado por los profesionales que integran el equipo editorial de este medio, así como los colaboradores y escritores que han dedicado su tiempo y experiencias a la consecución de este ejemplar, que sin lugar a dudas satisface los propósitos de difusión del conocimiento en seguridad del Instituto Superior para la Defensa (INSUDE).

¡En hora buena!

VALERIO ANT. GARCÍA REYES,
General de Brigada, ERD.

Rector del Instituto Superior para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez”

CONTENIDO



NUESTRA GENTE

14 Conoce el rostro humano de la EGAE

CONFERENCIAS MAGISTRALES

- 16 **“Apoyo de las Fuerzas Armadas frente al narcotráfico en la República Dominicana”.** Vicealmirante Edwin R. Dominici Rosario, ARD. Viceministro de Defensa para asuntos Navales y Costeros.
- 20 **“Naturaleza y alcance del crimen transnacional organizado como amenaza de primer orden en el hemisferio”.** Farid Badrán Robayo Investigador Centro Regional de Estudios Estratégicos en Seguridad - CREES, Bogotá Colombia
- 24 **“Narcotráfico y crimen organizado en América Latina: Poder de facto”.** Raúl Benítez Manaut, Investigador del Centro de Investigaciones sobre América del Norte de la UNAM, México. Presidente del Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia A.C.
- 26 **“Primera Conferencia Jefes de Defensa en la ONU, Nueva York, Estados Unidos.**
- 27 **“XVI Conferencia de Directores de Colegios de Defensa Iberoamérica, Medellín, Colombia.**
- 28 **“La Mujer en las Fuerzas Armadas de la República Dominicana”.** Ponencia presentada por el General de Brigada Francisco Antonio Ovalle Pichardo, Director de la EGAE.
- 32 **“El rol de la policía en una sociedad moderna”** Mayor General Nelson Ramón Peguero Paredes, Jefe de la Policía Nacional.
- 35 **“SECTOR ELÉCTRICO: componente de desarrollo para la seguridad nacional”.** Licenciado Rubén Bichara, Vice-Pte. Corporación Dominicana Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE)
- 37 **PANEL “Responsabilidad de los medios de comunicación en la seguridad y defensa de la nación”.** Doctor Rafael Molina, Manuel Quiroz y Persio Maldonado, Directores medios de comunicación.

ENTREVISTAS EXCLUSIVAS

- 48 **Ecuador: Epicentro de Ayuda Humanitaria**
Alcalde Metropolitano de Quito Mauricio Rodas.
- 52 **La gobernanza de la Seguridad y Defensa: ¿Es posible LIBROS BLANCOS de nueva generación?** Guillermo Pacheco Gaitán Profesor del Centro William J. Perry de Estudios Hemisféricos de Defensa (CHDS) en Washington, D. C.
- 63 **“Sistema Nacional de Atención de Emergencias y Seguridad 911 se expande en República Dominicana”** General de Brigada Dalvert Polanco, ERD, Director Ejecutivo.
- 76 **“La Guerra Restauradora”.** Mayor General (r) José M. Soto Jiménez, Ex Secretario Fuerzas Armadas de la República Dominicana.
- 84 **PROGRAMA RADIAL “Hacia una cultura de Defensa”.**
- 87 **“Guatemala: Ejemplo de liderazgo y superación en Centroamérica”.** Su Excelencia Alejandro Buitrón Porras, Embajador de Guatemala en la República Dominicana.
- 90 **“Crisis económica en Grecia y el drama de los inmigrantes en la eurozona”.** Su Excelencia Alberto Navarro, Jefe Delegación Unión Europea en República Dominicana.
- 92 **“Acuerdo nuclear de Irán y sus implicaciones internacionales”.** Justen Thomas, Director de la Oficina de Medios de las Américas, Gobierno de los Estados Unidos. Su Excelencia Iván Gatón, Embajador de la República Dominicana.
- 93 **“El Conflicto Árabe-Israelí”.** Bahij Mansour, Ex-Embajador de Israel en República Dominicana
- 95 **“Implicaciones internacionales del terrorismo: Caso Estado Islámico”.** Su Excelencia Iván Gatón, Embajador de la República Dominicana.

VISITAS ACADÉMICAS

- 108 **“Visita a la frontera terrestre y marítima con Haití en la Zona Norte y Sur”.**





LA ESCUELA DE GRADUADOS DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATÉGICOS (EGAAE)

¿QUIÉNES SOMOS?

La Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAAE) es una institución docente del cuarto nivel del Sistema de Educación Nacional, que prepara y especializa a Oficiales Generales y Superiores de las Fuerzas Armadas, así como también a profesionales de la sociedad civil, capacitándolos en las áreas de Seguridad y Defensa con la finalidad de formar líderes para la toma de decisiones y asesorías en las más altas instancias directivas de la nación.

La EGAAE es una dependencia del Ministerio de Defensa y forma parte del Sistema de Educación Militar a través del Insti-

tuto Superior para la Defensa "General Juan Pablo Duarte y Díez" (INSUDE), bajo la cual se desarrolla programas de maestría y especialidad conforme a los lineamientos y reglamentaciones del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT).

Misión: Formar Oficiales Generales y Superiores, así como también a profesionales de la sociedad civil, con la finalidad de formar líderes para la toma de decisiones y asesoría en las áreas de seguridad y defensa.

Visión: Ser una institución de Educación Superior modelo de excelencia académica en el desarrollo de las capacidades para la Defensa y Seguridad Nacional.

Nuestros Valores:

DISCIPLINA
EXCELENCIA
INTEGRIDAD
LEALTAD
HONOR

Programas Académicos:

- Maestría en Defensa y Seguridad Nacional.
- Especialidad en Geopolítica
- Talleres Regionales en las áreas de Seguridad y Defensa.
- Programas de Extensión.
- Programa de Radio "Hacia una Cultura de Defensa".

PERFIL DEL EGRESADO Y REQUISITOS DE INGRESO



Perfil del egresado:

Los egresados de la EGAE se serán capaces de:

- Identificar amenazas y desafíos a la Defensa, la Seguridad y el Desarrollo en las expresiones del Poder Nacional.
- Desempeñarse como planificador estratégico en temas relacionados con Defensa, Seguridad y Desarrollo Nacional.
- Realizar análisis sobre la incidencia de los sistemas internacionales en la Defensa, la Seguridad y el Desarrollo Nacional.
- Actuar en concordancia con los valores éticos y morales que rigen el quehacer profesional nacional.
- Detectar con la mayor antelación posible, los próximos conflictos, amenazas y riesgos que se deriven a partir de la modificación de situaciones geopolíticas.
- Comprender e interpretar los procesos geopolíticos mundiales, avizorando su impacto en la región Caribeña.

Requisitos de ingreso:

El cursante deberá poseer una titulación en el nivel de Grado (licenciado o su equivalente), adquirir el Formulario de Inscripción en la Dirección General de Admisiones y Registro del INSUDE, y presentarlo allí mis-

mo en las fechas establecidas, anexando los siguientes documentos:

Postulantes civiles:

- Solicitud de Admisión.
- Carta de Referimiento (justificaciones, sociedad civil, partidos políticos, etc.).
- Dos copias de la Cédula de Identidad y Electoral o del Pasaporte en caso de que el solicitante tenga nacionalidad extranjera.
- Currículum Vitae (con fotocopias de los diplomas, certificados u otros documentos que avalen los mismos).
- Acta de Nacimiento Original (certificada).
- Cuatro (4) fotografías tamaño 2x2.
- Certificado Médico de Salud.
- Certificado de “No Antecedentes Policiales”.
- Certificado de “No Antecedentes Penales” (Procuraduría General de la República).
- Copia de título universitario legalizado por la MESCYT.
- Récord de notas legalizado por la MESCYT.
- Tener dominio del idioma español.
- Recibir la aprobación del Comité de Admisiones.
- Otros documentos que puedan ser solicitados.

Postulantes militares:

- Tramitar solicitud vía la institución a la cual pertenece a través del MIDE.
- Haber sido seleccionado por su Institución.
- Graduado en una escuela superior de Comando y Estado Mayor o su equivalente.
- Tener un mínimo de 25 años de edad.
- Copia de título universitario legalizado por la MESCYT.
- Récord de notas legalizado por la MESCYT.
- Certificación de Término de Estudios Universitarios legalizado por la MESCYT.
- Cuatro (4) fotografías tamaño 2x2.
- Dos (2) fotocopias de la Cédula de Identidad y Electoral.
- Certificado Médico.
- Otros documentos que puedan ser solicitados.

Para postulantes dominicanos o extranjeros graduados en el exterior:

Los postulantes que realizaron sus estudios en el extranjero, deberán legalizar sus documentos en el consulado o representación diplomática de la República Dominicana en el país de origen o de procedencia.

INSTITUTO SUPERIOR PARA LA DEFENSA

GENERAL JUAN PABLO DUARTE Y DIEZ

RECINTO CENTRAL



La Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAE) cuenta con un personal docente y administrativo capaz de labrar en sus cursantes, espíritu y competencia profesional del más alto nivel académico. El tiempo ha demostrado, que sus egresados han adquirido una sólida formación suficiente, como para dirigir y asesorar a instituciones Militares, Policiales y Civiles en todos los asuntos relacionados con los programas educativos que se desarrollan en su seno.

Siendo la misión del Instituto Superior para la Defensa (INSUDE) “el articular al ser humano, servidor público de las Fuerzas Armadas, provisto de conocimientos científico, humanístico y tecnológico, con la sociedad” y teniendo como visión “La formación de recursos humanos militares al más alto nivel profesional, cimentado en el respeto a la identidad nacional y a los símbolos de la dominicanidad”, la EGAE se apega a ese cometido mediante un trato humano y personalizado, en fiel cumplimiento a las disposiciones de sus programas académicos y a las exigencias de los nuevos tiempos.

Pero todo esto ha sido posible a través de la discusión académica, la evaluación curricular constante y la estrecha interrelación entre la EGAE e instituciones aliadas como el Centro Hemisférico de Estudios para la Defensa (CHDS) William J. Perry de la Universidad Nacional de Defensa con sede en Washington, D.C. en los Estados Unidos, el Centro Regional de Estudios Estratégicos en Seguridad (CREES), el Centro de Estudios Estratégicos sobre Seguridad y Defensa Nacionales -CEESEDEN- de la Escuela Superior de Guerra en Bogotá, Colombia, y la Universidad de Nebrija en Madrid, España por mencionar solo algunas de ellas.

La firma de convenios, la producción de importantes documentos de consulta, la constante movilidad de expertos docentes, así como el intercambio de capacitaciones y experiencias fuera y dentro del aula en beneficio del aprendizaje, son solo algunas de las evidencias de un trabajo arduo y continuo a favor de la formación profesional.



Francisco Antonio Ovalle Pichardo
General de Brigada, ERD
Director EGAAE



APOYO DE LAS FUERZAS ARMADAS EN LA LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN LA REPÚBLICA DOMINICANA

Edwin R. Dominici Rosario

Vicealmirante, ARD.

Viceministro de Defensa para asuntos Navales y Costeros.

Las operaciones contra el narcotráfico en la República Dominicana se corresponden con los parámetros que dicta la Ley 50-88 sobre Drogas y Sustancias controladas y la política presidencial contemplada en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2010-2030), el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (NPPSP 2013-2016) y de la Estrategia Nacional de Drogas.

En este sentido, es responsabilidad de la DNCD realizar las coordinaciones operativas y de interrelación con las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, tendientes a reprimir el narcotráfico, así como prevenir el uso y consumo de drogas a través de sus programas preventivos.

Esta estructura de operaciones conjuntas muchas veces consignadas para la interdicción de droga entre las Fuerzas de Defensa y Seguridad de la nación, ha permitido que en las últimas décadas la República Dominicana haya construido y mantenido un muro de contención

contra el tráfico ilícito de estupefacientes, negándole al país la posibilidad de convertirse en un narco-estado a pesar de su atractivo geográfico como ruta de tránsito de drogas hacia los mercados de Europa y los Estados Unidos de Norte América.

Contamos con un manual de Pro-

cedimientos que rige las Normas de Actuación en las Misiones contra el Narcotráfico para la Interdicción de Incursiones Terrestres, Marítimas y Aéreas, que establece las responsabilidades para el requerimiento y actuación de las unidades aéreas, navales y terrestres en sus misiones, así como para la trans-





ferencia de información segura de tránsitos aéreos y marítimos irregulares involucrados en actividades ilícitas.

En cuanto a las capacidades y plataformas aéreas y navales, las fuerzas de Operaciones Especiales del Ejército y la FTCl DEPROSER creada por el Ministerio de Defensa, sirven conjuntamente con la Dirección de Policía Preventiva como fuerzas de choque y control de vías de comunicación en aquellos casos en el que el cargamento de drogas no pueda ser decomisado durante las operaciones de interdicción marítima y/o aérea.

Acuerdos Bilaterales y Multilaterales

La DNCD igualmente posee capacidades propias tales como la Unidad Táctica de Reacción Rápida (URT), la cual cuenta con

medios de transporte terrestres, aeronaves de ala fijas y rotatorias y lanchas rápidas preposicionadas a lo largo de todo el litoral marítimo sur de la República, que cuentan con las comunicaciones necesarias para mantener contacto con el puesto de mando principal y las fuerzas combinadas cuando el caso lo amerite.

Por la complejidad de este flagelo, el país comparte operaciones con otras naciones aliadas. Por ejemplo, con los Estados Unidos existen Protocolos de Cooperación y se ha ratificado el Convenio de Supresión del Tráfico Ilícito Marítimo y Aéreo de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas en el Caribe (Acuerdo de San José, 2003) el cual permite el desarrollo de operaciones de interdicción con países como Holanda, Francia e Inglaterra. Un acuerdo similar interinstitucional fue recientemente firmado con las autoridades haitianas, el cual permitiría llevar a cabo Operaciones Conjuntas y Combinadas, también en materia de educación y entrenamiento.

Resultados locales de la lucha contra el flagelo

Durante el año 2015 se decomisaron alrededor de 16 toneladas de drogas en territorio nacional y aguas internacionales, una ci-





fra que supera por 6 las incautadas en el año 2014. Solo en el país se decomisó nueve mil 200 kilos; en aguas internacionales seis mil kilos, aproximadamente, y unos mil en territorio de otros países como España, Canadá y Puerto Rico.



La incautación de cocaína y marihuana en los últimos años, ha sido posible gracias al esfuerzo conjunto de nuestras Fuerzas y los compromisos asumidos a través de los acuerdos internacionales. Hoy día continúa en "0" las incursiones de trazas



El Viceministro de Asuntos Navales y Marítimos Contralmirante Edwin Rafael Dominici Rosario, ARD, disertó sobre el "Apoyo de las Fuerzas Armadas en la lucha contra el narcotráfico en la República Dominicana" en un acto donde fueron presentadas las nuevas instalaciones del Aula donde los cursantes de la Décimo tercera Promoción de la Maestría de Defensa y Seguridad Nacional, son instruidos.



**307 INCURSIONES AÉREAS
ILÍCITAS HASTA EL 2011**

CERO TRAZAS AÉREAS CONTROL DEL ESPACIO AÉREO

Fuente: Comando Sur EE UU



aéreas ilícitas en la República Dominicana como resultado del esfuerzo y articulación de los recursos de las Fuerzas Armadas dominicanas, la Fuerza de Tarea Conjunta e Interagencial Sur (JITF-S) y la DNCD.

Una mirada Global al mercado de las Drogas

Actualmente, los proyectos de desarrollo alternativo se desarrollan en todos los países productores de coca y opio, así como en algunos países productores de cannabis y algunos países con producción de opio poco importante, que se encuentran en América del Sur, Centroamérica, el Caribe, Asia y África.

Ante la inmensidad territorial de las Américas, resulta obvia la existencia de grandes desafíos no sólo para combatir las drogas y las sustancias controladas (cocaína, heroína, marihuana, alcohol y tabaco entre otras), sino también para que las Fuerzas Armadas y Policías, preparen con excelencia las tareas para hacer frente además al tráfico de sustancias nuevas y emergentes en la Región.

Por las complejas exigencias y amenazas de los nuevos tiempos y que pretenden vulnerar el respeto hacia las autoridades e instituciones democráticamente constituidas, hombres y mujeres que sirven con honor y valentía a sus Patrias como es el caso de

la República Dominicana, han declarado una guerra abierta contra un enemigo invisible y al que no se le permitirá violar la integridad territorial, la soberanía, sostener la paz y el orden público del Estado.

Finalmente es por eso necesario observar que las autoridades de cada país, deben asumir su cuota de responsabilidad frente a estos flagelos y reconocer que sino identifican con claridad las políticas públicas sobre seguridad y defensa en este sentido, como componentes de desarrollo transnacional conjunto, no se tendrán resultados satisfactorios, mucho menos donde no se defiendan los principios de paz y confianza mutua.



Naturaleza y alcance del crimen transnacional organizado como amenaza de primer orden en el hemisferio¹

Farid Badrán Robayo

Investigador Centro Regional de Estudios Estratégicos en Seguridad - CREES

El presente artículo es un aporte original fruto de una estrecha relación entre la EGAE y la institución que el autor representa; más su contenido refleja posiciones independientes por parte de quien lo suscribió.

El Crimen Transnacional organizado (en lo adelante CTO), pese a ser un problema extendido por todo el mundo, es un fenómeno muchas veces mal interpretado en su naturaleza y alcance, al desconocerse de una forma más consecuente a los contextos, actores y procesos en los que el mismo se desenvuelve, lo cual permitiría comprenderle como una amenaza que ha sido incorporada efectivamente en los procesos de securitización en el hemisferio.

El CTO involucra, los delitos que incorporen una actividad ilícita de lucro que se efectúa de manera organizada por un grupo de personas que además trascienda fronteras en su ejercicio. En razón de ello, las modalidades generales de crimen transnacional organizado son: Tráfico de armas, municiones,

drogas, precursores químicos, recursos naturales (flora, fauna y minerales), obras de arte, antigüedades y migrantes; trata de personas, falsificación de bienes, contrabando de bienes, robo organizado, piratería y ciber crimen (UNODC, 2010, pág. 27).

Para efectos del análisis que comporta este documento, se consideraron con especial atención al tráfico de drogas, armas, migrantes y a la trata de personas como las manifestaciones más sensibles de CTO actualmente, sin querer decir con ello que las demás modalidades no sugieran una alta importancia en la escena de la seguridad internacional contemporánea.

Cabe señalar que una de las tendencias de las amenazas a la seguridad internacional es justamente la de la hibridación

de fenómenos. De tal manera, crimen organizado, terrorismo y guerras civiles se acercan de manera incremental, haciendo más complicada la tarea de trazar fronteras conceptuales y analíticas sobre estos fenómenos.

¿Cuál es la naturaleza del crimen transnacional organizado?

El crimen organizado, en un principio, no fue transnacional en la medida en que no existían las redes de comunicación que se encuentran actualmente. De este modo, y en sus orígenes, las bandas dedicadas al crimen organizado, desplegaban una serie de dinámicas extorsivas que buscaban tener el control territorial y de ciertas actividades como la prostitución y el juego, que generaban altos réditos pese a la desaprobación social que recaía sobre ellas (Celis, 2009).

¹ El presente documento hace parte del proyecto de investigación: *Procesos constructores y deconstructores de la seguridad en el hemisferio*; del Centro Regional de Estudios Estratégicos en Seguridad – CREES de la Escuela Superior de Guerra.

Las primeras manifestaciones del crimen organizado se presentan con la mafia que aparece en la caída del feudalismo. Sin embargo no es sino hasta el siglo XVIII que las dinámicas de los mafiosos se internan en la lubricación del sistema económico de Sicilia para dar soporte y garantía a los actores económicos que no encontraban respaldo en la institucionalidad siciliana (Resa, 2005, pág. 8).

A finales del siglo XIX ya se encuentran modelos de crimen organizado en Japón con las Bōryokudan o Yakuza², en China con las Triadas, y Estados Unidos y Canadá con el reducto de las mafias italianas que llegaron en las migraciones masivas de finales del siglo XIX y principio del siglo XX (Bermejo, 2009, pág. 101).

En el caso latinoamericano, el crimen transnacional empezó a denotar su importancia y sensibilidad en el periodo referido antes por Jaimeson. La década del 80 fue testigo de la consolidación del tráfico de drogas y armas, especialmente en Colombia y posteriormente en México quien se ha posicionado como el nuevo centro de poder de las actividades ilegales Brasil por su parte es el segundo centro mundial de consumo de estupefacientes, tendencia en la que también se encuentra Argentina.

De este modo ha llegado a configurarse el panorama actual del CTO en el siglo XXI. Su historia ha denotado desde el principio la motivación económica por

parte de quienes ejercen las actividades ilícitas. La pretensión de estas organizaciones no pasa por desestabilizar al Estado o retar el orden político, sin embargo, las organizaciones criminales transnacionales se alimentan de la institucionalidad del Estado corrompiéndola para buscar los resquicios que les permitan seguir desarrollando su actividad económica.

Vista la evolución histórica del CTO, cabe ahora abordar el análisis de su naturaleza. La composición y estructura del CTO no es unívoca y suele estar dada en función de las diferentes organizaciones que se dedican a estas actividades. De este modo, Carlos Resa (Resa, 2005, pág. 13) ha identificado algunos modelos del CTO.

De la misma forma, e independientemente del modelo del que se trate, todas las organizaciones de crimen transnacional incorporan ciertas características definitorias que se exponen a continuación (Resa, 2005, pág. 14).

1. Monopolizan o luchan por monopolizar las actividades o modalidades predeterminadas del CTO. Es decir, tráfico de drogas, armas, migrantes, trata de personas, contrabando, etc.
2. La violencia es un recurso sistemático contra quien decida desafiar esos monopolios establecidos, así como contra quien decida romper el esquema disciplinario de la organización.
3. Su nivel de permeabilización de las estructuras Estatales

puede llegar a ser muy alto, al punto de que el CTO no se desarticule con la detención de ciertos jefes o cabecillas.

4. Siempre habrá una estructura jerárquica o burocratizada según el modelo de la organización.
5. Las organizaciones criminales transnacionales usualmente tienen el Know How de las actividades comerciales y legales lícitas que les permiten ocultar su acción, permear la institucionalidad y corromper el sistema en caso de ser necesario.

Por otra parte, el fin de la Guerra Fría también implicó un cambio en la concepción de las alianzas. El Pacto de Varsovia dejó de existir gracias a la aniquilación de la Unión Soviética como sujeto de Derecho Internacional, y la OTAN por su parte, se vio sumida en un dilema existencial por cuanto el objeto por el que fue creada en un principio había dejado de existir (Delage, 1999, pág. 345). Sin embargo, no pasó mucho tiempo para probar que la existencia de la OTAN seguía siendo necesaria aún cuando la amenaza ya no proviniese de la Unión Soviética, y la intervención en los Balcanes le dio esa oportunidad.

Un factor que exacerbó la aparición de las nuevas amenazas en el contexto de la posguerra Fría, está dado en la creación y supresión de Estados. Especialmente en África, y Europa oriental. La Unión Soviética infligió una serie de restricciones sistemáticas a cualquier tipo de manifestación cultural, nacional. Esos nacionalismos vie-

² Las Boryokudan son las mafias japonesas que usan como fuerza de trabajo violento a los Yakuza, es decir al equivalente de los sicarios. Sin embargo con el tiempo, a las mafias japonesas se les conoce bajo el nombre Yakuza.

ron en el colapso de la URSS la posibilidad de reivindicar sus privaciones históricas, y de ahí parten problemas que van más ligados los asuntos identitarios y culturales (Calduch, 1998), como el separatismo checheno, y las pugnas político – religiosas de los Balcanes.

El último de los gérmenes de las nuevas amenazas en materia de seguridad internacional, también tiene su origen en la Guerra Fría, a través de las dinámicas de guerra subsidiaria o wars by proxy (Anderson, 2004), por medio las cuales, tanto la Unión Soviética, como Estados Unidos apoyaban a un bando determinado en un conflicto específico, sobre la expectativa de consolidar sus intereses en las áreas de influencia que se manejaban en aquel entonces.

De este modo, episodios como los de la guerra entre Irán e Irak, los apoyos a algunas dictaduras militares en América Latina, o la invasión de Afganistán, fueron escenarios de guerras subsidiarias (Tockman, 2005) que tras el fin de la Guerra Fría no terminaron y por el contrario, se modificaron, se profundizaron, o dieron pie al surgimiento de nuevas problemáticas, y se hicieron manifiestos con otro tipo de propiedades que no responden

a la lógica de la guerra y la seguridad tradicionales. Son las nuevas amenazas.

En función de ello, se podría decir que el sistema internacional asiste a una transformación de la naturaleza de los conflictos armados, por cuanto ya no se trata solamente de Estados, ni de guerras regulares, y por el contrario se observa un crecimiento importante de problemáticas y enfrentamientos que se producen en lugares donde el Estado tiende a fallar en el imperio de la ley y el monopolio de la fuerza, que permite que surjan formas privadas de violencia (Bassedas).

Ahora bien, el CTO no se configura como una nueva amenaza solamente porque sea un fenómeno contemporáneo del que se encuentren varios ejemplos actuales. El CTO ha sido considerado como una de las nuevas amenazas, debido a las siguientes razones:

1. Hace más complejos los escenarios de seguridad internacional por cuanto comprende dinámicas delictivas interconectadas que involucran múltiples modalidades difíciles de controlar.
2. Es una amenaza que no proviene de Estados.
3. No tiene ni busca detentar poderes materiales para influir

en la relación de poderes del sistema internacional, aunque eventualmente obligue a configurar esfuerzos conjuntos por parte de los Estados y las organizaciones internacionales para sortearlo.

4. Sus ejecutores son individuos y agrupaciones de poca visibilidad y alta dispersión lo cual indica que.

5. No están adscritos a un solo territorio de acuerdo con la lógica de la transnacionalidad que comporta.

De tal suerte, la tendencia del fenómeno es justamente la de la hibridación o la asociación intercriminal; lo que supone un reto adicional para los Estados, las organizaciones internacionales y la sociedad civil inclusive, habida cuenta de que se trata de un problema que toca todas las esferas de la acción humana.

Lo anterior busca ser a fin de cuentas la justificación necesaria para repensar los modelos de seguridad, los procesos de securitización y las estrategias regionales para contrarrestar los efectos y las prácticas de una amenaza hemisférica e internacional de grandes capacidades de adaptación, transformación e impacto para la seguridad nacional, regional y global.

Modelos del CTO. Análisis de Carlos Resa y Thomas Naylor.

MODELO PADRINO	MODELO EMPRESARIAL
<i>Estructura Jerarquizada.</i>	<i>Estructura de subgrupos autónomos.</i>
<i>Dirección de mando única.</i>	<i>Dirección de mando múltiple.</i>
<i>No hay noción del individuo sino de organización.</i>	<i>Los individuos existen y actúan de forma racional en una lógica de empresa.</i>
<i>Relaciones de obediencia dada por la jerarquía.</i>	<i>Relaciones de asociación ad hoc dadas por el interés.</i>
<i>Usan medios de cooperación estratégicos y sostenidos.</i>	<i>La cooperación es circunstancial y de duración limitada.</i>



Visita académica del Mayor General José Eugenio Matos de la Cruz, ERD, Comandante General del Ejército de República Dominicana



El Comandante General del Ejército de la República Dominicana, visitó las instalaciones de nuestra Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAEE) para impartir una conferencia magistral a cursantes de la Décimo Tercera Promoción de la Maestría de Defensa y Seguridad Nacional, sobre su experiencia profesional durante las operaciones en la Guerra del Golfo en Irak.

Con el relato de sus vivencias al dirigir las tropas dominicanas que por primera vez emprendieron una misión de este tipo en el extranjero a través de las Tareas "Quisqueya", los estudiantes fueron edificados sobre la importancia del rol del militar en la garantía de la seguridad y las misiones de estabilización para la paz, en medio de ambientes hostiles.





NARCOTRÁFICO Y CRIMEN ORGANIZADO EN AMÉRICA LATINA: PODER DE FACTO

Raúl Benítez Manaut

Investigador del Centro de Investigaciones sobre América del Norte de la UNAM, México.

Presidente del Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia A.C.

El presente artículo es un aporte original fruto de una estrecha relación entre la EGAE y la institución que el autor representa; más su contenido refleja posiciones independientes por parte de quien lo suscribió.

En su último libro *World Order*, el gran geopolítico estadounidense, Henry Kissinger, menciona que desde el fin de la guerra fría, en muchas partes del mundo han aparecido espacios sin gobierno, Estados fracasados, o Estados donde las autoridades no ostentan el monopolio del uso de la fuerza en muchas partes de sus territorios y la población no respeta a la autoridad central.¹

En América Latina es histórico el fracaso en algunos países para controlar muchos territorios rurales, por ejemplo en Colombia las fuerzas guerrilleras como las FARC y los carteles del narcotráfico mediante la producción y exportación de cocaína; en México regiones de los estados donde se cultiva la marihuana y amapola, como Guerrero,

Michoacán, Sinaloa, o estados fronterizos con Estados Unidos, donde las mafias ejercen el control territorial a través de la violencia extrema; en El Salvador, Guatemala y Honduras, donde las pandillas han logrado ejercer un amplio control territorial, y mediante el cobro de extorsiones tienen aterrorizada a amplios segmentos de la población y los gobiernos cada vez pierden capacidad de ejercer su autoridad; o en Brasil y otros países, donde grandes grupos criminales se han adueñado de calles en las grandes ciudades.²

A nivel global, en Estados Unidos desde mediados de los ochenta del siglo pasado, el narcotráfico comenzó a considerarse asunto de seguridad nacional y se incluyó en la nueva doctrina de contención: la guerra de baja

intensidad, lo que implicó “militarizar” el combate a las drogas, y considerarse una “guerra”. Esta nueva concepción inicia con la participación de las fuerzas armadas, como “experimento”, en los países andinos.

Sin embargo, en América Latina y México otras actividades del crimen organizado, y el desarrollo de actividades de crimen disperso, callejero, han crecido notablemente en los años noventa.

Con lo anterior, incluso las transiciones a la democracia a fines del siglo XX, que desde los años ochenta significaron abrir espacios de competencia política y libertades, están siendo limitadas por la necesidad que tienen los gobiernos de combatir al crimen organizado. Ello se debe a

¹ Henry Kissinger, *World Order*, Penguin Press, New York, p. 368.

² Esto lo analizamos a detalle en Raúl Benítez Manaut, “El crimen organizado en Iberoamérica”, en *Cuadernos de Estrategia*, No. 158, Ministerio de Defensa, Instituto Español de Estudios Estratégicos, Madrid, diciembre de 2012, pp. 151-196. http://www.portalcultura.mde.es/Galerias/publicaciones/fichero/CE_158.pdf



Imagen del Santo Jesús Malverde, protector de los narcotraficantes, en la capilla en su honor, en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, a una cuadra del centro de gobierno. Foto: Raúl Benítez Manaut.

que es necesario volver a reforzar los aparatos de seguridad: militares, policías y sistemas de inteligencia, para hacer frente al nuevo enemigo.³

Una consecuencia de la importancia que tiene el narcotráfico es que, a diferencia del pasado, en América Latina está limitando la configuración del Estado en favor de factores que por naturaleza son “no democráticos”. Esto se debe a cuatro factores según el PNUD: el primero, por la debilidad de las instituciones públicas democráticas, lo que significa que se avanzó en la democratización, pero aún es largo el camino para transformar las estructuras de gobierno de muchos países para que sean eficientes para combatir el crimen organizado y el delito común; el segundo es el creci-

miento de la delincuencia organizada como factor de poder no democrático y que atenta contra el Estado, pues en un contexto de instituciones débiles, su acción aumenta la violencia; en tercer lugar, el factor geoestratégico, donde básicamente desde los atentados del 11 de septiembre de 2001 modificaron las relaciones entre las naciones y se “securitaron” muchas estructuras estatales, y en cuarto lugar, aumentaron los niveles de la percepción de la amenaza que representa el crimen organizado y la inseguridad ciudadana.⁴

Así, siendo uno de los factores que impiden la evolución democrática del Estado, incluso se puede hablar de casos de “regresión”, pues se construyen formas de gobierno que no son ni

democracias desarrolladas, pero tampoco autocracias o dictaduras, construyéndose formas híbridas que en lo formal son democracias, pero realmente hay muchos obstáculos para su consolidación.

De esta forma, en América Latina el crimen organizado se vuelve el principal Poder de Facto que amenaza la democracia, la cohesión social y que incluso, penetrando las culturas populares, ha llegado a controlar las mentes y los corazones de segmentos de la población. Por ejemplo, mediante culturas “alternativas” que idolatran el narcotráfico, y se han levantado hasta “santos”, como Jesús Malverde en Sinaloa, como forma de acercar a la población con organizaciones muy poderosas como el cartel de Sinaloa.

³ Esto ha sido anotado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) por parte de sus distintas agencias como la organización de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC), y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Ver UNODC: *World Drug Report 2013*, http://www.unodc.org/unodc/secured/wdr/wdr2013/World_Drug_Report_2013.pdf; y PNUD: *Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014. Seguridad ciudadana con rostro humano. Diagnóstico y propuestas para América Latina*, PNUD, New York, 2013.

⁴ PNUD, *op. cit.*, p. 117.

CONFERENCIAS INTERNACIONALES

Ministerio de Defensa participa de 1era. Conferencia de Jefes de Defensa ONU



Preocupado porque antes del año 2000, fueron cuatro las veces en las que perdieron la vida más de 100 cascos azules en un solo año, el Secretario General de la organización de las Naciones Unidas Ban Ki-moon, instó a los altos mandos militares a no cesar en la misión de proteger vidas inocentes sobre todo “en los frentes de la miseria humana” en algunos de los lugares más peligrosos del mundo.

El histórico evento del que participó el Ministerio de Defensa de la República Dominicana en la sede del organismo en la ciudad de Nueva York, reunió a jefes de defensa y altos funcionarios militares de más de 100 Estados miembros



Secretario General Ban Ki-moon sugiere incorporar más tropas militares para la Paz.

para debatir temas pertinentes a las operaciones de paz de la ONU con el interés de expandir alianzas e implementar más efectivamente los mandatos.

Ban señaló a los presentes que “El mantenimiento de la paz es una responsabilidad global compartida que promueve los intereses comunes del mundo”. Más de 130.000 efectivos militares, agentes policiales y personal civil de todo el mundo operan en las 16 misiones de paz de la ONU.

“Este es el mayor despliegue de la historia. Debe ser respaldado por una mayor colaboración internacional para el mantenimiento de la paz”, apuntó Ban.

XVI Conferencia de Directores de Colegios de Defensa iberoamericanos

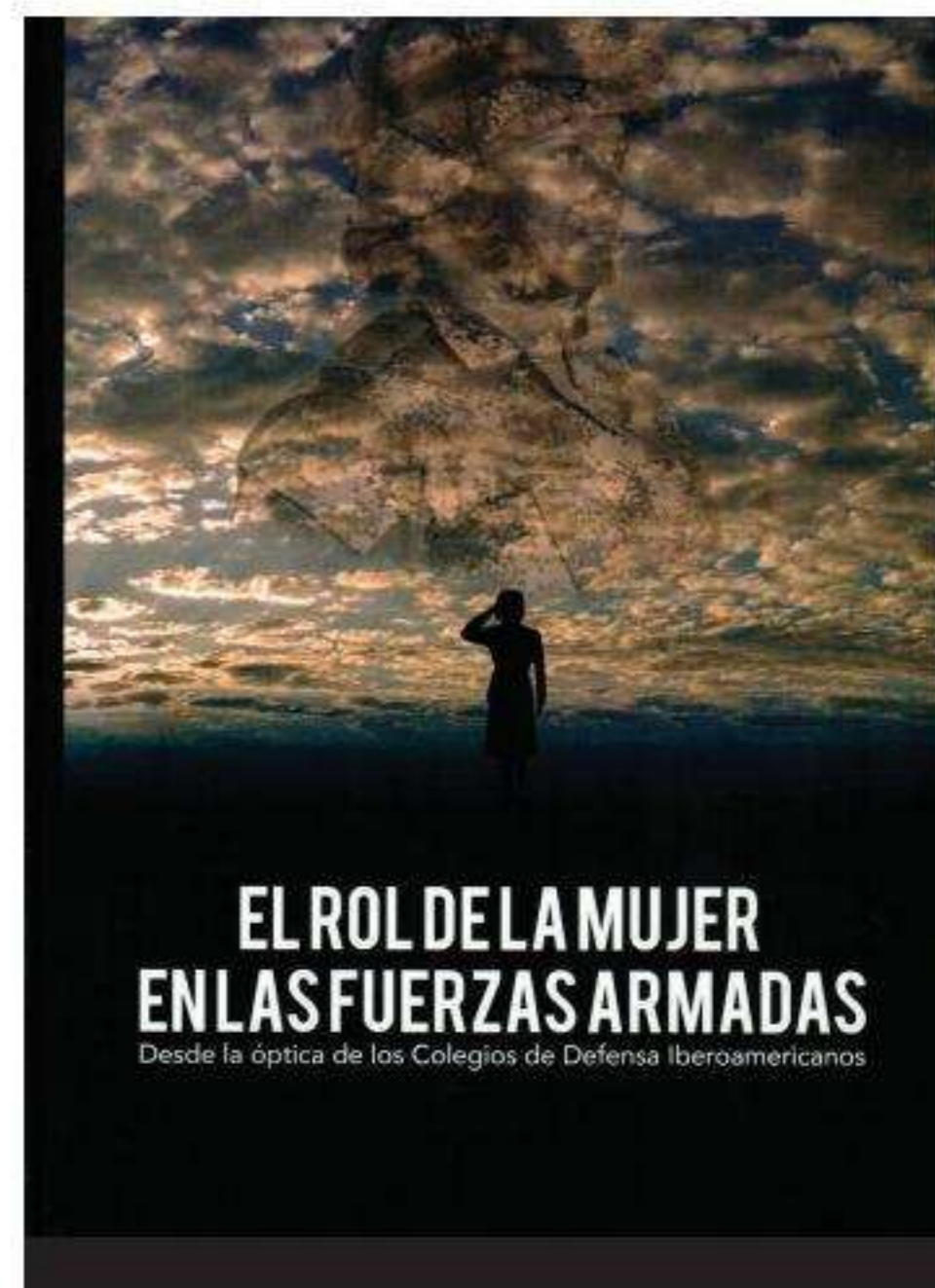
El Ministerio de Defensa a través de la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAAE) participó de la XVI Conferencia de Directores de Colegios de Defensa de Iberoamérica año 2015 celebrada del 5 al 9 de octubre en la ciudad de Medellín, Colombia.

En representación de las Fuerzas Armadas, el General de Brigada ERD Francisco Ovalle Pichardo, director de la EGAAE presentó la Ponencia “La mujer en las Fuerzas Armadas de la República Dominicana” en la que resaltó la participación que éstas damas han tenido en distintas misiones locales y extranjeras en áreas de la diplomacia, capacitación y operaciones de paz.

El trabajo forma parte del libro editado por la Escuela Superior de Guerra de Colombia en el marco de la Conferencia, titulado “El Rol de la Mujer en las Fuerzas Armadas, desde la Óptica de los Colegios de Defensa Iberoamericanos”, prologado por el General Juan Pablo Rodríguez Barragán, Comandante General de las Fuerzas Militares de Colombia. El evento en Medellín y que en

el año 2016 se realizará en Brasil, buscó reafirmar los lazos de cooperación existentes entre los diferentes Colegios de Defensa Iberoamericanos en el intercambio académico sobre temas de seguridad regional, economía para la Defensa y relaciones civilo-militares.

De igual manera, en esa ciudad colombiana fue celebrado el Seminario internacional “Desafíos a la seguridad en el hemisferio frente a los nuevos escenarios regionales” organizado por el Centro Regional de Estudios Estratégicos en Seguridad (CREES)



y la Escuela Superior de Guerra de Colombia. El evento propició un espacio de reflexión y debate académico en el cual fueron compartidas experiencias profesionales entre los asistentes en diferentes áreas de la seguridad.





LA MUJER EN LAS FF.AA DE REPÚBLICA DOMINICANA

XVI Conferencia de Directores de Colegios de Defensa de Iberoamérica 2015 (5-9 octubre) Medellín, Colombia.

Francisco Antonio Ovalle Pichardo
*General de Brigada, ERD.
Director EGAAE*

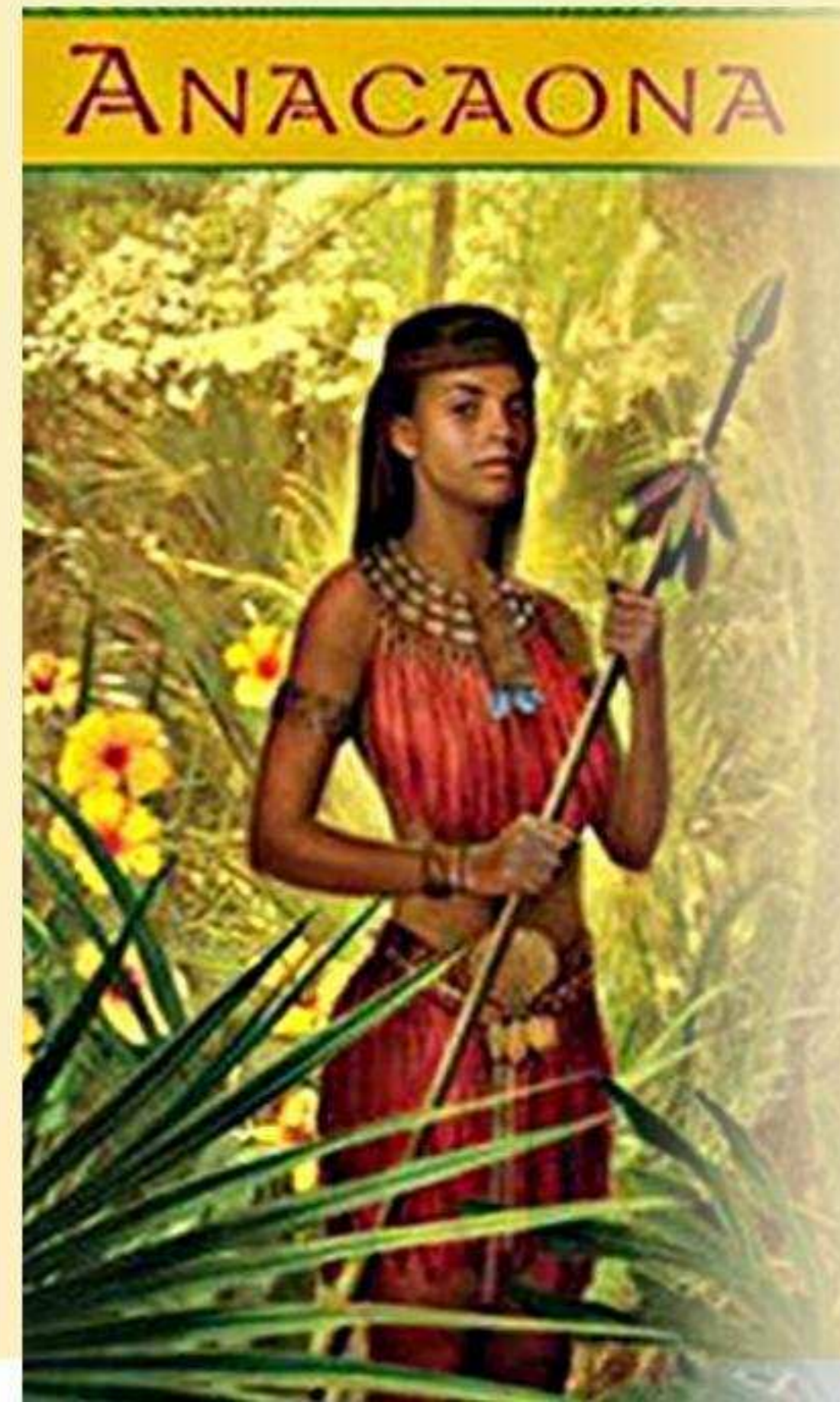
Hablar del rol de la mujer en las Fuerzas Armadas de la República Dominicana, obliga al memorable origen y nacimiento de la Patria misma. Habría primeramente que recurrir a la historia y colegir que su presencia en los cuerpos castrenses, no es el resultado de una política fortuita y reciente; en realidad, es el fruto de largos y trascendentales procesos, que con el tiempo van forjando y fortaleciendo a las instituciones, y que al igual que la humanidad, experimentan los cambios propios de su crecimiento.

Las fuerzas militares de la República Dominicana no son ajenas a esta irrefutable realidad, de manera que es de justicia, iniciar el presente ensayo, citando y reconociendo la trascendencia del accionar de las heroínas de "Quisqueya"; cuna de verdaderas mujeres, que antes y después del reconocimiento de nuestra nación, creyeron y lucharon por una patria libre, soberana e independiente.

En ese tenor, y de manera obligatoria, nos trasladamos al siglo XV, y hacemos mención de una mujer que se caracterizó por su liderazgo, coraje, y nobleza, podríamos incluso catalogarla como la primera gobernadora de una demarcación geográfica, no solo de la isla Hispaniola sino del nuevo continente. Hablamos de "ANACAONA", aborígen Taína, esposa del Cacique Caonabo y hermana del Cacique Bohechío, de quien al fallecer este último, hereda el "Cacicazgo de Jaragua", cuya región, al suroeste de la Isla Hispaniola refleja los más profundos sentimientos de identidad de los nativos. Histórico lugar, donde fue vilmente engañada y traicionada por las fuerzas invasoras, en un hecho funesto registrado en la historia como, la "La Matanza de Jaragua"; siendo posteriormente condenada a la horca.

Muchas serían las mujeres que como Iguaniona, emulan los indelebles surcos trazados por Anacaona y que prefirieron "la muerte antes que la esclavitud".

Ya en la época independentista, surgen valerosas damas, quienes no sólo formaron parte del doloroso y sangriento parto de nuestra recién nacida república, sino que, cual madres celosas, la amamantaron arriesgando sus vidas junto a otras no menos



destacadas mujeres, tejiendo con sus propias manos la bandera dominicana que ondeó aquel 27 de febrero de 1844. Se trata de María Trinidad Sánchez, Concepción Bona y Josefa Perdomo, valiosas mujeres, que al igual que Juana Saltitopa, alimentaron y enfriaron, los cañones y fusiles que forjaron nuestra independencia, siendo María Trinidad Sánchez y Juana Saltitopa consideradas como las primeras mujeres de nuestra historia republicana, víctimas del crimen político, al ser infamemente fusiladas por su lealtad a la causa independentista.

De esta manera podríamos afirmar, que desde su nacimiento, cada vez que la República Dominicana se ha visto amenazada o vilmente mancillada, han sur-

gido desde sus entrañas, honorables mujeres que, de ser necesario han ofrendado sus vidas en defensa de la tierra que las vio nacer. Es así como al reconocer el rol histórico desempeñado por damas de la talla de Hilda Gautreau, Yolanda Guzmán,

Emma Tavárez Justo, Piki Lora, hermanas Mirabal y otras tantas heroínas que en distintas etapas de nuestra historia, iluminaron y reafirmaron el intrépido camino hacia la dominicanidad, siempre involucradas en tareas operativas y audaces, logrando desarrollar

Otras mujeres dominicanas sobresalientes

Baltazara de Los Reyes	Activista del movimiento independentista dominicano. Primera mujer en tomar las armas.
Ana Valverde, Filomena Gómez y Rosa Montás	Participaron en la lucha por la Independencia Nacional.
Chepita Pérez de la Paz	Fue quien prestó su casa para la reunión donde quedó fundada la Sociedad Secreta La Trinitaria.
Yolanda Guzmán	Participó en la Guerra de Abril de 1965 del lado de los constitucionalistas.
Ercilia Pepín	En la retirada de las tropas interventoras el 24 de julio de 1924, encabeza junto a las autoridades del país el acto de enhestamiento de la bandera nacional en la Fortaleza de San Luís.



destrezas en el manejo de las armas e impartiendo instrucciones a otros combatientes; gestionando fondos para la causa en el interior y exterior del país, estableciendo contactos e incursiones dentro y fuera de la zona de conflicto; sirviendo de mensajeras de combate en la peligrosa tarea del transporte de correo clandestino, así como desempeñándose en los servicios sanitarios.

Este génesis histórico nos permite concluir que desde su origen, la mujer dominicana ha jugado un rol destacado en la Defensa y la Seguridad de la Nación y que en la actualidad, nuestras Fuerzas Armadas están comprometidas con los cambios que exigen los actuales tiempos, divorciados de viejos prejuicios que en el pasado gravitaban en torno a la mujer y su estigmatización como sexo débil o frágil, incapaz de soportar o desarrollarse dentro de las carreras de las armas, todo esto desde una concepción equivocada e irreal, que rápidamente fue corregida y desmontada, al ver soldados femeninos destacarse en tareas propias del quehacer militar.

Ya para el año 2002, la entonces Jefatura de Estado Mayor del Ejército Nacional, hoy Comandancia General, dispone formalmente el proceso de ingreso de la mujer, como Señoritas Cadetes y futuras Oficiales de Comando a través de la Academia Militar “Batalla de las Carreras”; proceso al que le dieron continuidad la Fuerza Aérea y la Armada de República Dominicana, al ingresar su primera promoción de cadetes y guardiamarinas en los años 2008 y 2015 respectivamente; sin embargo, cabe destacar, que este importante hecho que marcó un hito en la historia militar dominicana, encontró su talón de Aquiles, no en la mentalidad de sus iguales militares, sino en la imprescindible actualización del marco jurídico y en el necesario reacondicionamiento de las estructuras físicas de las distintas dependencias de las FF.AA., actividades indispensables para acoger con dignidad y equidad, al personal femenino dentro de los cuarteles; metas alcanzadas en un gran porcen-

taje por el sistema militar y que aún sigue siendo tema de agenda en el presupuesto y sistemas funcionales del MIDE.

Igualmente es importante señalar, que el rol que de manera profesional viene desarrollando el personal femenino dentro de los cuerpos armados dominicanos, trasciende de las fronteras la nación y que al igual que sus homólogas de las distintas Fuerzas Armadas que conforman un mundo globalizado, han jugado importantes roles por la paz y la seguridad de la humanidad, formando parte medular de las distintas misiones llevadas a cabo por las Fuerzas Armadas Dominicanas fuera del territorio nacional; dentro de las cuales se cuentan las áreas diplomáticas, de capacitación y Operaciones de Paz.

Se corrobora así, la observación de Elisabeth Addis, en el sentido de que, “La iniciativa de abrir las Fuerzas Armadas a las mujeres, ha ayudado a restablecer, la legitimidad en muchos países, de la región”.

En este sentido, las Fuerzas Armadas de República Dominicana cuenta con un marco legal mo-



derno, que sustenta las condiciones de profesionalización del militar femenina. Este proceso refleja avances concretos prácticamente en todos los aspectos, incluyendo su participación en los distintos cursos de capacitación táctica, sin importar las exigencias académicas y físicas de los mismos.

Esta realidad arroja resultados sorprendentes cuando vemos el crecimiento exponencial de la mujer dominicana en los cuerpos armados, según reflejan las estadísticas de la Dirección de Personal del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas.

Hoy día el creciente número de mujeres que incursionan en las Fuerzas Armadas, guardan coherencia con la política establecida por el alto mando, en el sentido de seguir trabajando en la presencia y equidad de género dentro de las Fuerzas Armadas, por lo que vale la pena destacar, que en reunión celebrada por el Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas en fecha 27 de noviembre del año 2012, se decidió aprobar la creación de una “Dirección de Equidad de Género y Desarrollo, Ministerio de Defensa”, mediante la conformación de departamentos o secciones en cada una de las instituciones castrenses, planteándose como objetivo principal del año 2014, el afianzamiento de esta dependencia y en consecuencia el desarrollo del Ministerio.

En fin, se puede afirmar que la mujer dominicana ocupa un espacio importante en los cuerpos



Señorita cadete en acto de graduación

Número aproximado de mujeres en las Fuerzas Armadas

Ejército de República Dominicana	4,000
Armada de República Dominicana	2,220
Fuerza Aérea de República Dominicana	5,000
Asimiladas Militares del Ministerio de Defensa	1,818

castrenses de la República Dominicana, y que constituye un ente vital dentro de su estructura organizativa y en las labores para las cuales ingresan a las filas, lo que nos permite augurar, de que en un futuro no muy lejano, veremos mujeres con sobradas capacidades y condiciones, al frente de los más altos mandos militares, como parte de la continua transformación que, a nivel nacional e internacional, vienen desarrollando las instituciones responsables de la Defensa de la Nación.

Esta afirmación tiene sus cimientos en las conquistas que en relación al derecho de género, han alcanzado las Fuerzas Armadas, y en el fortalecimiento del espa-

cio alcanzado dentro del grado de respeto, lealtad, abnegación y disciplina, como base innegable de la razón de ser para toda organización militar.

Quedaron atrás los tiempos, en los que era impensable ver mujeres al frente de unidades militares de combate; hoy día la realidad es otra: en el país, han existido, existen y existirán siempre, mujeres de valor, coraje y reconocidas acciones heroicas, que con tinta sangre han escrito y seguirán escribiendo la historia de una nación, que como dijera nuestro inmortal poeta Pedro Mir, se encuentra situada en el mismo trayecto del sol y que orgullosamente lleva el nombre de República Dominicana.

Jefe de la Policía Nacional

Mayor General Nelson Ramón Peguero Paredes, P.N.

Conversatorio “El Rol de la policía en una sociedad moderna”

Junto a los Generales de Brigada Francisco Antonio Ovalle Pichardo ERD, director de la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAEE), Nei Aldrin Bautista Almonte P.N., Nelson Rosario Guerrero, P.N., en ese entonces Director Central de Recursos Humanos y Máximo Báez Aybar, P.N., Director de Información y Relaciones Públicas, protagonizó la iniciativa académica ante cursantes de la 12da. y 13era promoción de la Maestría de Defensa y Seguridad Nacional.

A grandes rasgos, el máximo representante de la institución del orden planteó la necesidad de humanizar a la Policía, haciendo una reestructuración en la gestión de sus recursos humanos y materiales para hacerla más cercana y más próxima a la urgencia de seguridad que en estos momentos demanda la ciudadanía. Explicó que la criminalidad en el país, debe verse como una problemática cuyos orígenes son





multicausales y sus consecuencias multidimensionales, para lo cual es necesario que todos en la sociedad asuman su respectiva cuota de responsabilidad, empezando por los cabezas de familia.

Detalló que la Policía en estos momentos se encuentra sumergida en un proceso interno que busca cambiar la percepción de temor y desconfianza hacia los agentes del orden y transformar el rol de un cuerpo que debe estar al servicio del Estado no para reprimir a un pueblo, sino para resolver eficazmente situaciones de conflicto con la Ley.

Sobre los casos de delincuencia denunciados, explicó que buscan reforzar las labores de prevención buscando optimizar el sistema de denuncias para que pueda ser más precisos en la recolección de información y datos sobre el lugar y otros detalles donde ocurren los hechos.

El carácter represivo del policía dominicano, va quedando en el olvido

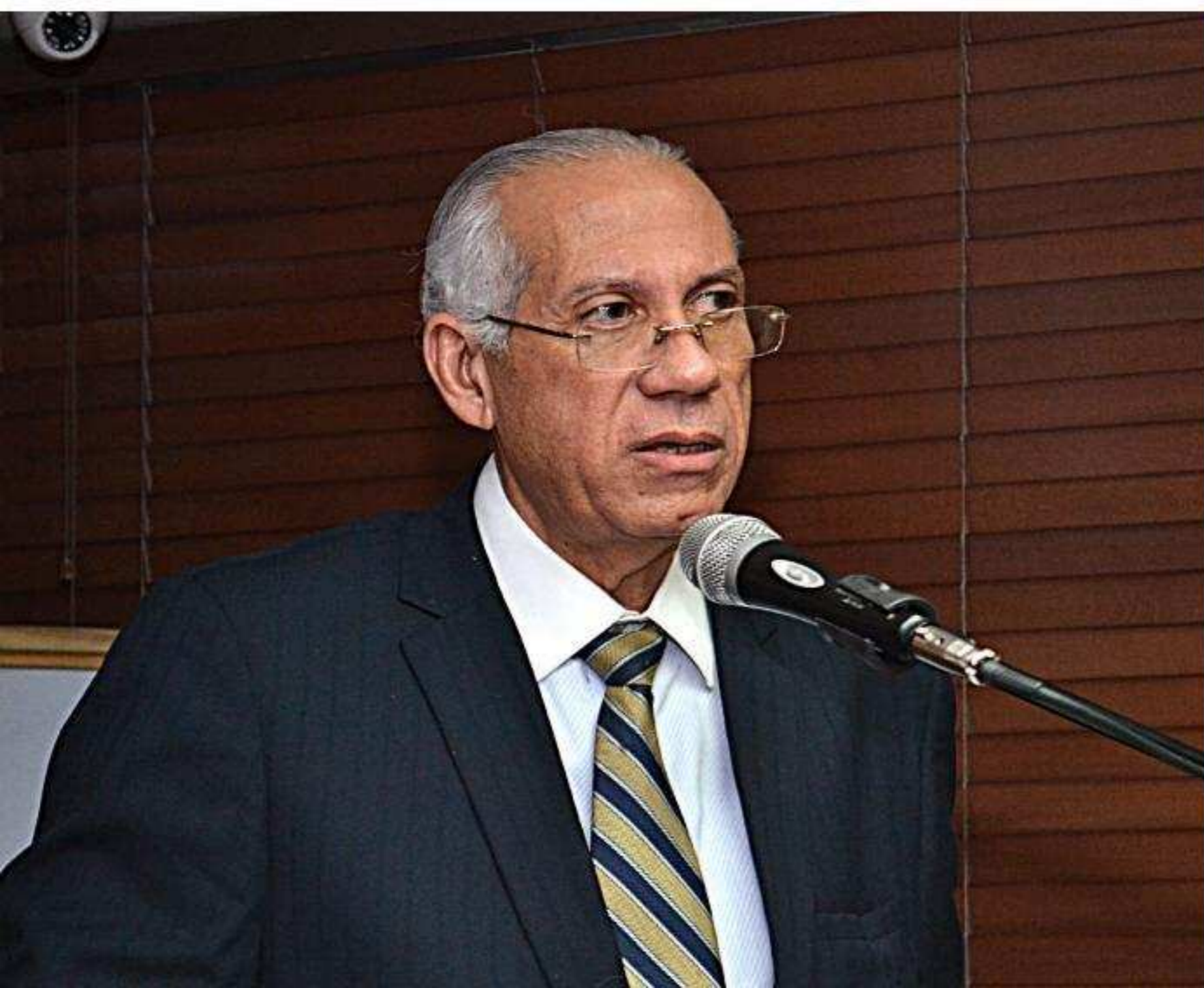
La percepción sobre el accionar de los agentes de la institución del orden, ha cambiado conforme se ha profesionalizado y el policía se ha hecho más consciente de su rol como servidor público y de estrecha relación con la comunidad por la cual trabaja, afirma el Mayor General (r) Ramón Francis Rodríguez Sánchez, asesor de la Policía Nacional.

Los nuevos programas de capacitación buscan convertirlos en instrumentos de paz, garantes de la seguridad ciudadana y vigilantes de la protección de los Derechos Humanos.



PREVENCIÓN

*“El gran desafío frente a las **DROGAS**”*



Como parte del programa de la maestría, el día 13 de agosto de 2015, se dio inicio al Taller “Escuela de Altos Estudios en la Prevención de la Drogodependencia”, dirigido por el Consejo Nacional de Drogas.

La conferencia de clausura estuvo a cargo del Dr. Fidas Aristy, Presidente de dicho Consejo y llevó por título “El gran desafío frente a las drogas” la cual versó sobre los retos y nuevas amenazas para las sociedades modernas frente a este flagelo.

SECTOR ELÉCTRICO

“Componente de desarrollo para la seguridad nacional”

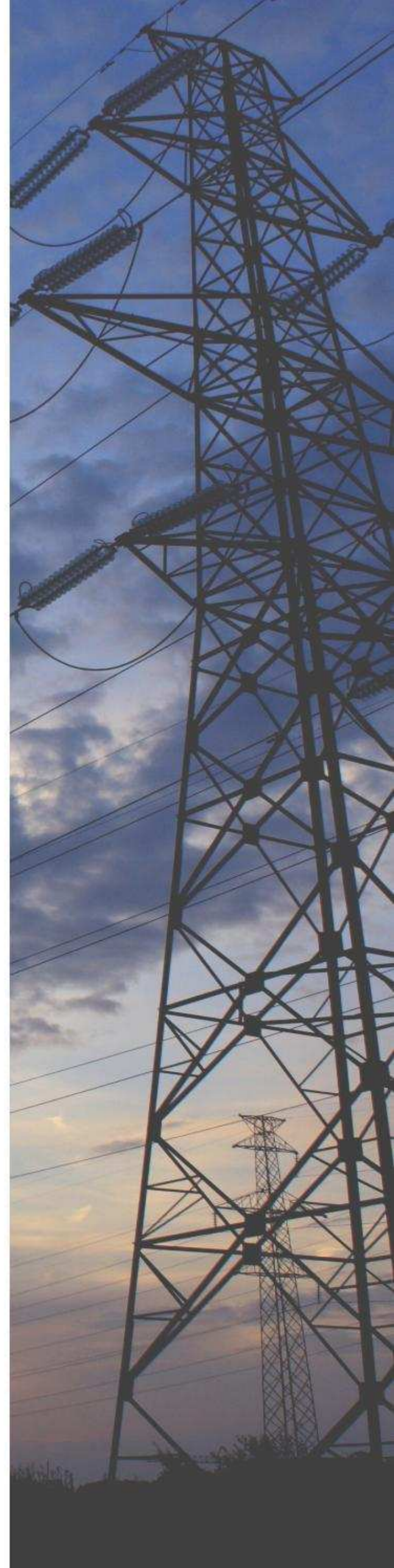


El vicepresidente de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) licenciado Rubén Bichara asegura el esfuerzo del Estado dominicano se concentra en generar más energía a través de las plantas de carbón del Proyecto en construcción de Punta Catalina, distribuirla eficientemente y seguir invirtien-

do en obras dirigidas a la propia expansión de la cobertura deseada del servicio eléctrico.

En una conferencia magistral a estudiantes de la Décimo Segunda Promoción de la Maestría en Seguridad y Defensa de la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAAE), Bichara dijo que solamente para el año 2014, el sector eléctrico dominicano registró un gasto de 3 mil 157 millones de dólares al año por concepto de compra de energía (67%), inversión en capital (17%), gastos operativos (11%) y personal (5%) para poder suplir la demanda nacional calculada en 2,100 megavatios.

La visión que se tiene es que el país, deje de depender de la energía producida por derivados del petróleo y que solamente pueda usarse como recurso de emergencia, se siga avanzando



en la telemedición de las facturas y continuar trabajando en los 62 de 72 proyectos ejecutados hasta ahora, para lograr desarrollar la disponibilidad de la electricidad que necesita el país (1,451 megavatios más).

Bichara detalló que el proyecto Punta Catalina, consiste en la construcción de una Central Termoeléctrica con una capacidad de generación de 720 Mw, integrada por 2 unidades de 360 MW, cada una, para la generación de energía a partir de la quema limpia de carbón mineral pulverizado.

Contará con la instalación de una terminal de recepción de carbón para barcos autodescargantes, con una capacidad máxima de 80 mil toneladas, así como todas las instalaciones de apoyo como patio y correas transportadoras cubiertos, para el almacenaje y

transporte del carbón; sistemas de descarga, de refrigeración y de tratamiento de agua y una sub estación eléctrica.

Los equipos serán de última generación, fabricados e instalados

bajo los más altos estándares internacionales, lo cual garantizará el suministro de energía eléctrica por más de 25 años. Con este sistema, serían transportadas al país unas 50 mil toneladas de carbón cada 20 días.





MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Panel sobre responsabilidad y ética informativa en los temas de seguridad y defensa nacional



Por el carácter que reviste el manejo de informaciones diáfnas y oportunas ante la opinión pública sobre temas que inciden en la seguridad ciudadana y defensa del país, el Ministerio de Defensa representando por el Teniente General Máximo William Muñoz Delgado, organizó el Panel “Rol y responsabilidad de los medios de comunicación en la seguridad y defensa de la nación”.

La actividad académica estuvo dirigida a estudiantes activos y egresados de la Maestría de Defensa y Seguridad nacional y contó con la participación de los experimentados periodistas y directores de medios Rafael Molina Morillo del periódico El Día, Manuel Quiroz del Grupo SIN y Persio Maldonado de El Nuevo Diario. Según el General de Brigada Francisco Antonio Ovalle director de la EGAAE “Ahora

más que nunca que predomina la hiperconexión través del internet, un espacio caracterizado por la brevedad informativa en temas neurálgicos, se requiere puedan ser abordados e interpretados desde los medios de comunicación incluidas las redes sociales, temas de seguridad con ética y profundidad de contenido, para evitar sesgos, desinformación o confusión ante la opinión pública.



Siendo así, hoy día cualquiera que tiene acceso a un medio como canal de difusión masiva, desde sus funciones públicas como autoridad del Estado, como voz e imagen de un medio de comunicación o simplemente como un ciudadano común que interactúa con sus relacionados a través de su dispositivo móvil, son entes participativos y responsables por igual, en la evolución de la seguridad, la defensa y la paz de la nación”, consideró.

En este sentido, “es necesario escuchar de voces experimentadas la importancia que tiene el apego a la ética informativa, la consideración de las leyes establecidas como garantes del orden social al momento de elaborar y difundir informaciones y el respeto a las audiencias que consumen a diario noticias expuestas por los medios o que pululan en las tan de moda redes sociales en sociedades democráticas como la nuestra”, enfatizó.



Rafael Molina Morillo

El director de El Día dijo que los medios de comunicación tienen una gran responsabilidad frente a la sociedad en todos los órdenes. “Cuando hablamos de defensa trae a la mente la idea de algo que debe defenderse. Ya hoy día se han desarrollado los organismos internacionales y las diferencias se discuten en mesas de negociaciones y se llegan a acuerdos sin necesidad de ir a conflictos bélicos”, señaló el Doctor Molina Morillo.

Persio Maldonado

Al referirse cómo los medios de comunicación pueden ayudar a la seguridad nacional, el director de El Nuevo Diario y presidente de la Sociedad Dominicana de Diarios (SDD), dijo que “un periodismo responsable nos conduce a saber que si no se puede comprobar un hecho, no se puede divulgar aunque sea cierto”.

“Yo creo que los cuerpos armados tienen un montón de informaciones que no pueden salir a decir las porque no tienen cómo sustentarlas y no tiene sentido decir las porque son para diseñar una estrategia para la prevención”.



Al ofrecer las palabras de bienvenida, el director de la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAAE), General de Brigada Francisco Ovalle Pichardo, reconoció el rol que han jugado los medios de comunicación a favor de la democracia dominicana. “Muchas han sido las tintas sangres que han salido de las plumas y de los micrófonos de dominicanos, bravos y valientes, que defendiendo su ideal y defendiendo nuestra

libertad, han logrado que hoy vivamos en esta democracia y esta libertad”, subrayó Ovalle Pichardo.

La actividad estuvo dirigida a estudiantes activos y egresados de la “Maestría en Defensa y Seguridad Nacional”, y a la que asistieron docentes universitarios, periodistas e invitados especiales que se dieron cita en el salón “General de División José Antonio Salcedo”.



Manuel Quiroz

De su lado, Quiroz manifestó que los medios de comunicación no pueden más que como es su rol y objetivo frente al público, buscar las informaciones que sean “de interés general, verificables y sustentables”, para ofrecerlas y orientar a los ciudadanos, venciendo los obstáculos para obtener la información.



TALLER DE LA EGAAE

Dirigido a representantes de medios de comunicación en PUERTO PLATA



Con el apoyo de la Base Aérea Puerto Plata (BAPP) se realizó el primer taller sobre "Incidencia de los medios de comunicación en el Sistema de Seguridad y Defensa Nacional", impartido por los comunicadores y egresados de la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAAE) Ricardo Nieves, Anibelca Rosario, así como por el Decano de Extensión Miguel Sang Ben.





Más de 150 personas conformaron el auditorio, encabezado por el Comandante de la BAPP, General de Brigada Piloto Richard Vásquez Jiménez y el Director de la EGAAE, General de Brigada Francisco Ovalle Pichardo, quienes estuvieron acompañados de autoridades civiles y militares de la provincia, así como por miembros de la prensa del país, a quienes se dirigió esta capacitación en ocasión de conmemorarse en el pasado mes de abril el día Nacional del Periodista.



La ponencia estuvo enfocada en la influencia que ejercen los periodistas a través de los medios de comunicación sobre la sociedad y de cómo esto afecta la seguridad tanto en el país como

en el mundo. Además, los exponentes, contestaron preguntas e inquietudes de quienes a diario utilizan distintos canales tecnológicos para llegar a la audiencia que en muchos casos es informada con datos inadecuados.

Luego de la interesante ponencia de cada charlista, Juan Carlos Bissonó Secretario General del Colegio de Periodistas en Santiago y Luis Fortuna, ofrecieron palabras de agradecimiento en nombre de los miembros de la prensa.





ENTREVISTAS EXCLUSIVAS

*Yudelis Espinal, Catedrática de la Armada de República Dominicana
Especialista en Derecho del Mar.*

Ventajas del conocimiento del "Derecho del mar"

El derecho a límites marítimos claros potenciaría la economía de República Dominicana según lo entiende la licenciada Yudelis Espinal, catedrática de la Armada de la República Dominicana y especialista en Derecho del Mar, quien sostiene es un asunto de seguridad nacional la readecuación de las leyes sobre el tema, sobre todo por la conveniencia que esto tendría en el desarrollo económico del país.

Sostiene Espinal que hoy día no se está impartiendo en las Universidades del país, formación especial sobre el asunto aún y cuando hay grandes posibilidades económicas de los dominicanos con relación al mar y

se conoce ampliamente que un 90% de la dinámica comercial incluyendo la turística en el país, tiene que ver con sus recursos marinos.

“Entiendo se trata de un recurso natural que nos pertenece, por lo que hay que cambiar el paradigma de que vivimos de espaldas al mar a través de una nueva generación que podamos capacitar y conozca mejor del tema. Es en el mar territorial donde se definen las fronteras y éste por ser parte del patrimonio nacional, necesita ser defendido”, enfatizó.

Aseguró que es necesario conocer los límites de los derechos y deberes de los vecinos, deta-

llando que “aunque en total existen 24 millas mar adentro que nos pertenece como país, en lo sucesivo, existe un limbo donde ya se pierden las competencias jurisdiccionales y se entra en conflicto con las medidas fiscales que corresponden a cada nación vecina”.

Existe otro concepto que tiene que ver con la zona económica exclusiva del país, en la cual se establece que el Estado es soberano sobre todos los recursos renovales y no renovables, entre ellos el uso del suelo y el subsuelo de esa zona, y se trata de temas que no deben reservarse a un grupo exclusivo sino más bien extenderse al conocimiento público.





Armada República Dominicana moderniza Departamento Hidrográfico

La Armada de la República Dominicana dirigida por su máxima autoridad el Vicealmirante Edmundo Félix Pimentel ARD, a través del Contralmirante Miguel Peña Acosta ARD, afirma trabaja en la modernización tecnológica de su Departamento Hidrográfico para contribuir entre otros aspectos, con las operaciones de tráfico marino en los puertos del país.

Explicó Peña Acosta que a través de este Departamento, podrán obtenerse detalles sobre el suelo submarino, la señalización del mar, el monitoreo de los movimientos de mareas y cualquier otra información que permita garantizar la seguridad de las embarcaciones y sus tripulaciones.

Acompañado por el Capitán de Navío Aramis Céspedes Aybar ARD, director de Operaciones Navales, recordó que hoy la Armada de la República Dominicana no sólo vela por la seguridad y defensa del Estado, sino que ahora más que nunca, está respaldando la dinámica comercial y turística del país con la ampliación de sus puertos y la modernización del Centro de Operaciones marítimas.

Recordaron que el Estado Dominicano ha sido signatario y mantiene fiel cumplimiento de importantes acuerdos como el Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar y el MARPOL, este último desarrollado por la Organización Marítima Internacional (OMI)

que procura velar por la conservación del ambiente marino.

Sobre las ayudas humanitarias en las que históricamente la Armada ha participado como ocurrió en el Terremoto de Haití (2010) y en cada temporada ciclónica, detallaron que el país cuenta con buques multipropósitos para el transporte de personal, medicamentos, equipos y lanchas de desembarco.

Además, dijeron que la institución está inmersa en desarrollar entrenamientos en estrecha cooperación con el Cuerpo Especializado de Seguridad Turística (CESTUR) y los Auxiliares Navales Dominicanos, para apoyar la educación de los usuarios del mar a través de operativos cívico militares.

TEMPORADA CICLÓNICA

Defensa Civil lidera campaña de prevención frente a Terremotos y Temporada Ciclónica

La Defensa Civil, institución que preside la Comisión Nacional de Emergencias (CNE) de acuerdo a lo contemplado por la Ley 147-02 sobre Gestión del Riesgo en República Dominicana y representada por el Mayor General Rafael Emilio de Luna Pichirilo ERD, dirige cada año una campaña nacional de prevención para educar a la población sobre qué hacer antes, durante y después de la ocurrencia de un huracán o terremoto.

Por su posición geográfica, República Dominicana es vulnerable al impacto de huracanes, y también puede ser afectada por sismos, ya que está atravesada por 14 fallas activas. “Hay muchas cosas que hacer antes de un terremoto, que la mayor parte de la población no conoce”, expresó. Para esta tarea, informó la Defensa Civil cuenta con alrededor de 9 mil miembros en todo el país.



¿Qué hacer durante la Temporada Ciclónica?

Algunas recomendaciones:

ANTES

No haga caso de rumores o divulgaciones.
Prepare agua potable y alimentos no perecederos.
Asegure en una funda sus documentos personales.

DURANTE

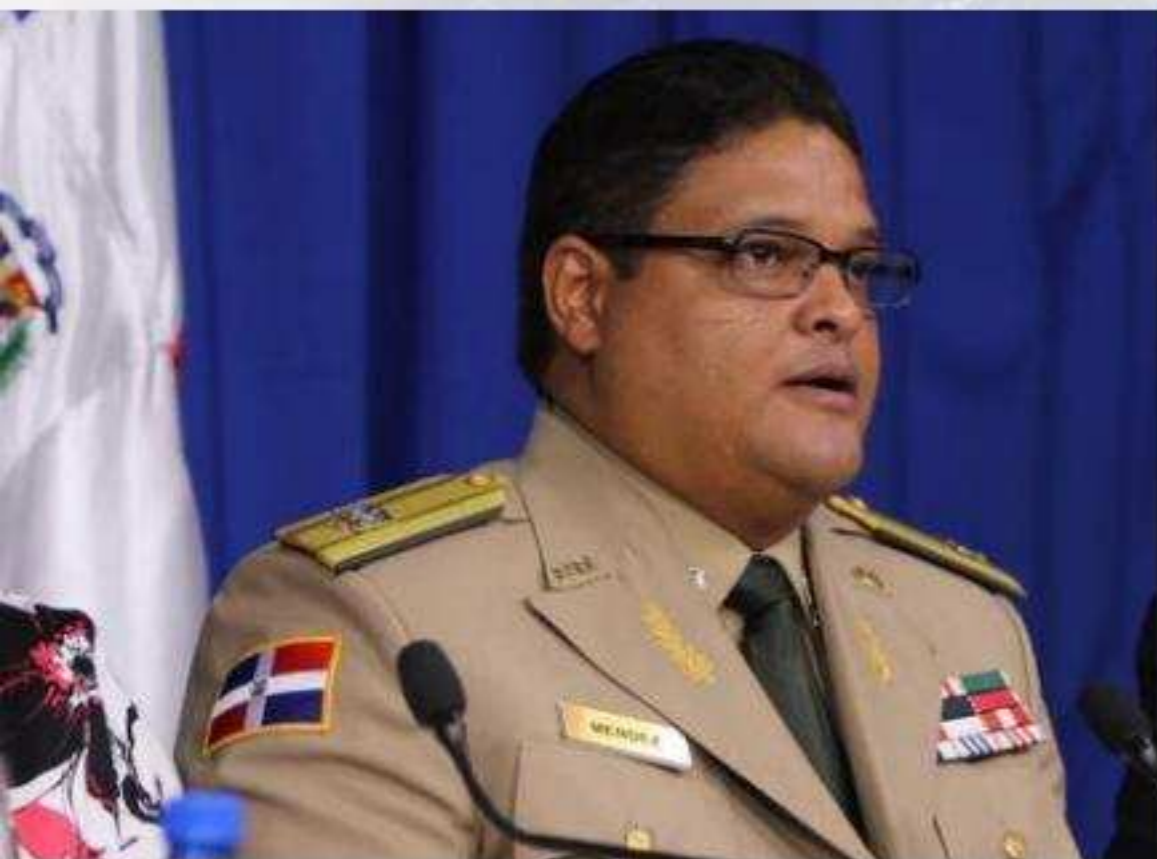
Conserve la calma.
Permanezca siempre en un lugar seguro.
No promueva información extraoficial.

DESPUÉS

Haga caso de las indicaciones de las autoridades.
No salga de su casa o albergue de no ser necesario.
No mueva heridos graves, repórtelos a las autoridades.

COE PREPARADO

ante cualquier desastre



A través del Plan Nacional de Contingencia confeccionado para facilitar una adecuada gestión de riesgo que incremente la capacidad de respuesta entre las instituciones del Sistema Nacional de Emergencias, el director del COE General de Brigada Juan Manuel Méndez, asegura tienen toda la logística para manejar los efectos de huracanes o tormentas, terremotos o cualquier fenómeno.

Según informó Méndez, el Plan está estructurado en tres fases; el primero, consiste en desarrollar una campaña de información y divulgación pública tendente a sensibilizar y orientar a la población sobre el conocimiento y las acciones que deben observar, también sobre las medidas que deben asumir antes, durante y después del impacto de un huracán. Además contempla, el monitoreo y seguimiento del desarro-

llo de cualquier evento ciclónico por parte de la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET) y el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI). El General Méndez añadió que la segunda fase está compuesta por un conjunto de respuestas estratégicas de atención a los distintos problemas que se puedan presentar como consecuencia de la manifestación de un evento catastrófico y la producción de boletines con el propósito de mantener informada a la población.

Precisó que la tercera fase se compone por la coordinación de las acciones de atención y rehabilitación a favor de las familias afectadas, por lo que recordó que al igual que en años anteriores, los organismos responsables de la atención de emergencias, suelen unir sus esfuerzos y capacidades operativas para lograr el mejor de los trabajos en la atención a la ciudadanía.

El Centro de Operaciones de Emergencias, es una dependencia de la Presidencia de la República Dominicana, organismo creado mediante el Decreto 360-01, en el año 2001, con la finalidad de una oportuna respuesta a situaciones de emergencia y desastres.



LA PRUDENCIA CIUDADANA

“Clave para la prevención frente a Terremotos”



A sí lo sostienen de forma unánime el geólogo y miembro de la Academia Dominicana de Ciencias ingeniero Osiris de León y el subdirector técnico de la Defensa Civil Dominicana, Ramón Franco, quienes en entrevista durante el programa radial “Hacia una Cultura de Defensa” de la EGAAE, afirmaron que sólo el precavido podrá tener mayores probabilidades de supervivencia en medio de una emergencia provocada por sismos.

Al hacer alusión a los evangelios de la palabra de Dios en el sentido de que el hombre “prudente

siempre construye sobre la roca” el ingeniero De León recordó que en el pasado enero del año 2010 cuando ocurrió el terremoto de Haití, todo lo construido sobre suelos arenosos colapsó, incluyendo las más de 5 mil escuelas y cerca de 400 mil edificaciones que fueron reducidas a escombros ocasionando miles de pérdidas humanas y materiales. Explicó que si bien los movimientos telúricos son fortuitos e impredecibles, quien se maneje con prudencia, sobre todo en el sector de la construcción, deberá antes de colocar cualquier piedra en el edificio que erija, realizar los debidos estudios del

¿Qué hacer durante un TERREMOTO?

Conserve la serenidad y evite el pánico.

Ubíquese en lugares seguros como mesas o escritorios alejados de ventanas.

Agáchese en el piso con las rodillas juntas.

Coloque ambas manos fuertemente detrás de su cabeza.



suelo y conocer el terreno sobre el cual levantará sus proyectos de vivienda, escolares o institucionales.

“Es urgente que en las escuelas y en las Universidades, la prevención frente a terremotos sea asignatura obligatoria. Desde los niños, hasta los adultos, deben estar familiarizados con las terminologías y las condiciones sísmicas de nuestro país, corta-

do por 14 fallas y con abundancia de suelos arcillosos sobre los cuales de por sí ya han sido construidas edificaciones”.

En tanto, Ramón Franco de Defensa Civil Dominicana, apoyó los planteamientos expresados por Osiris de León afirmando que la institución que rige al Sistema Nacional de Emergencias, cuenta con el personal técnico necesario para capaci-

tar a quienes lo requieran, en temas de evacuación, desalojos seguros de edificaciones, rescate y primeros auxilios entre otros.

Explicó que con frecuencia, el personal administrativo y voluntariado de la DC es instruido en técnicas de manejo de víctimas en situaciones de catástrofes y estructuras colapsadas, con el apoyo de instituciones aliadas locales e internacionales.



Ecuador: Epicentro de Ayuda Humanitaria



Alcalde de Quito agradece a República Dominicana el envío de la Unidad Humanitaria de Rescate tras Terremoto

En entrevista exclusiva durante el programa radial de la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAEE) “Hacia una Cultura de Defensa” que transmite el Ministerio de Defensa por su emisora “La Voz de las Fuerzas Armadas”, Mauricio Rodas agradeció el gesto de los dominicanos por la solidaridad que han tenido hacia su pueblo tras el Terremoto.

Se recuerda que el gobierno dominicano a través de las FF.AA. dispuso el envío de un equipo especializado en búsqueda y rescate en estructuras colapsadas, personal médico y seis unidades caninas para la búsqueda de personas vivas. Un gesto de solidaridad que el Alcalde Roda agradeció profundamente dada la gran cantidad de fallecidos, heridos, desaparecidos y las cuantiosas pérdidas materiales.



Directivo UME, Madrid, España imparte conferencia en la EGAEE



Una grata experiencia, el haber recibido en nuestras aulas de la EGAEE al Jefe de la Unidad Militar de Emergencias (UME), el Coronel de la Escala Superior del Ejército de Tierra Español Señor Javier Gallegos García Lorenzana, para disertar sobre “El

papel de las Fuerzas Armadas en la Gestión de Emergencias”. El militar ibérico estuvo acompañado de la Doctora Josefina Reynoso, directora del Centro de Estudios de Seguridad y Defensa de la Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE).



LAS FUERZAS ARMADAS ESPAÑOLAS Y EL SOCORRO A CATÁSTROFES HUMANITARIAS

Carlos Lozano Ascencio

Profesor Titular de Periodismo Universidad Rey Juan Carlos, Madrid, España e Investigador en Comunicación de Riesgo. Percepción Social de la Incertidumbre. Comunicación y Catástrofes.

El presente artículo es un aporte original fruto de una estrecha relación entre la EGAE y la institución que el autor representa; más su contenido refleja posiciones independientes por parte de quien lo suscribió.

Hoy en día, existe una relación cada vez más consolidada, entre las fuerzas armadas españolas y el auxilio logístico en las grandes catástrofes humanitarias de nuestro tiempo. Las misiones internacionales relacionadas con la ayuda humanitaria, a diferencia de otras con distinta clase de cometidos, son muy propicias para que se construya una “buena imagen” en la que se suele relacionar al ejército con las mejores escenas de la solidaridad.

Las misiones de ayuda humanitaria, no obstante, se llevan a cabo, mediante protocolos logísticos que, de todas formas se trata de un operativo militar realizado por profesionales de la seguridad que también están habilitados para funcionar adecuadamente en las tareas de salvamento, reconstrucción y mantenimiento del orden cívico después de una situación de catástrofe.

Es por eso importante no sólo analizar lo que las fuerzas armadas realizan en los escenarios destruidos por las catástrofes, sino también las reconstrucciones narrativas que elaboran los periodistas y los medios de comunicación para relatar el acontecer catastrófico así como el desempeño de las fuerzas armadas en esta clase de situaciones de inestabilidad social.

A través de un trabajo de campo realizado por quien suscribe, fueron analizados seis de los periódicos más importantes de distribución nacional en España, y que hacen referencia al terremoto ocurrido en Haití en el año 2010, suceso en el que 450 militares españoles¹, se volcaron a la asistencia de damnificados.

Ayuda humanitaria y coberturas informativas en una situación de catástrofe

La ayuda humanitaria, debe estructurarse con base a los principios neutralidad, imparcialidad e independencia. En este sentido, los periodistas, como los profesionales del salvamento (entre los que se encuentran los cooperantes y los militares), coinciden en acercarse lo más posible al centro del trastorno, manteniendo cada uno su respectivo rol profesional, es decir, mientras unos acuden al lugar de los hechos para informar, los otros acuden para salvar vidas, restablecer la seguridad y, al mismo tiempo, las víctimas y los damnificados se mueven en sentido contrario, es decir, intentan salir o escapar de ese mismo escenario.

Es precisamente en este encuentro de trayectorias, entre quienes se acercan y quienes huyen, donde los periodistas, por una parte, se encargan de producir, mantener y garantizar las coberturas informativas, en

¹ En concreto se han analizado los titulares de 112 artículos publicados en los seis principales diarios de tirada nacional en España (El País, El Mundo, ABC, La Razón, La Vanguardia y Público) del 15 de enero al 31 de mayo de 2010.

Gráfico 1. Evolución temporal de las noticias



tanto que los militares, por otra, se ocupan de producir, mantener y garantizar la seguridad de las personas afectadas mediante protocolos logísticos de gran alcance. Es obvio que el cometido de sus respectivas funciones es muy diferente.

Ahora bien, las coberturas informativas de las grandes catástrofes no siempre centran sus notas en las ayudas que reciben los sujetos implicados (muertos, damnificados y/o afectados indirectamente) por una catástrofe, sino, más bien, se ocupan de apuntalar su enfoque en los acontecimientos (naturales y/o sociales) que destruyen o alteran significativamente una situación vigente y conocida de estabilidad social. En consecuencia, las tareas humanitarias no deberían aparecer y, en el caso de mencionarse, no siempre se deberían jerarquizar como el aspecto más relevante de la noticia.

No obstante, las Fuerzas Armadas españolas, en las coberturas informativas ofrecidas sobre el terremoto de Haití de 2010, tuvieron un papel muy relevante en la mayoría de los relatos periodísticos, a tal grado, que para algunos, la información sobre esta catástrofe se equiparaba con la información sobre el papel de las Fuerzas Armadas. Es decir, no era difícil distinguir que la información sobre la catástrofe de Haití en la prensa española estaba muy condicionada por la presencia y el papel que desempeñaron nuestras Fuerzas Armadas en aquel país ².

El trabajo de campo para realizar este texto se circunscribe a analizar, en los seis periódicos más importantes de distribución nacional (El País, El Mundo, ABC, La Razón, La Vanguardia y Público) 111 artículos publicados entre el 15 de enero al 31 de mayo de 2010. Las fechas engloban des-

de las primeras noticias que saltaron a la prensa horas después de haber ocurrido el terremoto, hasta que el buque de asalto anfibio "Castilla", con 450 militares a bordo, atraca en la base de Rota, Cádiz.

En el Gráfico 1 puede observarse la evolución temporal de las noticias referidas al Terremoto de Haití. Destacan tres momentos cumbres en orden cronológico: en primer lugar el 23/01 cuando se hace referencia a la repatriación de la sub-inspectora de la Policía Nacional, Rosa Crespo, rescatada después de una semana sepultada bajo los escombros de un edificio que se derrumbó por completo en el terremoto. En segundo lugar, del 17 al 19/04, al ocurrir el trágico accidente del helicóptero que ocasiona la muerte de cuatro militares, y en tercer lugar, del 20 al 21/04, con las ceremonias luctuosas organizadas en España para condecorar a los militares muertos.

El lector puede observar que los picos de información en prensa que incorporan noticias sobre el Terremoto de Haití no están referidos directamente a las víctimas del terremoto, ni a las tareas de ayuda humanitaria en general, ni a la misión que destacaron las Fuerzas Armadas españolas en aquella isla del Caribe.

No hay que olvidar que en esta

² Lo anterior puede explicarse como el nocivo "efecto olimpiada" con el que los periodistas, en lugar de centrarse en las novedades deportivas, sólo les interesa destacar el desempeño de sus compatriotas en dicho evento, ofreciendo así una visión muy sesgada de lo que realmente sucede en unos Juegos Olímpicos.

misión humanitaria el mortal accidente del helicóptero y las posteriores ceremonias fúnebres acapararon la atención mediática. Si el lector agrupa las referencias cuyos cometidos están centrados en la muerte y en el reconocimiento (social, político y militar) de los soldados fallecidos, puede notar que también se relegan a los objetivos humanitarios a un segundo plano.

Finalmente, el papel de las Fuerzas Armadas españolas en la catástrofe de Haití, según se relate en las coberturas periodísticas, puede convertirse en una opción muy efectiva para representar su reputación social. Qué duda cabe que dicha reputación está cimentada en muchos otros aspectos, no obstante, con esta clase de misiones mejora su aceptación social que puede verificarse, desde hace tiempo, en los barómetros públicos del Centro de Investigaciones Sociológicas como una de las instituciones más valoradas por los españoles.

El enorme despliegue periodístico utilizado en este tipo de catástrofes debería poner en primer plano no sólo el cuidado de la imagen del ejército (que finalmente se consigue de manera indirecta) sino, sobre todo, se debería aprovechar la ingente cantidad de información para aportar más elementos para que los ciudadanos no sólo estén informados, sino que tengan mayores posibilidades de apreciar los trabajos de las ayudas humanitarias que al mediano plazo se traduzcan en mayor concien-

ciación y predisposición para esta clase de temas.

Desde un punto de vista más técnico las Fuerzas Armadas se benefician de las reconstrucciones periodísticas debido a que se convierten en “personajes de la reconstrucción y la solidaridad” en medio del caos originado por las catástrofes. Es decir, en la información ofrecida se construye una imagen generalmente muy positiva, en un contexto que se caracteriza más bien por lo contrario: la inestabilidad, la vulnerabilidad y el caos.

Dicha imagen no siempre permite conocer el verdadero alcance de la realidad del trastorno catastrófico, ni tampoco favorece una equilibrada valoración del verdadero papel de las Fuerzas Armadas en el terreno, no obstante proyecta, transmite una imagen favorecedora (Véase Imagen 1).

Desde el punto de vista periodístico, considerando los relatos que construyen y recrean la imagen social de las Fuerzas Armadas en situaciones de catástrofe, los medios de comunicación (como se puede comprobar en el análisis empírico) dedican muchos más esfuerzos a la “auto-damnificación” (noticias sobre la muerte accidental de cuatro soldados desplazados y los ceremoniales fúnebres presididos por las máximas autoridades del Estado) que a relatar lo que tiene que ver más directamente con la ayuda humanitaria y con la reconstrucción social después de la catástrofe.

Las continuas referencias a catástrofes y a situaciones de inestabilidad social que caracterizan a nuestras sociedades contemporáneas no deberían convertirse solamente en fluidos torrentes informativos sobre acontecimientos destructivos, que a la postre sólo generan inquietudes y desasosiegos en los receptores, es decir, ya no sólo se trata de mencionar o dar cuenta de las catástrofes en los medios de comunicación, sino de profesionalizar la información para tener la posibilidad de explicarlas, de abordarlas desde diferentes puntos de vista que ahonden no sólo en la objetividad, sino también en la pertinencia y en la fiabilidad de la información utilizada.

TERREMOTO EN HAITÍ — Ayuda española

España enviará el buque de asalto anfibio «Castilla» con 445 militares

Imagen 1. ABC. 20/01/2010, pág. 34





LA GOBERNANZA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA: *¿Es posible LIBROS BLANCOS de nueva generación?*¹

Guillermo Pacheco Gaitán

*Profesor del Centro William J. Perry de Estudios
Hemisféricos de Defensa (CHDS) en Washington, D. C.*

El panorama de la seguridad internacional está en cambio constante, desafiando la hipótesis del continuo progreso social, político y económico que caracterizó los primeros 25 años después del final de la Guerra Fría. Los cambios transformativos en el poder político y económico acelerados por la innovación tecnológica, la fragmentación social y los cambios demográficos tendrán profundas consecuencias para el orden de la seguridad internacional en los años por venir.

La incertidumbre geopolítica no muestra signos de disminuir, con las nuevas crisis que surgen y los conflictos prolongados propagados durante todo el 2015. No debería, por tanto, ser ninguna sorpresa, que los riesgos de seguridad geopolítica e internacional sean la parte superior de la mente de los líderes durante el 2016.

Ahora estamos presenciando el surgimiento de “conflictos adaptativos complejos” [CAC], situaciones en que las amenazas clásicas y asimétricas que coexisten, se refuerzan mutuamente y cambian con demasiada prontitud. Estados y actores no estatales armados aprenden unos de otros. Las combinaciones innovadoras de baja tecnología y nuevas tácticas de alta tecnología convencionales, crean dinámicas impredecibles. El “campo de batalla” moderno desdibuja la distinción entre zonas de guerra y zonas de paz, así como la que existe entre los combatientes legítimos, los adversarios y los civiles no tradicionales. Es difícil medir el impacto del conflicto actual, pero las estimaciones conservadoras indican que, en 2014, alrededor de 180.000 personas perdieron la vida en 42 conflictos armados en todo el mundo. Muertes in-

directas y costos causados por la desnutrición relacionada con la guerra, los desplazamientos, los traumatismos, y las enfermedades prevenibles elevan la cifra aún mayor. Hoy, más de 6 millones de personas han sido desplazadas a la fuerza por los conflictos y la angustia relacionada, y los números siguen creciendo. Las muertes por terrorismo también van en aumento; en 2014 solo más de 32.000 personas murieron en los ataques terroristas en 93 países. Los costos indirectos de ambas tendencias, no sólo el costo humano, son significativos.

¿Cuál será el impacto de estos acontecimientos en los procesos de formulación de políticas de seguridad y defensa en la región?

Cuando un entorno está en cambio constante, desafiando la

¹ Las opiniones expresadas en esta publicación (o en los artículos vinculados), no representan necesariamente las del Centro William J. Perry de Estudios Hemisféricos de Defensa, la Universidad Nacional de Defensa, o el Departamento de Defensa de los EE.UU.

hipótesis del continuo progreso social, político y económico que han caracterizado los últimos tiempos; los cambios transformativos en el poder político y económico - acelerados por la innovación tecnológica, la fragmentación social y los cambios demográficos - tendrán profundas consecuencias para el orden de la seguridad internacional en los años por venir, expresados en lo nacional como lo reafirma el estudio de Riesgos Globales 2016 del Foro Económico Mundial.

Ante el desafío planteado, y la falta de credibilidad institucional, podemos pensar que una opción hasta ahora poco usada en las áreas de seguridad y defensa es utilizar el término de “gobernanza” para definir a futuro los mayores desafíos y lograr mejores resultados. En la comunidad de naciones, la gobernanza se considera “buena” y “democrática”, en la medida en que las instituciones y procesos sean transparentes.

¿Qué vamos a entender por gobernanza aplicada a la seguridad y defensa?

Será posible alcanzar a través de la implementación de la GOBERNANZA en la seguridad y defensa mejores resultados, en cuanto la conducción política y el empleo y uso de las fuerzas en la región

atraves de la implementación de una generación de libros blancos (LB). A partir de los noventa cuando aparecen los primeros se genera un proceso que ha tenido esta evolución de acuerdo al autor:

1. Primero los LB sirvieron como mecanismos de diálogo entre la sociedad y el Estado, en un momento en que los países transitaban de dictaduras hacia una era democrática.

2. La segunda generación se desarrolló para tratar de dar institucionalidad a la defensa, derivado de una reconcepción de la misma, dentro de un ambiente de construcción de relaciones civiles-militares y político-militares.

3. La tercera generación de LB se enfocó en la gestión de la defensa, preocupándose por la evolución la institucionalidad y las políticas.

4. La cuarta generación estuvo orientada a mejorar la eficiencia de los Ministerios de Defensa, involucrando otro nivel de relacionamiento, ya no definido por contextos de guerra. Identificaron la fragilidad de sus marcos jurídicos e institucionales.

5. Una quinta y más nueva generación, está en la lucha de ampliar el concepto de defen-

sa, evolucionando de tal forma que involucran la seguridad y mecanismos económicos para la defensa. Se expande el concepto de defensa y se aproxima más a la seguridad buscando una visión sistémica de largo plazo, dando inicio a los libros blancos o de seguridad solamente, o de seguridad y defensa combinados, alrededor de considerar elementos que nos muestran preocupantemente escenarios complejos.

Lo anterior nos permite reflexionar sobre la presunción siguiente: existen elementos que permiten disponer de una base común de aplicación entre los países de la región para elaborar libros [de la defensa] blancos de quinta generación. Creo que una pregunta es suficiente para expresar la hipótesis inicial: ¿por qué, en un momento determinado, surge la necesidad de elaborar un Libro Blanco? A esta interrogante añadiría otras interrogantes más bien de carácter metodológico, entendiendo que la metodología, en este caso, no está inmersa en un ambiente primariamente científico, sino político.

Estas preguntas son, básicamente, dos: ¿qué características darle y cómo hacerlo? Se trata, creo, de interrogantes que también aluden a inquietudes comunes a nuestros países.

Avanzan trabajos del Libro Blanco de la Defensa de la República Dominicana



Con el objetivo de plasmar la política de defensa de la nación frente a las amenazas que afecten la soberanía, el clima de seguridad interno y fomentar la confianza del país con respecto a los países de la región, se dan pasos firmes en la elaboración del Primer Libro Blanco de la Defensa de la República Dominicana. En la sede de la EGAAE, expertos en el

tema discuten la reglamentación de la composición y el funcionamiento del Consejo de Seguridad y Defensa Nacional, según lo que establece la Constitución. Los Libros Blancos de Defensa son documentos públicos que contienen las políticas estratégicas para la planificación de la defensa y que existe en varios países de Latinoamérica.

Cancilleres de la CELAC asumen compromisos en Defensa y Seguridad



Países de la Comunidad Latinoamericana y Caribeña (CELAC) asumieron el compromiso de fortalecer ese espacio de concertación política, auspiciar la cooperación entre los pueblos y elevar los niveles de integración para enfrentar los problemas comunes que les afectan.

Al concluir la X Reunión de Cancilleres de la CELAC y dar a conocer su declaración conjunta,

los cancilleres conocieron la agenda común que desarrollarán durante el 2016 con la República Dominicana ostentando la presidencia Pro Témporte del organismo, la cual concluirá en enero del 2017.

Entre los temas de los 33 países que integran la CELAC, se encuentran el narcotráfico, la violación a los derechos de la mujer, la defensa de los recursos

naturales, infraestructura y conectividad, seguridad alimentaria, educación, ciencia y tecnología, producción e intercambio comercial, entre otros.

En octubre de este año el país será sede de la reunión de cancilleres CELAC-Unión Europea y que, además, establecieron una agenda de diálogo entre la CELAC, China, Japón, Turquía, la India, Corea y Rusia.



REGULARIZACIÓN DE EXTRANJEROS

Garantía para fortalecer la seguridad nacional

A sí lo considera Samir Santos, director del Plan Nacional de Regularización de Extranjeros impulsado por el gobierno dominicano a través del Ministerio de Interior y Policía y que desde el pasado primero de Junio del año 2014, marca el inicio de un intenso proceso de acreditación de la documentación migratoria necesaria para regular el estatus legal y de permanencia en la República Dominicana de extranjeros.

Dicho plan, establece los términos y condiciones para la regulación migratoria del extranjero

radicado en territorio nacional en condición ilegal, para que éste adquiera el estatus debido de acuerdo a las categorías establecidas por la Ley de Migración, por lo que al término del plazo establecido por las autoridades, quien no se acoja, quedaría sujeto a deportación.

Santos explicó que a la fecha han sido regularizados todos aquellos que han ingresado y se han excedido en el tiempo por el cual fueron autorizados a permanecer en país o todo aquel que por una u otra razón, haya violentado las condiciones que dieron

origen a su admisión regular o a las condiciones de permanencia.

Es importante recordar que “en cada oficina del Ministerio de Interior y Policía dispuestas en todo el país, el personal podrá iniciar el proceso con tan solo el interesado presentar su pasaporte aunque esté vencido, acta de nacimiento del país de origen, documentación de identidad personal, acta de matrimonio, declaración de soltería, prueba de convivencia o cualquier otro documento que pueda demostrar la permanencia en la República Dominicana”, dijo.

AGUA Y ENERGÍA:

Recursos básicos que deben cuidarse durante el desarrollo de “El Niño”



Según el ingeniero Radhames del Carmen, asesor de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) la generación hidroeléctrica para el año 2012 fue de un total de 1,784 Gigavatios (GWh), lo que representó un 13% de la respuesta dada a la demanda nacional calculada en unos 13,848 GWh y que en ese momento fue compensada con generadoras a base de combustibles como el carbón (2,121 GWh), gas natural (4,250 GWh) Petróleo pesado (4,982 GWh), Gasoil (352 GWh) y energía eólica (68 GWh).

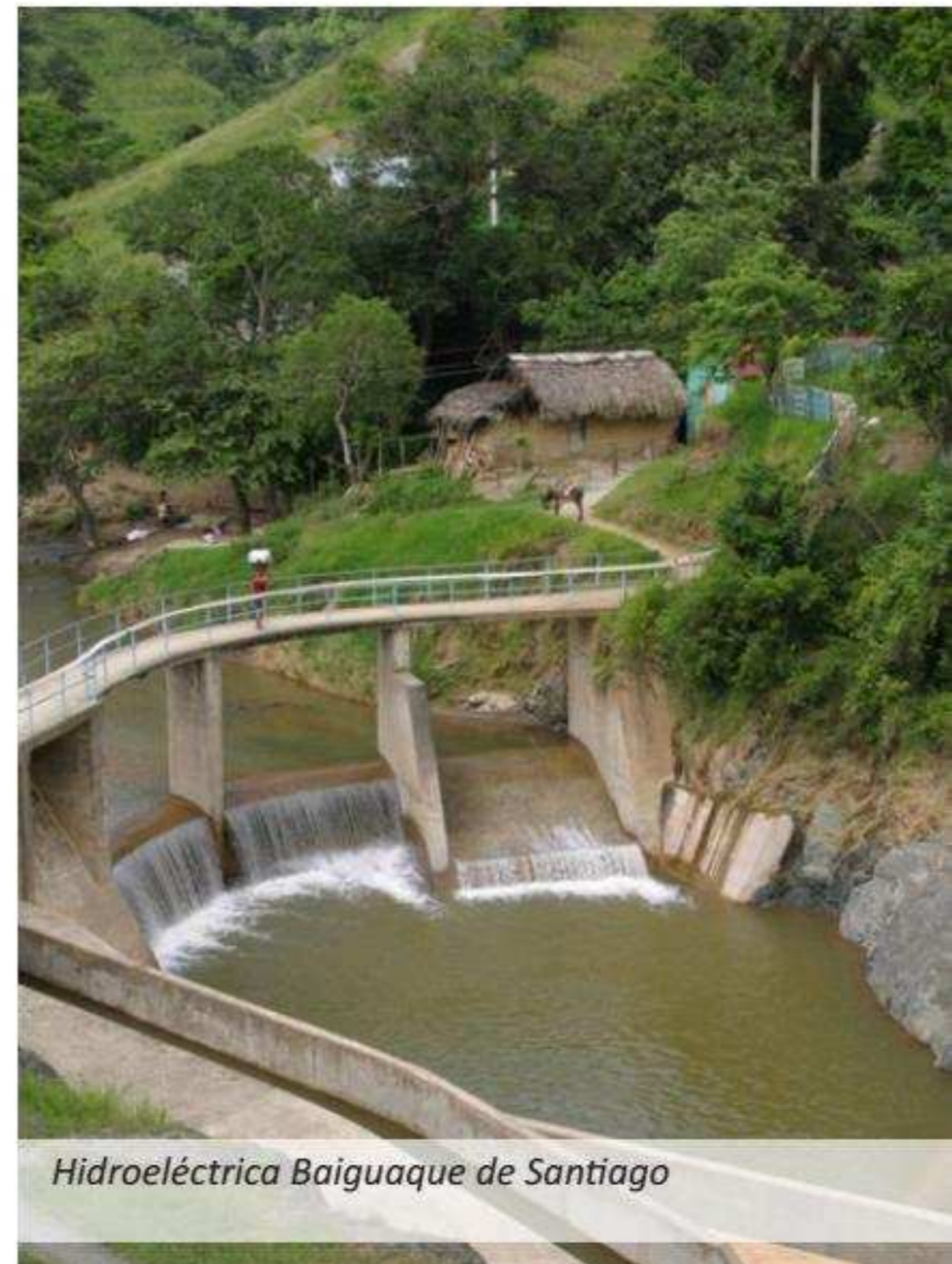
Podría interpretarse entonces, que en el año 2012 hubo tiempos de “vacas gordas”, se bene-



Hidroeléctrica Jimenoa de Jarabacoa



Generador Hidroeléctrica Jimenoa de Jarabacoa



Hidroeléctrica Baiguaque de Santiago



fició el sistema con una generación por encima de mil 600 millones de kilos, mientras que en el año 2015, el sistema ha quedado con menos de un 10% de esa producción y va rumbo a un 5%, lo que representa una pérdida calculada en más de 100 millones de dólares, dado que se necesita de la energía producida con los derivados del petróleo.

La actual sequía llevó a que en los primeros tres meses del año 2015, solo se ha generado 245 Gigavatios (GWh) y si hablamos directamente de lo que implican

los apagones eléctricos para la seguridad ciudadana, sin dudas que el mayor índice de agresiones ocurren en horas de la noche, porque la energía tiene que ver mucho con la eficiencia operativa y las comunicaciones de las instituciones del orden.

“Si permanecen las calles de los barrios con poca iluminación, y los sistemas de seguridad bajo la amenaza del no suministro de energía, cuarteles tan importantes como los que custodian nuestra frontera con el vecino país, sus funcionarios se ven im-

posibilitados de enviar emails, cargar sus teléfonos y equipos de radiocomunicaciones”.

“En este sentido, hay que destacar que recientemente la CDEE contribuyó con la instalación de baterías en 57 cuarteles en la zona fronteriza en apoyo a la seguridad, porque se sabe, que hoy día la modernidad también requiere de mantener un estado en seguridad para sus ciudadanos, para vigilar y cuidar a su población también con el uso eficiente de las telecomunicaciones”, agregó el ingeniero.

PREPARACIÓN EN ÉPOCA DE SEQUÍA

Educación ciudadana y peso de Ley: Imprescindibles para uso racional y saneamiento del agua.

En República Dominicana no se puede hablar de desarrollo en el uso adecuado del agua, hasta el día en el que los ciudadanos puedan beberla directamente de la llave y corrijan en los hogares, la cultura de desperdicio del vital líquido. Por inconsciencia, se registran pérdidas de un 60% al dejarse mangueras abiertas, ante la improvisación de lavaderos de vehículos en las calles y el creciente descuido o negligencia de muchos que no corrigen botes de agua en las tuberías de sus casas”.

El planteamiento del Ingeniero Alberto Holguín, ex director Ejecutivo del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), es también avalado por el ingeniero Luis Salcedo, subdirector de Operaciones de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD), entienden que sin la Ley General del Agua y la Ley de

Agua Potable y Saneamiento que reposan hace más de 15 años en el Congreso Nacional, se hace más difícil regular eficazmente la prestación del servicio asociada al recurso natural.

Explicaron que los déficits de abastecimiento en muchos países es agravado este año por el fenómeno “El Niño” y que en el país, se pronostican lluvias en abundancia pero para el mes de Noviembre. En condiciones regulares, la cantidad de agua que cae al país es de 1,4 metros cúbicos y en estos 2 años de sequía, sólo ha caído un 30%. En otros años cuando ha llovido, se aprovechan 40-45 centímetros y ahora en sequía 20 centímetros. De esta cantidad, se está desperdiciando un 60% y se usan sólo 8 centímetros.

Pero hay más, “la CAASD le sirve al usuario un metro cúbico de agua que debería de pagar con

RD\$6 pesos, éste, es el equivalente a 264 galones o lo que es igual a 5 tanques de 55 galones. Para producir ese metro cúbico, la CAASD invierte de RD\$25 a 30 pesos en costos operativos sin contar en los de infraestructura; es decir, que el Estado subsidia más de RD\$20 pesos por cada metro cúbico que suple y al final, lo que la población debería de pagar por servicio, es ínfimo”, aseguró Salcedo.

En tanto el ingeniero Holguín ilustró la situación agregando que “el 82% del ciudadano común compra agua embotellada, por lo que estaría pagando por cada metro cúbico entre RD\$4 y 5 mil pesos; es decir, que lo que cuesta al Estado RD\$ 6 pesos, lo terminando pagando en una botellita de agua entre RD\$20 y 35 mil pesos y si va a un Restaurante, por encima de RD\$ 300 mil pesos por metro cúbico.

La sequía y la falta de aprovechamiento de las precipitaciones cuando caen, están haciendo se sequen los ríos y la mejor forma de sembrar agua, es a través de la misma naturaleza con la reforestación. Y ya que nuestras presas continúan sedimentándose a velocidades vertiginosas, logrando sólo acumular un 17% del vital líquido para esta época, hay que seguir buscando alternativas en este sentido”, puntualizó con preocupación.

INAPA administra un 82% de las tuberías del país y en tiempos de escasez, Holguín apoya sigan siendo sometidos a la justicia a todo aquel que abuse del agua. “Apostamos por la defensa del derecho que corresponde a todos los seres humanos, pero se necesita también que los usuarios no desperdicien el agua y sepan que para alcanzar niveles de potabilidad, se requieren de grandes inversiones que conlleven un caro costo para el Estado, hay que crear la sostenibilidad del servicio”.

“Se han hecho grandes inversiones en el país, y desde las instituciones públicas debemos seguir trabajando por hacer de ellas empresas que brinden servicios sostenibles financieramente. No se concibe que el servicio del agua sea exclusivamente subsidiado por el gobierno, creo que la obra de infraestructura también debe estar acompañada de inversión social y que el usuario contribuya en cubrir la inversión económica que se hace para garantizar que esté apta para el consumo humano”.



Proyectos de la CAASD e INAPA

Para este año 2016 está prevista la inauguración de un acueducto en Baní y se espera las lluvias puedan servir de aliciente a otras zonas del sur del país como Azua, Barahona y Bahoruco, que dependen directamente de la Presa de Sabana Yegua.

En tanto, la CAASD asegura inició un Plan de equipamiento para habilitar pozos en las zonas Este y Norte, para las primeras semanas del mes Agosto con la instalación de 10 bombas de agua y que permitiría la extracción de 27 millones de galones de agua de un total de 45 mil millones de galones que pretende el proyecto en un largo plazo.

Su intendente aclaró en este sentido, que la sequía no ha afectado la extracción del agua subterránea y como parte del Plan de Contingencia que fue presentado al presidente de la República licenciado Danilo Medina, se contempla aprovechar algunos pozos en Villa Juana, Pantoja, El Olimpo y Los Alcarrizos, para producir 20 millones de galones adicionales a los 45 mencionados.



LA SEGURIDAD COMPARTIDA DE LA HISPANIOLA:

Un caso de seguridad sub-regional no reconocida¹

Miguel Sang Ben

Decano de Extensión de la EGAAE

Señor Secretario General de la Organización de Estados Americanos: le dirijo este artículo especialmente para indicarle que el ser una isla no hace que tenga que hablarse de un solo país, como leí que usted dijera en una entrevista a CNN. He de decirle que hay muchas islas compartidas: Irlanda (entre la República de Irlanda e Irlanda del Norte), Timor (entre la República de Timor e Indonesia), San Martín (la colonia holandesa de San Maarten y la francesa de San Martín) y en América del Sur, la isla de Tierra de Fuego, compartida entre Chile y Argentina. El caso de Chipre de facto está dividida entre la facción griego-chipriota y la turco-chipriota.

Si algo especial y único entre las islas compartidas del mundo tiene la Hispaniola es tener dos Estados soberanos y, por ende, dos capitales. Si algo diferenciador entre esos dos estados es

la intervención política y militar que sufre el lado haitiano y su desamparo económico y social; en contraste con la parte dominicana, que es una democracia y en pleno desarrollo.

Aunque algo extenso, a continuación le hago llegar algunas consideraciones geopolíticas que desde la óptica de la seguridad y la defensa, redactara sobre lo que ameritamos tratar: la seguridad compartida. Para su mayor ilustración, presento al final un cuadro de los hechos históricos más sobresalientes en la “convivencia” de nuestras dos naciones.

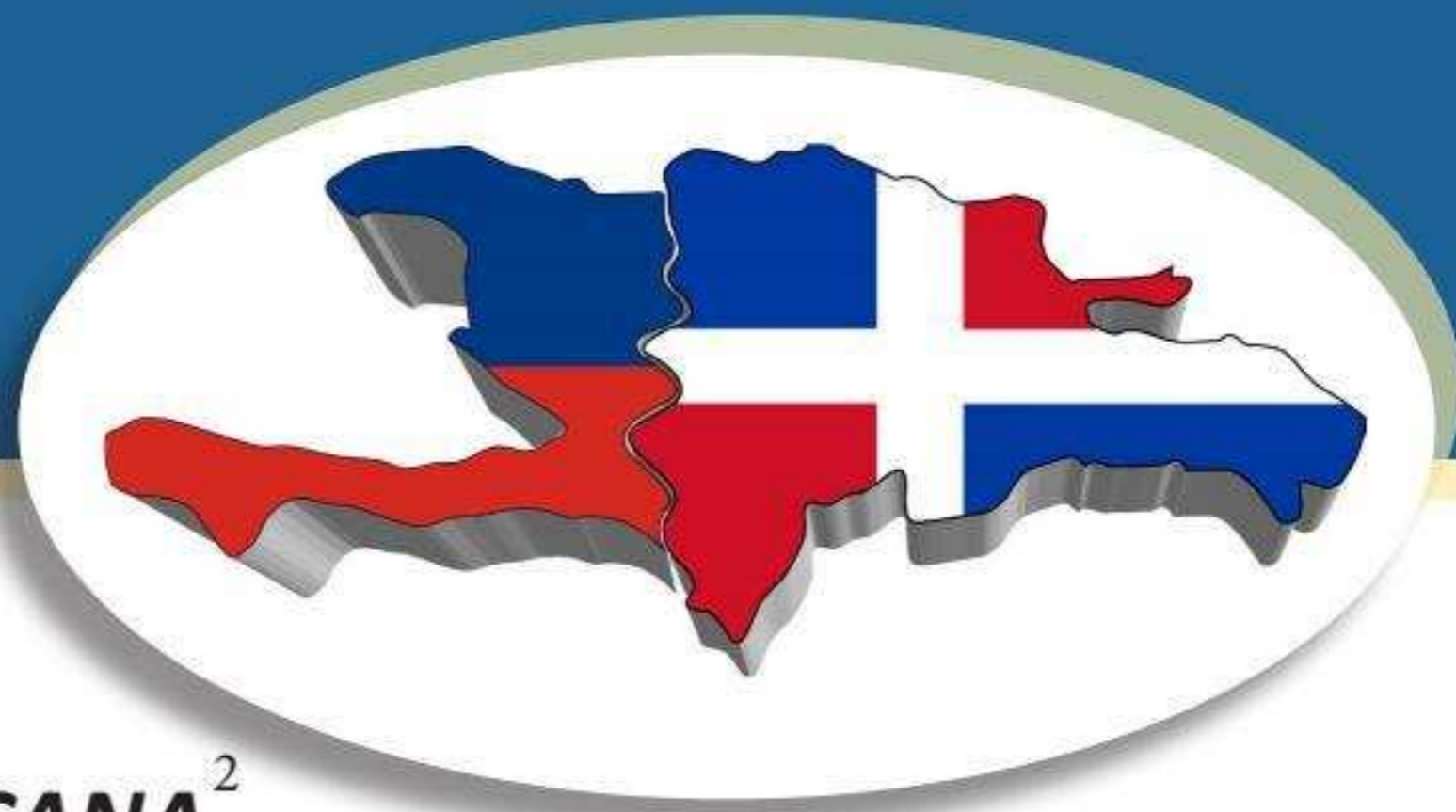
Ante la experiencia de la confección de una “Estrategia de Seguridad Nacional” nos lleva a discutir la posibilidad del diseño de una Estrategia que abarque a ambas naciones que comparten la isla de la Hispaniola, que es un caso único en el mundo donde dos naciones soberanas com-

parten un mismo territorio insular, con las dos capitales en la misma.

La “azarosa” historia reciente de ambas naciones, marcada por contrastes pero compartiendo riesgos crecientes y en un marco de seguridad hemisférica, nos lleva a cuestionarnos como problema regional a considerar la particular situación de la Hispaniola como un caso de especial atención para la seguridad colectiva.

Además, la experiencia de la Minustah, la misión de la Organización de las Naciones Unidas en el Haití, ha sido definida como un reto para que el Hemisferio asuma la solución de uno de los problemas de disolución estatal e institucionalización democrática, y deseamos situarla en la perspectiva de la tensión creada por la campaña internacional de esclavismo en contra de la República Dominicana.

¹ Basado en una presentación previa conjuntamente con Rosa Ng en la Conferencia del Centro Hemisférico para la Defensa, en Santiago de Chile, 2010.



EL NACIMIENTO Y DESARROLLO DE LA IDENTIDAD DOMINICANA²

Un filósofo y amigo dominicano escribió: “La práctica es el antecedente de toda teoría, no su determinación mecánica, como la vulgarización del marxismo predicaba en los años 70 del siglo pasado. A su vez, toda teoría tiene como último referente la práctica, aunque sean muchos los recovecos que el pensamiento recorre desde la abstracción hasta la concreción en los hechos y conductas.

Tal vez, en esta indefinición nos encontramos para proceder a establecer si la práctica y la historia de la conformación del capitalismo puede ser reflejada en la particularidad de la experiencia dominicana, poniendo a prueba las afirmaciones que en los textos escolares se afirma sobre el surgimiento del capitalismo en la República Dominicana en el Gobierno de Ulises Heaureaux (1882-1899). Es el objetivo práctico de esta investigación y el fondo del problema que deseamos esclarecer.

El tema de la identidad y proyec-

to de nación es una preocupación creciente entre intelectuales y, en forma menos obvia, entre los ciudadanos, que ven en la “haitianización” un componente para preguntarnos sobre nuestra propia determinación como nación soberana. Identidad tiene una doble connotación³: i) se entiende el conjunto de notas o caracteres que singularizan o diferencian a alguien y determinan sus conductas; y, ampliando su significado, se aplica a comunidades, pueblos o naciones; y ii) a la par de “diferenciador”, es la dimensión de permanencia o subsistencia en el tiempo, sea en relación a la vida individual o a la temporalidad histórica de las comunidades.

Ante esta perspectiva, el concepto de “seguridad compartida” – que eventualmente se puede formalizar como “Doctrina de Seguridad de la Hispaniola” – debe conllevar a la ampliación de la Comisión Bi-Nacional para que traten los temas de seguridad y defensa comunes de las dos na-

ciones a las cuales nos referimos.

Estamos hablando de utopías, por lo que debemos recurrir a dos ejemplos para que nos iluminen la aplicación del concepto. El primer caso es la cooperación de dos antiguos enemigos históricos como Francia y Alemania, cuya cooperación ha llevado a que el binomio lleve hacia delante a la Unión Europea. El segundo, siguiendo ese ejemplo, la Unión de Naciones del Sur (UNASUR) ha sido fruto de la conversión de la competencia entre Argentina y Brasil en cooperación en todos los órdenes.

Lo que hemos querido insistir es que la historia es común, la naturaleza nos envuelve a ambas naciones, por lo que debemos enfrentar el porvenir conjuntamente ambas naciones, con una visión de “seguridad compartida”. En medio de la polvareda levantada por el tema migratorio, seguiremos siendo vecinos de Haití. Este artículo reconoce esta realidad.

² Sang Ben, M. *La Educación y la deformación de la historia: El caso del surgimiento de la nacionalidad dominicana y la identidad nacional como educación de valores desde una perspectiva humanística*. (Inédita).

³ MACEIRAS FAFIAN, M. (2004) “Identidad y proyecto de nación”, en ZAITER, J. et al, *Identidad y proyecto de Nación*. Fundación Global Democracia y Desarrollo, Santo Domingo, Pág. 105.

RETOS PARA LA SEGURIDAD SANITARIA

Educación integral para la Gestión del Riesgo

Prevención de enfermedades infectocontagiosas: Zika, Dengue y Chikungunya



Ahora que tanto se comenta sobre el rol de las autoridades para prevenir estos virus y otras enfermedades infectocontagiosas en la población dominicana, representantes de educación y concedores de la gestión del riesgo también desde el ámbito universitario tales como la Doctora Milagros Yost, rectora de la

Universidad del Caribe y el Dr. Clemente Terrero, subdirector del Hospital Robert Reid Cabral, entienden que una sana doctrina de orientación familiar e higiene, serviría de mucho en la autoprotección.

“Si hay algo que observar, es que los ciudadanos se han hecho cada vez más conscientes de la importancia del uso de agua potable para el consumo familiar, el aseo en los hogares, la manipulación adecuada de alimentos, pero nunca es suficiente, los procesos educativos para la gestión del riesgo, deben ser constantes y deben ser los mensajes trasladados de una generación a otra.

Pero también, en temporada ciclónica, si nos referimos a los

desalojos preventivos, antes, era más difícil que la gente se desprendiera de sus bienes materiales cuando se requería que abandonaran sus casas a las cercanías de los ríos, más sin embargo, hoy día pareciera que están mejor preparados”, así lo reseñó la Doctora Milagros Yost, también directora de Gestión del Riesgo por ante el Ministerio de Educación (MINERD).

Por otra parte los Doctores José Puello y Ronald Esquius Ramm del Ministerio de Salud Pública, aseguraron que la ciudadanía debe continuar procurando mayores y más efectivas medidas de higiene, para evitar la reproducción del mosquito vector y transmisor de estas enfermedades.



Sistema Nacional de Atención de Emergencias y Seguridad

911



*se expande en
República Dominicana*



A sí lo afirma el General Dalvert Polanco, Director Ejecutivo del Sistema, quien asegura éste ha recibido el reconocimiento por parte de la comunidad internacional y recientemente fueron creadas las condiciones para operar en San Cristóbal. También funcionará en Santiago y Puerto Plata con la construcción de sus nuevas instalaciones en la ciudad corazón, y el entrenamiento del personal administrativo que operaría en un futuro en cada rincón del país.

Polanco afirmó que a pesar de las limitaciones cartográficas y



de ordenamiento territorial que muchas veces impiden determinar con precisión la ubicación de las personas que requieren del servicio de asistencia, la institución ha logrado avanzar en la estabilidad de sus operaciones y las coordinaciones de despacho. En el transcurso de este primer año de operaciones, se determinó que el 9-1-1 recibe un promedio de 200 llamadas en el día, y aunque han surgido algunas críticas que señalan los operadores hacen un sinnúmero de preguntas al usuario cuando informa sobre algún evento, la ciudadanía debe saber se trata de un protocolo necesario para verificar si las llamadas son reales o no en un tiempo que no debe sobrepasar los 120 segundos, para determinar finalmente si se realiza el despacho.

Otro de los logros, tiene que ver con la intervención efectiva en casos de violencia doméstica, las asistencias de tipo viales y la prevención del delito con la detección temprana a través del sistema de videocámaras. En otro

orden, sigue siendo un reto, educar a la población para que no realicen, sobre todo los niños, llamadas molestosas en las que algunos incluso han simulado haber sido secuestrados o golpeados.

“Nos hemos dado cuenta que debemos hacer más énfasis en las medidas preventivas, porque está aumentando la asistencia, pero en contrapeso, es importante que los ciudadanos cada día sean más conscientes de la importancia de la auto-protección. No es verdad que el 9-1-1 vino a usurpar o a sustituir fun-





ciones de otras instituciones, sino más bien ayuda en las coordinaciones neurálgicas”, aclaró el funcionario.

“Hoy día el Sistema trabaja gracias al desempeño de 9 mil personas involucradas y específicamente en la base que funciona en Santo Domingo, hay unos 700 empleados disponibles en tres turnos para poder cubrir las 24 horas de asistencia diarias. El personal de cada puesto tiene su perfil profesional específico, pero en el caso del personal administrativo, es entrenado también para que en un momento de con-

tingencia, pueda reaccionar para servir de apoyo ante una crisis.

Cada día que pase, será necesario seguir avanzando en la modernización de las plataformas tecnológicas, antiguamente, en los años 37 en Inglaterra, un Sistema como el del 9-1-1 funcionaban las operadoras con el uso de clavijas y repetidoras para poder hacer el despacho del personal de atención de emergencias, hoy gracias al apoyo de las OPTIC, se usa un sistema de computación y satélite ágil, existe un recurso humano presto para discernir los casos, monitorear el servicio y dar seguimiento a la calidad.

Recordó que el Sistema 9-1-1 está regido por un Consejo directivo encabezado por el Ministerio de la Presidencia en la persona de Gustavo Montalvo y conformado por las máximas autoridades de la Procuraduría General de la República, la Oficina Presidencial de Tecnologías de Información y Comunicaciones (OPTIC), el Ministerio de Salud Pública y la Policía Nacional.





Seguridad Vial: Responsabilidad y Compromiso de TODOS

A sí lo estima el Teniente Coronel de la Policía Nacional Diego Pesqueira, Vocero de la Autoridad Metropolitana de Transporte (AMET) quien rechazó enérgicamente la doble moral de muchos que al salir de República Dominicana, respetan y cumplen con las leyes de tránsito en otros países, mientras que en el suyo, hacen todo lo contrario.

“Para nadie es secreto que conductores, choferes del transporte público, pasajeros y hasta peatones, a diario demuestran en las calles a través de sus

comportamientos, que son imprudentes e irreverentes con las normas establecidas para garantizar el orden en la vía. Es común ver motorizados sin cascos, conductores que no llevan el cinturón de seguridad, que van chateando por sus celulares u obvian las luces de advertencia de los semáforos.

Esto denota, que existe una realidad extendida en un país donde lamentablemente se cuentan 21,5 accidentes fatales al volante por cada 100 mil habitantes, sin tomar en cuenta la cifra negra de personas que fallecen días y has-

ta meses después del incidente. Sólo para el año 2014, se registró un total de 1,860 víctimas de accidentes de tránsito y se contaban 900 casi a finales del año 2015”, apuntó Pesqueira.

“Para el Estado, estos incidentes representan gastos exorbitantes por la asistencia que requieren los lesionados, además de los posteriores tratamientos de rehabilitación física. Así que se trata de una cultura que debe cambiar, empezando por el respeto que merecen los agentes del orden quienes también a diario son sometidos a burlas e im-

propios por parte de algunos conductores irrespetuosos.

Hoy día la AMET, está ofreciendo un servicio neurálgico para el apoyo de las labores del Sistema 9-1-1, sobre todo colaborando con el paso de ambulancias cuando la situación lo amerita, vigilando el acatamiento de las normas en horas pico o como lo hace regularmente en temporadas de asueto, en los peajes y principales avenidas dentro o fuera de Santo Domingo”, aclaró el oficial. Recordó que en la pasada Semana Santa, fueron detenidos más de 100 choferes de guaguas públicas, porque iban saturadas de pasajeros, abusando de la capacidad de estos vehículos para trasladar a usuarios. Explicó que en aquellas donde debían ir al menos 35 personas, trasladaban a más de 50. Pero para sorpresa de los agentes de AMET, dijo Pesqueira, ante la sanción quienes reaccionaban hasta con



impropios, eran los mismos pasajeros expresando su molestia y premura por llegar al destino.

Posibles soluciones al caos del tránsito vehicular.

El Vocero de la AMET afirmó que trabajan junto al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, así como con las autori-

dades municipales del Distrito Nacional y el Gran Santo Domingo, para apoyar el normal tránsito de Este a Oeste y viceversa. Una muestra de esto, se observa en la actualidad con la construcción de los elevados expresos como el ubicado a las cercanías del kilómetro 9 de la Autopista Duarte y que permite atravesar la ciudad de un extremo a otro.



“Un ciudadano respetuoso de las leyes de tránsito, erradicaría los accidentes viales en la República Dominicana”. D.P.



“En la medida en que siga creciendo el parque vehicular, debe seguirse buscando alternativas como la disposición de usar en vía contraria, algunos de los carriles de puentes como el Juan Pablo Duarte y el Juan Bosch. Incluso se trata de fiscalizar tomando los datos de las placas de los infractores y deteniéndolos no en el lugar de la infracción, sino unos metros más adelante, para evitar embotellamientos sobre todo en horas pico.

En algún momento también tendrá que pasar que los carros del transporte público sean sacados

de circulación. No es posible ver en las calles vehículos sin las luces traseras y delanteras, sin cristales retrovisores, con las gomas, techos, puertas y pintura totalmente deteriorados.

En este sentido, los síndicos también tienen que cumplir con su cuota de responsabilidad como gobierno municipal, para hacer que los dueños de negocios no se apropien de las avenidas marginales, vigilen la reparación de semáforos, regulen las paradas y contribuyan también con la educación de conductores, choferes del transporte público, pasajeros

y peatones”, advirtió Pesqueira. Al recordar los orígenes de la AMET hace más de 15 años, indicó que con la creación del transporte público se hizo necesario crear la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA) para cumplir con una misión exclusiva, pero que ante el crecimiento desproporcionado del parque vehicular, hubo que formar una institución derivada de la Policía Nacional para extender el servicio logístico en todo el país, de pronto no con el número de hombres y mujeres deseado, pero si con la voluntad de hacer el trabajo.

El tema central de la XVIII Conferencia de Directores de Colegios de Defensa iberoamericanos a celebrarse en Brasil para octubre 2016, será “Defensa y Seguridad Cibernética: nuevas amenazas y cooperación interagencial”.

COMBATIR LOS CIBERDELITOS

“Un nuevo desafío para la seguridad ciudadana”

Las amenazas a la seguridad en los entornos virtuales son complejas, lo cual supone para los ciudadanos comunes y hasta para las mismas autoridades, nuevos retos que enfrentar para así poder garantizar la integridad individual y de las sociedades en un mundo que está cada vez más hiperconectado.

En este contexto, la República Dominicana cuenta con la Ley No. 53-07 sobre Crímenes y Delitos de Alta Tecnología, en la cual están tipificadas las infracciones y sanciones a quienes las cometen utilizando recursos informáticos. Específicamente, hay penas contra quienes incurren en: Atentado contra la vida de la persona, robos con uso de alta tecnología, obtención ilícita y transferencia electrónica de fondos.

También figuran en esta Ley, la estafa, chantaje, robo de identidad, falsedad de documentos y firmas, uso de equipos para invasión de privacidad, comercio ilícito de bienes y servicios, difamación, injuria pública, atentado sexual y pornografía infantil; siendo las dos últimas, algunas de las más peligrosas y hoy día, causante de dolores de cabeza para muchos padres y profesores de centros educativos.

De acuerdo al Coronel PN Licurgo Yunes, Director del Departamento de Investigaciones de Crímenes de Alta Tecnología (DICAT) desde la promulgación de esta Ley en el año 2007 a la fecha, han sido interpuesta más de 5 mil medidas de coerción contra quienes se ha descubierto que han incurrido en algunas de estas faltas u operan en mafias electrónicas.



Por eso urge a quienes han sido víctimas de Ciberdelitos, denunciar estos hechos ante la Policía Nacional, la Fiscalía de su demarcación o por ante la Procuraduría General de la República, para iniciar la investigación debida en estos casos que cada vez son más comunes, tales como chantajes y ciber acosos a partir de la publicación de informaciones sensibles (por ejemplo, correos electrónicos o fotografías de desnudos).

En este mismo orden, recuerda Licurgo Yunes que en materia de ciberdelincuencia el país es signatario del Convenio Budapest, primer tratado internacional sobre delitos cometidos a través de Internet y otras redes informáticas, que trata en particular de las infracciones de derechos de autor, fraude informático, la pornografía infantil, los delitos de odio y violaciones de seguridad de red. También contiene una serie de competencias y procedimientos, como la búsqueda de las redes informáticas y la interceptación legal.

Fue elaborado y aprobado junto a su Informe Explicativo, por el Consejo de Europa en Estrasburgo, por el Comité de Ministros del Consejo de Europa en su 109ª reunión, el 8 de noviembre de 2001 y con la participación activa de los Estados observadores de Canadá, Japón y China. Siendo el 23 de noviembre de 2001 cuando se abrió a la firma en Budapest y entró en vigor el 1 de julio de 2004; pero es a partir del 28 de octubre de 2010, que 30 estados firmaron, ratificaron y se adhirieron a la Convención.



Lic. **LICURGO YUNES PÉREZ**,
Coronel, P.N.,
Comandante Departamento
Investigación de Crímenes de
Alta Tecnología, P.N.

¿Cómo prevenir los Ciberdelitos y no claudicar en el intento?

El ingeniero Jimmy Rosario, director de informatización de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) la casa de altos estudios más importante del país, considera que sólo en la prevención reposa la clave de cualquier acción que intente ser efectiva en materia de seguridad.

El hecho de que terceras personas invadan la privacidad de una persona o del mismo Estado a través de sus instituciones, puntualizó Rosario, puede afectar su seguridad económica, la salud mental de las familias, y el bienestar en general de la población. Son comunes los robo de información sobre todo en las redes sociales; la sustracción de las contraseñas de las tarjeta de crédito o débito y las estafas cuando se compra a través del internet sino se toman las medidas preventivas necesarias.

En el 1943, Abraham Maslow en su obra “una teoría sobre la motivación humana” (“a theory of human motivation”), explica que las necesidades más altas ocupan nuestra atención sólo cuando se han satisfecho las necesidades inferiores. La seguridad aparecía en el segundo escalón, justo por encima de las necesidades básicas para sobrevivir.

Pero abandonemos por un instante nuestra vida “digital” y pensemos en nuestra vida “real”, sin darnos cuenta, le estamos dando un papel fundamental a la seguridad; nadie cruza una calle sin mirar, evitamos pasearnos a determinadas horas de la noche o por determinadas zonas, no dejamos a nuestros hijos solos en la calle.

Esto, debemos trasladarlo al mundo digital, donde las cosas a veces no son tan directas como en el mundo real. La seguridad debe ser sinónimo de tranquilidad, y para nosotros utilizar las nuevas tecnologías debe suponer un avance a nuestras vidas, no una amenaza a nuestra seguridad ni a la de quienes nos rodean.



Publicación de imágenes no consentidas grave infracción de la Ley

Para la Jueza de la Suprema Corte de Justicia Esther Agelán Casasnovas, el gran reto para la efectiva protección de los derechos de las personas, en especial de niñas y adolescentes, es enfrentar cibercrimes tales como la publicación o tenencia de imágenes no consentidas; esto, debido a que no existen límites temporales o espaciales para su materialización y porque no siempre son hechos denunciados por sus propias víctimas.

En este sentido, consideró preocupante el auge creciente de los delitos electrónicos, porque a través de ellos se violenta la intimidad de las personas y se trastorna la paz de las sociedades, por lo que propuso el reforzamiento de las políticas criminales locales y no se centre sólo, en la persecución del delito como lo establece la Ley 53-07 sobre Crímenes y Delitos de Alta Tecnología y su Reglamento de aplicación.





REDES SOCIALES: Termómetro del diálogo compartido para la comunicación del riesgo y la seguridad en emergencias

Ceinett Sánchez, Periodista

“Facebook nació para dar a la gente el poder de compartir y hacer del mundo un lugar más abierto y conectado”. **Mark Zuckerberg, creador de Facebook.**



“Twitter se ha convertido en el sistema nervioso de nuestras sociedades y hay que aprender a utilizarlo”. **José Luis Orihuela, profesor Universidad de Navarra, España.**



Como se lee, la primera cita del artífice de Facebook, una de las redes sociales más poderosas e influyentes del mundo, se refiere a la existencia de un espacio más plural, relacionado y hasta democrático, para la vida misma de sus usuarios; mientras que la segunda, hace alusión a un medio digital medular en los grupos sociales contemporáneos pero bajo la advertencia, quien sabe si previniendo peligros inminentes o simplemente incitando a conocerle, para garantizar la supervivencia del ser humano en estos tiempos.

Pero al margen de estas consideraciones y de lo que cualquiera pudiera suponer sobre la magnitud del poder que ejercen las redes sociales en la actualidad, lo que sí es evidente, es que este dominio se refleja en

los cambios de conducta de los individuos que ocupan más de la mitad del tiempo mientras están despiertos, conectados a dispositivos electrónicos con acceso al internet. Al analizar los horarios de mayor conexión a Facebook o a Twitter, queda demostrado a través de aplicaciones gratuitas que levantan métricas de datos, que el individuo recurre a su teléfono inmediatamente al despertar por las mañanas, cuando

va al baño, después de comida y varios minutos antes de dormir. De modo pues, que la evolución de la tecnología como creación humana y que históricamente ha evidenciado la psiquis de quien la inventa y sugiere las herramientas que utiliza para garantizar su supervivencia, se convierte en un tema interesante de estudio.

En la historia reciente, muchos estudiosos han afirmado que el lenguaje viene a ser la materialización del pensamiento a través de la comunicación y que ésta a su vez, tiene la capacidad de revelar las expectativas de vida del individuo y el cómo las utiliza, permiten entender su consciencia del entorno que lo rodea, ofrece pistas sobre sus estados emocionales y los mecanismos que utiliza para dar a conocer sus intereses individuales y colectivos.





EL SABER COMO DISPOSITIVO PARA EL EJERCICIO DEL PODER

Lic. Víctor Hugo García Rubín de Celis M.Sc.

Master of Science en Seguridad, Defensa y Desarrollo. Docente en la Academia Diplomática Plurinacional de Bolivia

El presente artículo es un aporte original fruto de una estrecha relación entre la EGAE y la institución que el autor representa; más su contenido refleja posiciones independientes por parte de quien lo suscribió.

El conocimiento previo de la historia es una condición fundamental para conocer, construir o recrear los acontecimientos de la realidad social, dicho conocimiento previo permite establecer la no linealidad en todo proceso histórico. En la episteme del siglo XXI, mientras el conocimiento alcanzado no encuentre resistencias puede ser aceptado y valorado, lo cual define el horizonte del pensamiento para una época dada.

Hoy día lo que se proyecta generalmente, no es el conocimiento correspondiente a la verdad; más importante en el contexto político o social, es el convencimiento y se considera que es lo que está en juego, son los aspectos subjetivos o los intereses del emisor. Es así que los contenidos que se difunden, sean estos referidos a cualquier ciencia, representan la

subjetividad del que sustenta el discurso y posiblemente no expresen la verdad.

La violencia expresada por medio de los conflictos armados, es la causa para la constitución de relaciones entre Estados en las que se establece un cierto equilibrio relativo y transitorio. La guerra es y ha sido un fenómeno determinante para el surgimiento de los Estados; pero no ha desaparecido después de que ellos se instituyeran, de donde surge la necesidad permanente de lograr la seguridad del Estado y la preparación para la defensa.

En la relación innegable entre el poder y el saber, la colonización del conocimiento, da lugar a la formación conceptual; los modelos para el logro del Bien Común aparecen así como un producto ideológico construido desde el dispositivo de poder estatal.

Las ciencias sociales funcionan como un instrumento para el ejercicio del poder. La colonialidad del poder y la colonialidad del saber se encuentran emplazadas en una misma matriz.

Es así como el conocimiento anticipado de la historia es una condición fundamental para conocer, construir o recrear los acontecimientos de la realidad social; es así como desde esta perspectiva, permite conocer la sabruptas discontinuidades en todo proceso histórico.

Por otra parte, la visión política y los hechos violentos muestran cómo las leyes surgen en medio de conflictos, que evidencia que las leyes no expresan la razón ni la justicia; en fin, muestran que los órdenes jurídicos no suavizan la violencia y que, en el mejor de los casos, la realizan satisfaciendo las condiciones impuestas.

Existe una ligazón íntima entre saber y poder, las ciencias humanas establecen verdades que traspasan los límites de lo puramente académico y se difunden como saberes triunfantes por todo el corpus social, es decir, ponen en circulación verdades y cánones que deben ser acatados.

Es así como se establece que las ciencias humanas pasaron a ejercer un poder sobre los individuos, determinan cuál es el rol y status que estos deben desempeñar en la sociedad, ya sea como integrantes de la misma o como marginados.

El conocimiento previo de la historia

El enfoque histórico, es una condición metodológica fundamental en el estudio de la realidad, es el requisito que permite la reconstrucción de los acontecimientos del pasado e incluso su construcción, logrando su visibilidad, se trata sobre todo de conocer el contexto en que se desarrollaron tales acontecimientos, es decir, el conocimiento de la realidad natural y social imperante en el momento dado.

La guerra es y ha sido un fenómeno determinante para el surgimiento de los estados; pero no ha desaparecido después de que ellos se instituyeran, siendo inclusive los periodos de paz menores a los periodos de guerra, la disuasión se convierte en garante de todo equilibrio relativo; por el contrario, ha surgi-

do la necesidad permanente de lograr la seguridad del Estado y la preparación para la defensa. De la violencia, se infiere la necesidad de proteger al Estado, de mantener sus intereses cubiertos de toda perturbación.

Los saberes y el poder

Hoy día, existe la tendencia al enfoque subjetivo en la interpretación de la historia, estos saberes, dan preeminencia a la importancia del sujeto en la relación epistemológica que existe entre este y el objeto. En ese contexto, es necesario identificar con claridad el juego de intereses políticos, deseos y frustraciones personales, sentimientos, ambiciones de poder, vivencias o temores.

La modernidad, ha dado paso a la supremacía de los saberes triunfantes y de los poderes correspondientes, el valor de la verdad ha quedado establecido en el racionalismo jurídico y en las teorías legalistas. El mantenimiento del orden público, el progreso económico y la estabilidad social, son el resultado de la aplicación del poder y del saber que además tienen como fin último, el mantenimiento del orden político; se trata de que las instituciones que ejercen el poder político, vigilen el rendimiento y la productividad.

Sin embargo, los poseedores de los saberes triunfantes, se atribuyen a sí mismos el poder de dominio ideológico, es decir:

el poder para modificar, imponer, distorsionar, censurar, discriminar y cómo se debe educar para homogenizar. De esta manera, el dogmatismo, las cosmovisiones basadas en la razón de estado, las concepciones enteramente positivistas de las ciencias, contribuyen invariablemente al dominio ideológico y la colonización mental.

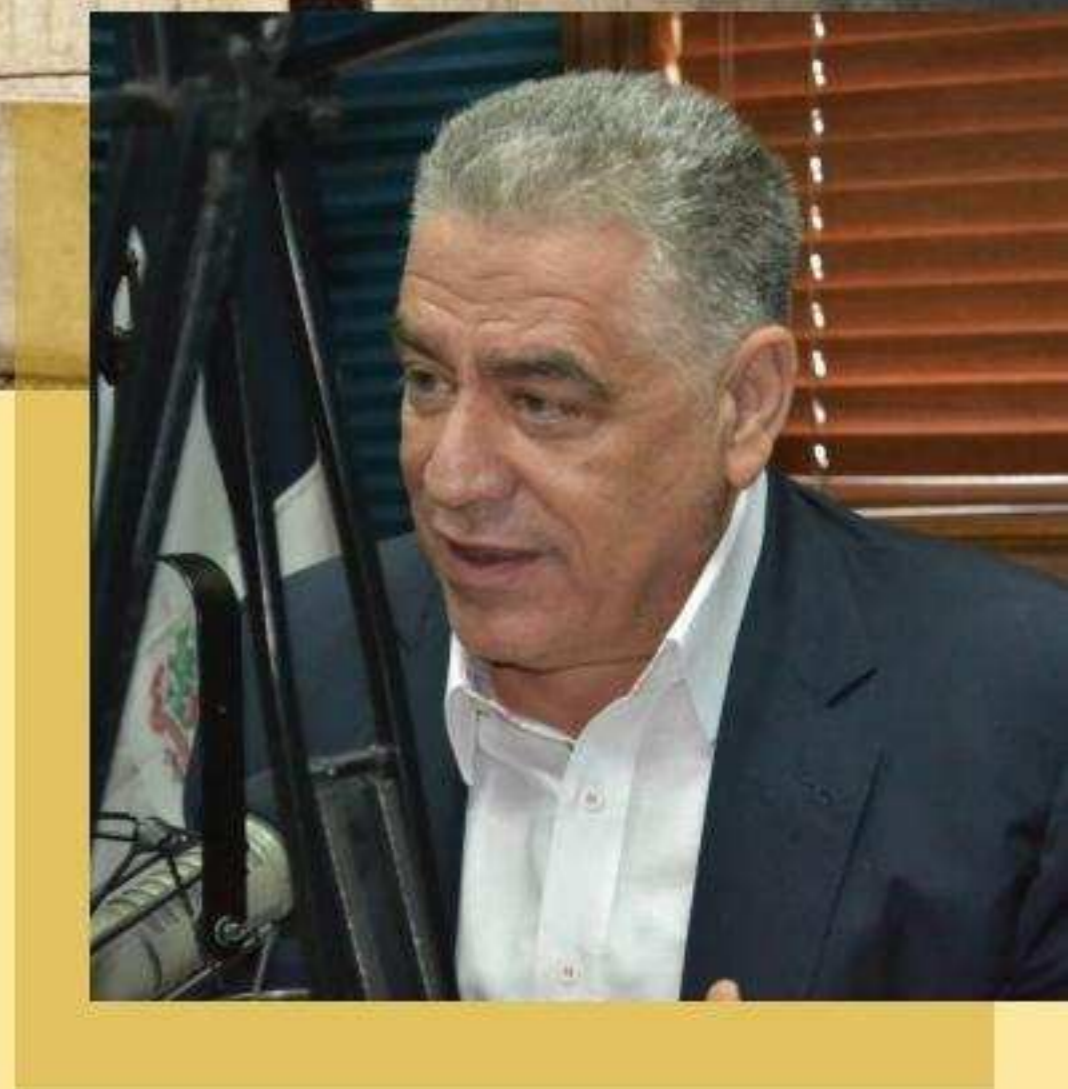
Finalmente, las ciencias sociales en la post modernidad, han establecido un sistema en el que se ven reflejadas las oposiciones binarias de la historia con el fin de acentuar el poder; las ciencias sociales, surgen de la necesidad de ajustar la vida de los hombres al aparato de producción y las políticas e instituciones estatales se convierten en dispositivos para definir la verdad en condiciones de disciplinar las pasiones y orientarlas hacia el beneficio de la colectividad a través del trabajo y la producción.

De lo que se trata en esta concepción, es de someter a los ciudadanos al proceso de producción mediante el sometimiento de su tiempo y de su cuerpo a una serie de normas que venían definidas y legitimadas por los saberes triunfantes. Es por eso que en la actualidad se observa, cómo el Estado, define sus políticas gubernamentales y las ciencias sociales nos enseñan cuáles son las leyes que gobiernan la economía, la sociedad, la política y la historia en el mundo, una normatividad que está científicamente legitimada por los dispositivos de la sociedad.



La Guerra Restauradora

“Nos obliga a seguir siendo acérrimos defensores de la libertad, la soberanía y la integridad territorial”. J.M.S.J



Para el ex Secretario de las Fuerzas Armadas Mayor General (r) ERD José Miguel Soto Jiménez, este es “el deber ser” en especial de los hombres de uniformes que no deben ser simples depositarios de las glorias alcanzadas por los héroes de la epopeya que ahora arriba a su 152 Aniversario, sino que también, junto al resto de los dominicanos, están obligados por las mismas razones que originaron estas luchas, a seguir defendiendo a la Patria que los vio nacer.

“Sin pretender lucir demagógico o que mis expresiones tengan un matiz populista, la verdadera chispa que encendió esta Guerra ocurrida entre los años 1863 y 1865 y que fulmina la anexión que teníamos a España por una decisión nefasta del entonces presidente Pedro Santana, descansa sobre los hombros de un pueblo que es tardío pero seguro”. Usando un lenguaje popular y llano, señaló que “no es verdad que este pueblo aguanta todo, porque si pasa, eso es has-

ta un día, y ese día, es el menos pensado”, advirtió el también destacado historiador y poeta.

“La Gesta Restauradora igualmente conocida como la “Guerra contra los blancos” es recordada por haber sido la proeza de liberación más trascendental y detonadora de un despertar social que provocó la sinergia política necesaria, para el enfrentamiento entre conservadores y liberales, que riñeron también por el dominio económico con-

centrado en aquella época, en los beneficios de la producción tabacalera.

La Revolución tuvo origen en los pensamientos del Patricio Juan Pablo Duarte a través del resurgir de los Trinitarios, y que inspiraron luego a los responsables del Grito de Capotillo, esa acción armada que inició el 16 de agosto de 1863 comandada por grandes hombres entre los que destacan, el General Santiago Rodríguez cuya provincia hoy lleva su nombre, José Cabrera Gómez y Benito Monción, Pepillo Salcedo, José Antonio Salcedo, Gaspar Polanco, Gregorio Luperón y políticos como Francisco Ulises Espailat, Teodoro Stanley Heneken, Pedro Florentino, el General José María Cabral y Cesáreo Guillermo”.

Soto Jiménez al recordar la obra del Profesor Juan Bosch “La Guerra de la Restauración” (1982) apuntó que el intelectual cuando se refiere a los conflictos armados y luchas de clases en el país, le llama la atención la peculiar referencia sobre las distancias de 100 años entre los inicios de la Guerra Restauradora (1861) y la muerte de Rafael Leonidas Trujillo (1961); el término de la revolución en 1863 y más tarde (1963) el derrocamiento del gobierno de Bosch. También destacó el fin de la Guerra (1865) y la histórica Guerra de Abril (1965), a las que calificó no sólo como coincidencias históricas, sino como causalidades en sentido real.

Contexto internacional y estrategia geopolítica.

En coincidencia con los planteamientos por el Decano de extensión de la EGAEE profesor Miguel Sang Ben, la Guerra Restauradora ocurre en un contexto internacional donde el proceso independentista que se “estaba cocinando” en ese entonces en América del Sur, asomaba la caída del imperio español como “una fruta madura” y con ella, la posibilidad de que Estados Unidos recogiera sus residuos. Si se quiere, la gesta sirvió de antesala a la Guerra Hispanoamericana, conflicto entre esas dos naciones interesadas en el dominio de las Antillas Mayores: Cuba, La Hispaniola y Puerto Rico.

En 1847 ya habían iniciado las tareas de espionaje por parte del Almirante David Dixon Porter bajo un interés geoestratégico sobre los pasos marítimos que conducen hacia la Cuenca del Caribe: Canal de la Mona y el Canal de los Vientos por ejemplo. Según lo confirma la historia, Estados Unidos siempre tuvo claro que para tener un mayor dominio del área, necesitaría 1) La construcción de un canal transoceánico e invirtieron sus recursos para crear lo que hoy día se conoce como Panamá; 2) La construcción de una gran flota y 3) La adquisición de una colonia en el Caribe, que más tarde dieron



origen a intervenciones militares como la de Haití, Santo Domingo y Nicaragua.

“Una guerra siempre habrá estado llena de sucesos, campañas y batallas que no se pueden priorizar o de las cuales singularizar las proezas de sus protagonistas. Por eso es necesario conocer los contextos y momentos de la historia; recuérdese que en 1861, el general Pedro Santana había arrebatado la presidencia a Buenaventura Báez, quien había quebrado la Tesorería de la Nación con grandes ganancias para sí mismo. Frente a una crisis económica, así como la posibilidad de un nuevo ataque de Haití, Santana pidió a España que retomara el control de su antigua posesión bajo la categoría de provincia, con tan solo 17 años de independencia.

Al principio, la monarquía española estaba preocupada, pero con los Estados Unidos ocupados con su propia guerra civil e incapaces de imponer la Doctrina Monroe, consideraba que había una oportunidad para reafirmar el control en América Latina. El 18 de marzo de 1861, se anunció la anexión, y Santana se convirtió en gobernador

general de la recién creada jurisdicción. Sin embargo, este acto no fue bien recibido por todos.

El 2 de mayo, el general José Contreras lideró una fallida rebelión, y Francisco del Rosario Sánchez encabezó una invasión

desde Haití (cuyo gobierno aunque oficialmente neutral, le preocupaba que España afianzase su poder en la zona), pero fue capturado y ejecutado el 4 de julio de 1861. Eventualmente Santana renunciaría a su cargo en enero de 1862 tras sostener diferencias con las autoridades españolas en Cuba que limitaron su poder y que destituyeron a sus amistades para colocar a peninsulares en los cargos de poder; la reina Isabel II le confirió el marquesado de las Carreras como compensación por sus servicios al Reino”, recordó Soto Jiménez.

Pedro Santana y su vida marcada por la tragedia

Durante la entrevista el ex Secretario de las Fuerzas Armadas dijo que Pedro Santana siempre será considerado “un traidor a la Patria inexcusable”, y su actitud de considerar la anexión a España, “un hecho inconcebible”; y esto quizás se debió a su falta de formación intelectual y política.

Aunque hay quienes tratan de justificar el hecho de la anexión,





señala Soto Jiménez, “viene a mí mente la posibilidad de aplicar contra él mismo la frase de su propia autoría y que usaba cuando los notables iban a pedirle clemencia por los fusilados en su gobierno: Contra la traición no puede haber piedad”.

“La historia retrata que Santana fue Teniente Coronel de las llamadas guardias nacionales que lucharon durante la dominación e imposición de los haitianos, sin embargo, más tarde estos mismos laureles terminan hundiendo su prestigio e imagen política.

Por otra parte, la muerte a destiempo de Ramón Santana, su hermano, a mi entender fue una verdadera desgracia, porque era un hombre ilustrado, proclive siempre a la concertación de las fuerzas y su muerte fue un hecho que en ese entonces los conservadores trataron de manipular, alegando que se trató de un asesinato de parte de los liberadores”, asentó el Mayor General.

“La mayor influencia política que tenía Pedro Santana y por quien sentía una admiración patológica era por el Brigadier Juan Sánchez Ramírez, ya que su papá siendo capitán de caballería, había sido comandante de la Guerra de Reconquista cuyos actores lucharon contra la ocupación francesa en favor de los españoles de Santo Domingo (1804-1824), también había sido soldado oficial con mando de tropas, en la Batalla de Palo Hincado, de manera pues, que era proclive a la anexión a España.

Indudablemente, la vida de Santana estuvo marcada siempre por la tragedia personal. Siendo muy joven, sufrió la ausencia de su padre, asume una jefatura familiar y se casa siendo un adolescente; al poco tiempo, su esposa fallece tras caer de un caballo y años más tarde entonces, sufre la muerte de Ramón su hermano.

Es muy posible que haya admitido su error político con la anexión de los españoles, cuando éstos comenzaron a ocupar altos cargos públicos y a negrear a los dominicanos, y ante la imposibilidad de no poder cuidar su prestigio como autor de esta decisión trágica, él mismo asume el fusilamiento de Francisco del Rosario Sánchez y de sus seguidores, para que no mancharan su obra.

Una vez asesinadas las figuras principales del movimiento el 17 de abril de 1863, a partir de allí comienza la Guerra del 16 de agosto, se da cuenta que el péndulo de la historia ya no está a su

lado. En vano, sin ya ser capitán general, él mismo activó las reservas y armó un ejército para intentar sofocar la Revolución en El Cibao que comenzó a expandirse como “un fuego en sabana” y es en Guanuma donde se le antepuso el General Gregorio Luperón, también allí recibe la información de que Antón Guzmán, héroe independentista y su compadre, tiene la intención de asesinarlo, de modo que los caminos comienzan a cerrarse.

Más tarde estando en su Hato del Prado en la región Este, recibe la orden de trasladarse a la capital para ser encausado y si Pedro Santana no muere, como quiera

ya se había ordenado su traslado a Puerto Rico y a Cuba después, por haber sido declarado Traidor a la Patria por el gobierno constituido en Santiago; se ordenó de hecho el fusilamiento para quien primero lo encontrara.

De manera pues, que Pedro Santana luego de permitir el dominio español, trató de prolongar su poder político en vano en momentos desfavorables también para la economía en ese entonces sustentada por el tabaco. Por eso quizás Gregorio Luperón llegó a decir que El verdadero general restaurador era el tabaco”, puntualizó Soto Jiménez.

Defensa seguridad y democracia Estudio comparado y apuntes profesionales para la modernización y la reconversión militar en la República Dominicana

José Miguel A. Soto Jiménez

DEFENSA SEGURIDAD Y DEMOCRACIA

**ESTUDIO COMPARADO
Y APUNTES PROFESIONALES
PARA LA MODERNIZACIÓN
Y LA RECONVERSIÓN MILITAR
EN LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Es una obra producto de largos años de estudio y reflexión, también de testimonio vivencial de un oficial que desmitifica un tema hasta ahora tabú para el ciudadano común. Se inserta en el proceso de reformas legales que desde principios de la presente década, envuelve todos los aspectos de la función estatal y su interacción con la sociedad.

En este libro se definen los nuevos roles, misiones y tareas del profesional de armas, a fin de que éste se convierta en un auténtico ente activo y participativo en las variadas y urgentes tareas que demanda el desarrollo nacional.



Egresan nuevos profesionales Maestría Defensa y Seguridad Nacional de la EGAAEE

El pasado martes 8 de diciembre, nuevos profesionales de la 10, 11 y 12 Promoción, egresaron de la XI Graduación Ordinaria de Postgrado del Instituto Superior para la Defensa (INSUDE) "General Juan Pablo Duarte y Díez".

Felicidades a todos ellos!...



EGAEE recibe nuevos Cursantes ***Maestría en Defensa y Seguridad Nacional***

Para la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAEE) siempre es motivo de gozo recibir en sus aulas a estudiantes de nuevo ingreso. Ya son 14 las Promociones de Maestranteros en Defensa y Seguridad Nacional y en las últimas dos, se han incorporado oficiales de la hermana República de Guatemala.

En el más reciente acto de recibimiento, participó como invitado distinguido el Almirante Sigfrido Aramis Pared Pérez, dos veces Ministro de Defensa de la República Dominicana, y en tres ocasiones Director Nacional de Inteligencia, posición ésta que ocupa actualmente. Su conversatorio versó sobre el “Sistema de Inteligencia y Seguridad Nacional”.

Junto al director de la EGAEE General de Brigada Francisco Ovalle Pichardo ERD, fueron motivados los cursantes a ceñirse al rigor académico así como a las exigencias para conocer los aspectos más relevantes que en materia de seguridad y defensa deben conocer los nuevos profesionales, frente a los actuales retos y amenazas al país.

Cursantes de la 13ª y 14ª promoción





Especialidad en Geopolítica

Nuevos cursantes se incorporan a la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAEE) a través de la Especialidad en Geopolítica. Estudiantes civiles y oficiales superiores de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, forman parte de la 9ª promoción que inicia sus estudios en este programa académico.

Cursantes de la 9ª promoción



Nuestro Programa Radial

«Hacia una Cultura de Defensa» se transmite cada jueves de 10 a 11 de la mañana por la emisora “Voz de las Fuerzas Armadas”, en las frecuencias 106.9 FM en Santo Domingo y 102.7 FM a nivel nacional.

Se trata de un espacio informativo e interactivo que sirve no sólo como medio de difusión de las actividades de la institución, sino que además, permite el intercambio de ideas y la discusión académica sobre temas actuales de seguridad y defensa de interés nacional e internacional.



1.- “Prevención, mitigación y respuestas frente a terremotos, huracanes y tsunamis”.

Geólogo Osiris de León, Academia Dominicana de Ciencias.

Mayor General Rafael Emilio De Luna Pichirilo, ERD

Pte. Comisión Nacional de Emergencias y Dir. Ejec. Defensa Civil Dominicana.

General de Brigada Juan M. Méndez, ERD

Director Centro Operaciones Emergencias (COE).

2.- “Plan nacional de regularización de extranjeros”

Licenciado Samir Santos, Director Plan Nacional de Regularización de Extranjeros. Ministerio de Interior y Policía.

3.- “Gestión del riesgo y seguridad en época de sequía”.

Ingeniero Luis Cuevas, Vocero Comité Presas (INDRHI)

Bolívar Ledesma, Dir. Dpto. Pronósticos Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET)

Ingeniero Radhamés del Carmen, Asesor de Proyectos Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE)

4.- “Delitos informáticos y efectos en la Seguridad Ciudadana”.

Coronel Licurgo Yunes, PN, Dir. Dpto. Investigación Crímenes Alta Tecnología (DICAT).

Ingeniero Jimmy Rosario Bernard, Director General informatización (UASD).

5.- “Avances y nuevos desafíos Sistema Atención de Emergencias y Seguridad del 911”

Gral. Brigada Médico Dalvert Polanco, ERD, Director Sistema de Atención a Emergencias Seguridad, 911.

6.- “Impacto de la crisis económica de Grecia en la eurozona”.

Su Excelencia Dr. Alberto Navarro, Jefe Delegación Europea ante República Dominicana.

Doctor Harold Vásquez, Asesor Departamento Internacional Banco Central de la República Dominicana.

7.- “Foro China-Celac: El nuevo mundo multipolar y América Latina”.

Luís González, Especialista en Relaciones Internacionales.

8.- “Conflicto Árabe-Israelí”.

Su Excelencia Bahij Mansour, Ex-Embajador de Israel ante República Dominicana.

9.- “Situación actual de la oferta y demanda del agua a nivel nacional”.

Ingeniero Alberto Holguín, Ex director Ejecutivo (INAPA).

Ingeniero Luis Salcedo, Sub-Dir. Operaciones Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CAASD)

10.- “Trascendencia acuerdo nuclear de Irán y sus implicaciones internacionales”.

Dr. Justen Thomas

Vocero y Director de la Oficina de Medios de las Américas. Gobierno EEUU

Su Excelencia Iván Gatón, Embajador República Dominicana

11.- “La Guerra Restauradora”.

Mayor General (r) José M. Soto Jiménez, ERD

Ex Secretario Fuerzas Armadas República Dominicana

12.- “La jurisdicción militar en Latinoamérica: caso Colombia y Nicaragua”.

Capitán de Navío Luis Fernando Márquez Velosa, Armada República de Colombia, Agregado militar, naval y aéreo de Colombia en República Dominicana.

Capitán de Navío Maribel Navarro Roldan, Armada República de Colombia, Especialista en justicia penal militar, Ex Juez y fiscal militar de Colombia.

Mayor de infantería Vicente Altamirano Jirón, Ejército República de Nicaragua, Juez de los Tribunales militares de Nicaragua.

13.- "Educación integral para la Gestión del Riesgo y la prevención del Dengue".

Dra. Milagros Yost, Dir. Gestión de Riesgo (Minerd) y Rectora Universidad del Caribe (UNICARIBE).

Doctor Clemente Terrero, Epidemiólogo, Subdirector Hospital Infantil Robert Reid Cabral.

14.- "Resolución 1540 sobre Proliferación de armas nucleares, químicas y biológicas"

Nicolás Letts, Coordinador del Programa del United Nations Regional Centre for Peace, Disarmament and Development in Latin America and the Caribbean (UNLIREC).

15.- "Modificación Ley de Partidos Políticos en Guatemala".

Su Excelencia Alejandro Buitrón Porras, Embajador Guatemala en República Dominicana.

16.- "Búsqueda de la Seguridad: Razones Inmigración que desborda Europa".

Su Excelencia Embajador Alberto Navarro, Jefe Delegación Europea en el País.

17.- Seguridad vial y prevención de accidentes de tránsito.
Teniente Coronel Diego Pesqueira, P.N., Vocero de la AMET.

18.- Políticas Públicas de seguridad en Latinoamérica.

Lic. Julio Rosenblatt, Ex jefe Sección Políticas Seguridad, (OEA)
Dra. Josefina Reynoso, Directora del Centro de Estudios de Seguridad y Defensa de Funglode (CESEDE)

19.- Sistema educativo y actualidad profesionalización de la Policía Nacional.

Mayor General (r) Ramón Francis Rodríguez Sánchez, P.N.

Y muchos más...



Síguenos! eGAEERD
web: www.egae.mil.do



EGAAE CONMEMORA

Aniversario de Gesta Independentista de **Guatemala**



A propósito de la celebración del 194 Aniversario de la Independencia de Guatemala, estudiantes de la 13ª Promoción de la Maestría de Defensa y Seguridad Nacional de la EGAAE, rindieron homenaje a esta nación con un acto emotivo del cual par-

ticipó su excelencia el Embajador de Guatemala en el país, Alejandro José Buitrón Porras.

El Capitán de Navío Axel David Colindres Mayorga, cursante originario de este país y en representación de sus compañeros de clases, se dirigió a los pre-

sentes para expresar su gratitud y reconocimiento al General de Brigada Francisco Antonio Ovalle Pichardo, ERD, Director de la EGAAE, por el gesto realizado.

La actividad culminó con un compartir social degustándose platillos típicos de su gastronomía.

En GUATEMALA

Guatemala: Ejemplo de liderazgo y superación en Centroamérica

En entrevista exclusiva, su Excelencia Alejandro Buitrón Porras, embajador de Guatemala en la República Dominicana, considera su nación se ha empoderado y sus líderes esforzado por realizar las modificaciones legislativas necesarias para consolidar el sistema democrático y el fortalecimiento de la administración pública y Estado en general.

“Considero que sobre todo los más jóvenes que lideran los destinos de Guatemala y que desean

iniciar sus carreras ocupando cargos de liderazgo en la administración pública, deben enfocarse en hacer sus trabajos por encima de complacer intereses personales, procurar la organización y nunca dejar de escuchar las necesidades del pueblo.

Guatemala merece de representantes preparados y que marquen hitos a través de su accionar, y esto es todo un reto, por tratarse de una nación rica en agricultura y considerada la quinta en el mundo en producción azucarera.





"El diálogo y confianza mutua en situación de Grecia como parte de la Unión Europea, podría garantizar salida de su crisis". A.N.

Para el Embajador de la Unión Europea en República Dominicana Alberto Navarro, la situación de Grecia desde el inicio de su crisis en el año 2009 y que se asemeja a otras naciones turísticas como Puerto Rico donde el inadecuado manejo fiscal los ha llevado a adquirir deudas millonarias, debe llamar la atención sobre la necesidad de advertir a tiempo los peligros a la economía.

El diplomático considera que a un país no le conviene endeudarse cuando sus recaudaciones son insuficientes. Explicó que una de las lecciones que ha dejado el caso de Grecia, un país que también vive del turismo, es que no se pueden adquirir compromisos a los que luego resulta imposible responder.

A juicio de Navarro, "hay quienes han estimado la salida de la crisis

de Grecia está en la creación de una moneda única, lo cual sería por el momento algo impensable, dado que el proceso se complicaría y es un país que a pesar de las circunstancias adversas, sigue formando parte de la Eurozona. Entiendo que después de esta situación, la unión política y fiscal dentro del bloque económico, seguirá avanzando y la Eurozona saldrá más reforzada", puntualizó.





Antecedentes de la crisis de Grecia

Sobre el tema de la depresión griega, el economista Harold Vásquez del Banco Central de la República Dominicana, recuerda que inició a finales del año 2009 como resultado de varias décadas de déficits en el Producto Interno Bruto con relación a sus cuentas públicas.

La falta de confianza de los principales acreedores en su mayoría bancos franceses y alemanes ante los incumplimientos de pagos, llevaron a las agencias

de calificación crediticia, a rebajar la deuda del Gobierno griego a la calificación de “bono basura” (por debajo del grado de inversión), al encontrarse con un riesgo creciente de incumplimiento.

Detalló que luego, el 2 de mayo del 2010, la Comisión Europea, el Banco Central Europeo (BCE) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), en su conjunto apodados como la Troika, respondieron a la crisis con un préstamo de rescate de 110 mil

millones de euros supeditado a la ejecución de medidas de austeridad, reformas estructurales y la privatización de activos del Gobierno.

Hoy día, después de varias negociaciones, el Eurogrupo, dio luz verde al inicio de las negociaciones para el tercer programa de ayuda a Grecia por un periodo de 3 años, una vez que el Parlamento heleno ha aprobado las medidas acordadas en la cumbre de la eurozona celebrada en ese mismo mes.



Búsqueda de la seguridad:

Razones de la inmigración que desborda Europa

Más de 200 millones de personas han decidido en los últimos meses, llegar a Europa buscando rehacer sus vidas, un atractivo de por sí suficiente, como para lanzarse a la aventura que muchas veces termina en un trágico final. Para abordar el tema, el Jefe de la delegación de la Unión Europea en el país, Alberto Navarro, comparte con la EGAE su visión sobre este drama:

Ante las estadísticas de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) que reseñan más de 2 mil inmigrantes murieron viajando desde el África subsahariana hacia Europa durante el año 2015 y que sólo de las aguas de Italia y Grecia, se rescatan más de mil inmigrantes por día, el diplomático señala con asombro, cómo entre los inmigrantes se cuentan por igual número, hombres y mujeres, siendo éstas últimas, las más expuestas al peligro de las tratas de blancas.

“Definitivamente que las guerras, el terrorismo y la miseria, son las causas que impulsan este fenómeno. Sólo en Siria hay más de 4 millones de desplazados y supera el millón y medio las personas que han decidido huir hacia Europa, los recursos son limitados y todos buscan salidas prácticas a su situación. Hay ciudadanos de todas las nacionalidades: pakistaníes, iraníes, nigerianos, croatas, finlandeses; y todos desean salir de la pobreza en la que viven, buscan estabilidad, seguridad y derecho a la identidad”.

Ante esta situación, detalla Navarro, los gobiernos de quienes conforman la Unión Europea, deberían optar por facilitar las migraciones legales tal y como se hace en los Estados Unidos, donde a través de sorteos de visados y el abaratamiento de los trámites, se brindan oportunidades y se fiscalizan los controles para la legalización.

Desde su perspectiva, el diplomático entiende que el Plan de Regularización que encabeza el gobierno dominicano a través del Ministerio de Interior y Policía, es una iniciativa loable porque por primera vez en la historia en República Dominicana se ha impulsado la captura de datos biométricos de los extranjeros que hasta ahora no tenían ningún tipo de estatus legal.

LA JURIDICCIÓN MILITAR EN LATINOAMÉRICA: Caso Colombia y Nicaragua

Los Capitanes de Navío Luis Márquez, Agregado militar Embajada de Colombia en República Dominicana y Marivel Navarro en representación del Excelentísimo Embajador Almirante® Roberto García Márquez y el Juez de la República de Nicaragua, Mayor de Infantería (DEM) Vicente Jirón, ofrecieron luces sobre este tema.



JUEZ JOTTIN CURY DAVID CONVERSATORIO “Adquisición de la nacionalidad: Caso República Dominicana”

Al tomar como punto de partida la Resolución 168-13 que establece claramente quienes tienen derecho a adquirir la nacionalidad dominicana, el magistrado ponderó que aunque a la fecha el país cuenta con políticas migratorias genero-

sas, es necesario que se conozcan los límites establecidos en la Ley, para que así el Estado tenga un mayor y efectivo control de los extranjeros que por cualquier circunstancia decidan permanecer en el país y obtener los mismos beneficios que los criollos.



ACUERDO SOBRE EL PROGRAMA NUCLEAR DE IRÁN

*Apoyo de la comunidad internacional
es decisivo para la paz*



A sí lo ha reiterado el gobierno de los Estados Unidos a través de su presidente Barack Obama, quien ha advertido que un rechazo del Congreso al acuerdo nuclear alcanzado entre Teherán y las potencias (EEUU, Francia, Reino Unido, Rusia, China y Alemania), significaría una guerra en Medio Oriente.

En entrevista exclusiva a Justen Thomas, Director de la Oficina de Comunicaciones de las Améri-

cas, el funcionario aseguró que “somos conscientes de algunas posturas beligerantes también por parte de Israel, con relación al convenio alcanzado el pasado 14 de Julio con Irán, aun así, nuestra administración entiende que su rechazo, restringiría a Irán para dotarse de un arma nuclear, evitando de esta forma que se arme una guerra catastrófica en el Medio Oriente”, advirtió.

Sobre este particular el embajador dominicano Iván Gatón,

recordó que en los últimos años países como Venezuela, Brasil, Ecuador y Argentina han tenido acercamientos con Irán a través del pasado presidente Mahmud Ahmadineyad y que es una realidad que en países como Brasil, la comunidad libanesa es amplia y suma cerca de 8 millones de ciudadanos. Consideró que en medio de estas negociaciones, es a los iraníes que más conviene el Acuerdo debido a las fuertes restricciones y sanciones económicas que han ahogado a ese país.



Estado de Israel observa riesgos del Acuerdo para el Medio Oriente

El Ex-Embajador del Estado de Israel en la República Dominicana Bahig Mansour, expuso en el Programa Radial "Hacia una cultura de defensa" de la EGAE las causas y el origen del conflicto que enfrenta a israelíes y palestinos desde hace miles de años, así como su postura con relación al "Acuerdo sobre el programa nuclear de Irán".

En este sentido, explicó que "Israel no está de acuerdo con el proyecto partiendo del hecho de que Irán nunca les ha reconocido como Estado democrático y su

insistencia en la fabricación de armas de largo alcance, así como el alegado financiamiento de grupos terroristas, no les garantiza que en cualquier momento, puedan atacar no sólo a Israel sino también a otros países", afirmó el diplomático.

Recientemente Irán y las seis potencias internacionales (China, EE.UU., Francia, Inglaterra, Rusia y Alemania) llegaron a un acuerdo para limitar el programa nuclear iraní a cambio de levantar las sanciones internacionales y multilaterales. El convenio contempla el compromiso por parte

de Irán, de realizar un uso "exclusivamente pacífico" de la energía nuclear y que no desarrollará o adquirirá "bajo ninguna circunstancia", armas nucleares.

El embajador de Israel destacó el papel de la tecnología en la defensa que utiliza el ejército de su país. El diplomático aseguró que solo algunos de los 4 mil misiles enviados desde Palestina a Israel han llegado a su objetivo, "y si no hubiésemos tenido la tecnología que usamos hoy la historia fuera otra con miles y miles de muertos", observó.

Puntos clave del "Acuerdo sobre el programa nuclear de Irán".

- Irán no producirá uranio altamente enriquecido durante los próximos 15 años.
- Irán se deshará del 98% del material nuclear que posee.
- Irán eliminará 2/3 de las centrifugadoras que tiene instaladas.
- Las potencias podrán verificar "por primera vez" el grado de cumplimiento del acuerdo.
- Las sanciones se mantendrán durante los próximos cinco años en el caso de las armas y durante los próximos ocho en el caso de los misiles balísticos.



Conflicto en el Medio Oriente

¿Inicio de una Tercera Guerra Mundial?

Para Manuel González Tejera, el apoyo armamentista que ha dado Rusia a Siria no debe sorprender a nadie, también se opone a que él en particular esté provocando el despertar de un tercer conflicto bélico mundial o midiendo fuerzas con los Estados Unidos como ocurrió hace más de una década.

“Rusia considero, está concentrada en el desarrollo de su propio mercado basado ahora en el capitalismo, porque hace rato dejó atrás el socialismo. Frente al conflicto del Medio Oriente,

disiento que tenga intereses por el dominio del Petróleo, cuando se trata de un país que cuenta con ricos recursos minerales suficientes para fomentar sus propias arcas”.

Pienso que es errónea la idea que se ha querido vender, que estamos a las puertas de una tercera guerra fría y que el Yihadismo está tratando de desbordar la contención acordada después de la segunda guerra mundial, para que las potencias no vuelvan a entrar en conflicto como garantía de la Paz.





Implicaciones internacionales del terrorismo: Caso Estado Islámico

Entrevista a su Excelencia Iván Gatón, Embajador República Dominicana.

El negocio del terrorismo que desde el Estado Islámico se ha venido promoviendo en todas partes del mundo, ayudado con la expansión de las tecnologías y los vacíos existenciales de sociedades cuyos ciudadanos ciegamente se manifiestan en contra de los órdenes establecidos, tiene un complejo trasfondo que mueve miles de millones de dólares y amenaza con seguir conquistando adeptos si no se toman las medidas de lugar.

En esto coinciden los catedráticos quienes recordaron el Estado Islámico en Iraq y Siria es un grupo derivado de Al Qaeda que nació en Iraq en fusión con el Frente al Nusra, un grupo que se creó en el año 2012 en Siria, cuyo principal objetivo ha sido

establecer un califato o Estado Islámico sunita en la región, compuesto por militantes sunitas, chechenos, turcos y de otros países que se sintieron atraídos por el conflicto en Siria.

Detalló Iván Gatón, que el ISIS se fortaleció en cuanto las tropas estadounidenses se retiraron de Iraq en 2011 y actualmente tienen miles de militantes cuyo extremismo despierta terror alrededor de todo el mundo, y no es para menos, debido a las masacres, decapitaciones de rivales capturados, secuestros y otras acciones inhumanas que además publican sin ningún tipo de pudor por internet y redes sociales”.

“Ahora bien, ciertamente la violencia como mecanismo de im-

posición también política desde los mismos inicios de la historia de la humanidad ha existido, pero en el caso del terrorismo, lo que se persigue es la destrucción del orden establecido o la creación de un clima de terror e inseguridad, susceptible de intimidar a los adversarios o a la población en general”, aseveró.

La situación estratégica del ISIS sin dudas, ha constituido un intrincado ajedrez geopolítico en la zona, ya que el autoproclamado califato ha constituido un estado de facto que ha desaparecido la frontera sirio-iraquí y amenaza con expandirse hacia otros países árabes (como el Líbano) e incluso afectar los intereses de actores estratégicos en la zona (como Irán, Turquía o el mismo Israel).



LAS GUERRAS AMORFAS*

Vicente Torrijos

Asesor del Centro Regional de Estudios Estratégicos, CREES, de la Escuela Superior de Guerra, y Profesor Emérito de Ciencia Política y Relaciones Internacionales en la Universidad del Rosario, de Bogotá, Colombia

El presente artículo es un aporte original fruto de una estrecha relación entre la EGAE y la institución que el autor representa; más su contenido refleja posiciones independientes por parte de quien lo suscribió.

Este momento histórico es particularmente interesante porque está dando a luz un fenómeno al que se llamará “amenazas y guerras amorfas”. Tal como puede constatarse en Medio Oriente, las amenazas son novedosas. Primero, se trata de coaliciones no estatales con alto grado de heterogeneidad vinculante y que están motivadas por una sensación de poder más que por simpatías ideológicas.

Segundo, estas entidades no persiguen constituirse en un nuevo Estado, ni en un Estado dentro del Estado (como Hamás, o Hezbolá), pero funcionan mediante un orden jerárquico primitivo altamente funcional; tampoco desatan su violencia solo en espacios transfronterizos, con lo cual, su versatilidad les permite actuar en varias subregiones simultáneamente (desde Siria, hasta Libia) horadando la soberanía preexistente aunque sin crear una nueva o, más bien, reconfigurando esa noción en tanto generan para sí mismas, y para los demás, un clima de ‘soberanías inconclusas’.

Tercero, las redes amorfas no son solo virtuales, basadas (como Al Qaeda) en nodos que, autónomamente, lanzan golpes contra un enemigo común. En pocas palabras, no son guerrillas, ni ejércitos convencionales, ni simples hordas o bandidos, pero se comportan de modo oportunista como cada una de ellas, o todas al mismo tiempo, de acuerdo con las circunstancias. Son amenazas amorfas (no solo híbridas). Y por eso mismo cuesta mucho entenderlas, enfrentarlas y reducirlas.

Amorfismo: Amenazas amorfas y guerras amorfas

Nunca antes en la historia de la humanidad (piénsese en el nazismo) las más importantes potencias del planeta habían tenido que enfrentar, al unísono, a un adversario no estatal que, sin un gobierno establecido, ni reconocido, ni apoyado por otros; con una base territorial tan imprecisa como amplia; un aparato militar tan flexible pero tan asimétrico, y una cobertura virtual tan cre-

ativa como ilimitada, alterara los nervios del sistema sin dar muestras de desfallecimiento alguno.

Por el contrario, como red de redes, estas amenazas amorfas gozan de tan alta resiliencia que en vez de apocarse, se magnifican en la adversidad; y en vez de debilitarse, incrementan sus ingresos, no tanto por alianzas con Estados sino por la explotación autogestionada de recursos valiosos y por la afluencia de recursos provenientes de grupos de interés animados por una suerte de ‘mecenazgo estratégico’.

De hecho, su ductilidad, su maleabilidad, les lleva a atraer a sus adversarios (jóvenes europeos, por ejemplo) mediante una narrativa persuasivamente autoritaria que mezcla lo religioso, lo espiritual, lo político y lo patológico con el fin de que, más pronto que tarde, tales militantes regresen a sus lugares de origen con el fin de torpedear al sistema desde adentro, en una especie de efecto bumerán del que ya han empezado a verse muestras claras. Este

“yihadismo paradójico” también es cualitativamente muy distinto a lo que pudo verse en los atentados a las torres gemelas cuando aviones norteamericanos, cargados de norteamericanos, derribaron símbolos norteamericanos. Ahora se trata de ciudadanos conscientemente vinculados, entrenados y decididos a violentar el sistema regresando a convivir en él, así que tampoco se trata de la típica noción del caballo de Troya.

Noción que, de todas maneras, subsiste (fortaleciendo así el amorfismo), porque ante la afluencia de inmigrantes procedentes de las áreas en donde el Estado Islámico concentra sus operaciones directas, los europeos, como por ejemplo, un prominente líder católico, el cardenal Antonio Cañizares, de Valencia (España), han llegado a preguntarse:

“¿Esta invasión de emigrantes y de refugiados es todo trigo limpio? ¿Vienen simplemente porque son perseguidos? Muy pocos lo son! ¿Dónde quedará Europa dentro de unos años? No dejemos pasar todo porque hoy puede ser algo que queda muy bien, pero, realmente, se trata del caballo de Troya dentro de las sociedades europeas”.

¿Armonía o Fanfarria?

En definitiva, las guerras amorfas son altamente complejas porque se basan en una amenaza difícil de entender, enfrentar

y reducir. El presidente Obama, por ejemplo, sostuvo durante varios meses que si el presidente Al Assad usaba armas químicas contra la población, sería sometido a una intervención por parte de la gran potencia.

Pocas horas antes de anunciar las operaciones contra el régimen, Obama se retractó y prefirió formular una consulta previa al Congreso, justamente porque percibió que el centro de gravedad del problema era otro y que, aun siendo un gobierno represivo, el foco del problema no era la dinastía sino una extraña fuerza emergente, el Estado Islámico.

Entonces, la estrategia norteamericana se concentró en las huestes de Bagdadi e inició bombardeos incesantes desde finales del año pasado, en una especie de guerra de desgaste que no ha arrojado ningún resultado positivo.

Para perfeccionar los indicadores, Obama se inventó un programa de reclutamiento y entrenamiento intensivo de opositores al régimen que hicieran el trabajo rudo en el terreno enfrentando por igual al régimen de Al Assad y al Estado Islámico, con tan mala suerte que tras emplear miles de dólares, tan solo un puñado de aventureros había resuelto vincularse, lo que obligó a clausurar la iniciativa.

Por último, la Casa Blanca logró involucrar a otras potencias en el asunto, con lo cual, Francia inició

bombardos, y Turquía y Jordania facilitaron sus bases aéreas, pero los resultados siguieron siendo los mismos, con el agravante de que, tras largos años de reconstrucción, los talibanes amenazan con recobrar Afganistán, e Irak se ha convertido en un satélite de Teherán.

Ante semejante debacle, y temerosos de perder la costa siria que es, en efecto, su plataforma estratégica en el Mediterráneo después de haber perdido Libia, los rusos tomaron la decisión de intervenir por su cuenta, dando paso así a otra característica propia de las guerras amorfas: los países más poderosos del planeta enfrentan la amenaza al mismo tiempo pero en paralelo, por separado, de modo muy distinto a lo que hicieron durante la Segunda Guerra Mundial.

Con el apoyo de Irán y sus tropas de élite, Moscú justifica su presencia en la invitación formulada por el gobierno legítimo de Damasco, empodera a las tropas de Al Assad y bombardea por igual a los opositores y al Estado Islámico confiando en recobrar plenamente la estabilidad perdida y afianzar su liderazgo en el Levante.

Pero, como sea, las guerras amorfas apenas están comenzando. Habrá que ver lo que suceda cuando Israel se vea forzado a intervenir, pero, por lo pronto, las superpotencias actúan a ciegas, van de tumbo en tumbo y los ingeniosos adversarios se solazan al percibir semejante desconcierto.

** Una versión preliminar sobre este asunto ha sido publicada en el Boletín # 7 del CREES (Centro Regional de Estudios Estratégicos, CREES), Escuela Superior de Guerra de Colombia.*



“El compromiso para evitar la proliferación de armas nucleares, químicas y biológicas, es impostergable”. Nicolás Letts

A sí lo afirma Nicolás Letts, pasado coordinador del programa del United Nations Regional Centre for Peace, Disarmament and Development in Latin America and the Caribbean por su siglas en inglés (UNLIREC), relativo a la Resolución 1540 adoptada por el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones

Unidas, que busca prevenir la expansión de estas armas, así como de sus sistemas vectores, por considerarse amenazas a la paz y la seguridad internacional. El funcionario de la ONU, explicó que en República Dominicana desde hace cerca de 18 meses, que una mesa de trabajo multisectorial se encuentra analizando el tema con

funcionarios de los Ministerios de Defensa, Salud Pública, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Economía, Planificación y Desarrollo y la Dirección de Aduanas entre otras, para presentar ante el Poder Ejecutivo, una propuesta legislativa que contribuya al plan de establecer las reglas claras para el control de estas armas.



CHINA: *Potencia económica estratégica de reconocimiento mundial*

Una arraigada cultura de preocupación por el bienestar de la nación en el largo plazo y el reconocimiento a la meritocracia de sus individuos, hacen de China un país de admirar. Las marcas evidencias de su potencial científico, su avanzada doctrina militar, la rápida expansión de su pujante economía y que ha

hecho posible que los productos “Made in China” estén posicionados en todos los rincones del planeta, son sólo algunas de las peculiaridades de esta potencia.

Luis González, académico y amplio conocedor del tema, recuerda que China en los últimos 30 años ha tenido un crecimiento económico ininterrumpido y

catapultado recientemente con alianzas con los países del bloque económico BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), tratándose de naciones que tienen en común una gran población y enormes extensiones territoriales, lo cual les proporciona dimensiones estratégicas continentales y una gigantesca cantidad de recursos naturales.



Oficiales Generales y Superiores de la República de China (Taiwán) visitan Ministerio de Defensa



Entre los miembros de la comisión que también fueron recibidos por la directiva de la EGAAE figuran: el Teniente General del Ejército, SHUI, YAN-PU Jefe de Estado Mayor Conjunto por Personal, el Mayor General, Policía Militar, TARNG, MING-HWA, Director

del Departamento de Administración, J1. También estuvieron presentes el Coronel del Ejército, NI, PANG CHENG Director Ejecutivo del Curso de Desarrollo Nacional y el Capitán de Corbeta, Fuerza Naval, CHEN, I JEN Oficial del Departamento de Administración, J1.

Ejercicio Simulado “Prevención y Respuesta ante Desastres” en Taiwán

En representación del Ministerio de Defensa (MIDE) el director de la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAAE) General de Brigada Francisco Ovalle Pichardo, ERD, formó parte del “Ejercicio para prevención y respuesta ante desastres” auspiciado por el Gobierno de la República de China, Taiwán.

Del 21 al 25 de marzo, líderes civiles y militares de todo el mundo, participaron del programa que incluyó una visita al Museo de la Fuerza Aérea de ese país, al Centro de Operación de Emergencias, la Cruz Roja, el Buró Nacional de Meteorología, el Museo de Terremoto y a la sede de la 455ª Ala Táctica de Caza.



La EGAAE realiza encuentro con coordinadores, asesores y evaluadores de tesis



Con el ánimo de socializar iniciativas tendentes a continuar elevando los niveles educativos, reforzar los sistemas de evaluación a quienes ingresan a la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAAE) y dar seguimiento institucional a quienes egresan de la misma, el General de Brigada ERD Francisco Antonio Ovalle Pichardo, encabezó en medio de un ambiente de amistad y respeto, sendos encuentros con los asesores y evaluadores de tesis, así como con los Coordinadores Docentes de la Maestría de Defensa y Seguridad Nacional.

Ministerio de Defensa avala a través de EGAAE Curso Redes sociales, seguridad y emergencias



Responsables de administrar redes sociales de instituciones públicas y privadas, fueron beneficiados de esta capacitación organizada por la Universidad del Caribe y que contó con el aval académico y patrocinio del Ministerio de Defensa a través de su Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos y la Defensa Civil Dominicana.

La Dra. Milagros Yost, rectora de UNICARIBE, el Mayor General ERD Rafael De Luna Pichirilo, director de la Defensa Civil Dominicana y presidente de la Comisión Nacional de Emergencias así como el General de Brigada Francisco Ovalle Pichardo, director de la EGAAE, ofrecieron las conferencias inaugurales del curso del que también participaron oficiales de la Policía Nacional, Cruz Roja Dominicana y Autoridad Portuaria entre otras.



Mayor General Rafael De Luna Pichirilo, ERD.
Dir. Ejec. Defensa Civil Dominicana



Gral. de Brig. Francisco A. Ovalle Pichardo, Director EGAAE y Marilyn Díaz, Vicerrectora UNICARIBE





La frontera invisible entre la seguridad interior y exterior en Colombia¹

Carlos A. Ardila Castro

Jefe de Investigación Escuela Superior de Guerra, Colombia.

Juan S. Bernal Cabas, *Aux. Investigación Centro de Estudios Estratégicos sobre Seguridad y Defensa Nacionales -CEESEDEN- de la Escuela Superior de Guerra.*

El presente artículo es un aporte original fruto de una estrecha relación entre la EGAE y la institución que el autor representa; más su contenido refleja posiciones independientes por parte de quien lo suscribió.

Los procesos de globalización y el incremento de los flujos transnacionales (económicos, políticos y sociales) han transformado los conceptos de seguridad y amenaza, puesto que cada vez es más difícil discernir una frontera clara entre los ámbitos domésticos e internacionales. La globalización ha generado nuevas dinámicas y hay factores que complejizan el entendimiento de estos conceptos, ya que las amenazas no se pueden entender solamente desde una concepción tradicional, y en el concepto de seguridad no se puede diferenciar de forma clara entre seguridad interior y exterior.

Al analizar algunos de los conflictos más importantes para el Estado colombiano como: las Guerras civiles del siglo XIX, la Guerra de los Mil Días (1899-

1902) –junto a la independencia de Panamá (1903)-, la Guerra con Perú (1932-1933), la época de la violencia (1948-1958) y la crisis de la Corbeta Caldas (1987), se encuentra que el país se ha concentrado principalmente en las amenazas a la seguridad interna del país, abandonando los territorios de la periferia y con vacíos en estrategias efectivas de política exterior porque no se reconoce la conexión entre seguridad interna-externa para salvaguardar los intereses nacionales del país.

Para determinar cuál ha sido la respuesta del Estado colombiano frente a las amenazas asimétricas, se realiza un análisis de los dos últimos gobiernos: Álvaro Uribe (2002-2010) con la política de Seguridad Democrática y Juan Manuel Santos (2010-2018) con la política de Prosperidad Democrática. Ambos

mandatarios se esforzaron para mitigar las amenazas asimétricas y la frontera invisible entre la seguridad interior y exterior.

En el caso de la política de Seguridad Democrática, se convierte en la respuesta del Estado a la fuerte crisis de seguridad que se dio durante la década de 1990 debido al poderío de grupos guerrilleros, la presencia de grupos paramilitares y el fracaso de los diálogos de paz durante el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002). Su objetivo, reforzar y garantizar el Estado de Derecho en todo el territorio, mediante el fortalecimiento de la autoridad democrática, del libre ejercicio de la autoridad de las instituciones, del imperio de la ley y de la participación activa de los ciudadanos en los asuntos de interés común. (Ministerio de Defensa Nacional, 2003, p.12).

¹ *Reseña del capítulo de libro Ardila, C. (2015). La frontera invisible entre la seguridad interior y exterior en Colombia, 309 - 327.*

Esta política cuenta con seis líneas de acción: 1) coordinar la acción del Estado; 2) fortalecer las instituciones del Estado; 3) consolidar el control del territorio nacional; 4) proteger a los ciudadanos y la infraestructura de la nación; 5) cooperar para la seguridad de todos; y 6) comunicar las políticas y acciones del Estado. Ahora bien, la identificación de las amenazas coincidió con la agenda de seguridad internacional: la lucha contra el terrorismo y las amenazas transnacionales, siendo una de las características del conflicto colombiano, la porosidad de sus fronteras y su internacionalización.

El concepto de internacionalización hace referencia al contagio (spill over) o los daños y efectos colaterales de un conflicto armado. Esto se puede observar en Colombia debido a: a) la proyección internacional de las FARC; b) el grado de exposición del conflicto ante la comunidad internacional; c) los vínculos de los grupos armados con redes de narcotráfico de otros Estados; d) las herramientas diplomáticas empleadas por diferentes gobiernos y especialmente por el gobierno del expresidente Álvaro Uribe con el objetivo de enmarcar el conflicto colombiano en la guerra global contra el terrorismo; y e) los efectos colaterales que se han generado para los países vecinos a causa de las dinámicas y formas de actuar de los grupos al margen de la ley que operan en Colombia.

La política de Seguridad Democrática fue un éxito en la medida que logró disminuir la percepción de inseguridad, como lo demuestra la encuesta realizada por Latin America Public Opinion Project –LAPOP– ya que en el 2008, el 68.9 % de los colombianos identificaban la seguridad como el principal problema en el país frente al 36.1% de los ciudadanos que opinaban lo mismo en el 2010. En tanto, la Política integral de seguridad y defensa para la prosperidad, se identifican a los grupos al margen de la ley como una amenaza persistente para la estabilidad de Colombia. Es el caso de las FARC, el ELN, las BACRIM (bandas criminales), milicias y redes criminales, delincuencia común y crimen organizado (Ministerio de Defensa, 2011, p. 19).

La política estableció seis objetivos estratégicos: 1) llevar a un mínimo histórico la producción de narcóticos, fortalecer las capacidades de interdicción y control a las Bandas Criminales; 2) desarticular los grupos armados y crear condiciones suficientes de seguridad para la consolidación; 3) crear condiciones de seguridad para la convivencia ciudadana, enfocándose en la prevención y el control policial; 4) avanzar hacia un sistema de capacidades disuasivas creíble, integrado e interoperable, así como implementar un programa de ciberseguridad y ciberdefensa; 5) contribuir a la atención

oportuna a desastres naturales y catástrofes; y 6) fortalecer la institucionalidad y el bienestar del sector seguridad y defensa nacional, teniendo en cuenta la importancia de la competitividad de la Fuerza Pública para la ejecución y el funcionamiento del plan sectorial orientado a la consolidación de la seguridad.

No obstante, para garantizar un escenario de seguridad en Colombia es necesario implementar políticas que permitan superar los siguientes retos: a) La protección efectiva de la población civil, a través de una coordinación interagencial que cubra todo el territorio nacional; b) La protección de activos estratégicos militares, económicos, políticos y sociales; c) La construcción de un programa integral orientado a la atención de desastres naturales; y d) El desarrollo de capacidades institucionales adecuadas para resolver situaciones multifactoriales. Debe haber una mayor conciencia sobre la frontera invisible entre la seguridad interior y exterior para superar los retos que supone un escenario de incertidumbre. Dicho escenario se ve complejizado por el posible acuerdo de paz entre el gobierno y las FARC, hay que fortalecer a las instituciones, así como establecer estrategias diseñadas en base a un sistema de inteligencia eficiente en el que se tenga en cuenta que actualmente las amenazas son transnacionales.

Visitas Académicas

BARRICK PUEBLO VIEJO

Como parte de las actividades extracurriculares de esta Escuela de Graduados, se realizó una visita a la Barrick Gold, Pueblo Viejo, con los cursantes de la XII Promoción de la Maestría en Defensa y Seguridad Nacional con el propósito de conocer las operaciones realizadas por esta empresa, el funcionamiento de las instalaciones y las responsabilidades de la misma y de su contraparte, el Estado Dominicano.



Visita a la

COMANDANCIA GENERAL ERD

Visita cursantes 13^a Promoción Maestría de Defensa y Seguridad Nacional al Mayor General ERD José Eugenio Matos de la Cruz, Comandante del Ejército de la República Dominicana.



COMANDANCIA GENERAL
DEL EJERCITO DE
REPUBLICA DOMINICANA



Visita a la

COMANDANCIA GENERAL ARD

Visita cursantes 13^a Promoción Maestría de Defensa y Seguridad Nacional al Vicealmirante ARD Edmundo Néstor Martín Félix Pimentel, Comandante de la Armada de la República Dominicana.



Visita a la

COMANDANCIA GENERAL FARD

Visita cursantes 13^a Promoción Maestría de Defensa y Seguridad Nacional al Mayor General Piloto FARD Elvis Marcelino Feliz Pérez, Comandante de la Fuerza Aérea Dominicana.

SALON VIP





Visita a la

FRONTERA TERRESTRE Y MARÍTIMA CON HAITÍ, ZONA NORTE Y SUR

Cumpliendo con el Plan de Estudios de la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAAE) estudiantes de la 13.^a Promoción de la Maestría en Defensa y Seguridad Nacional, realizaron un recorrido por la Zona Norte y Sur de la frontera terrestre y marítima dominicana, como parte del propósito académico de conocer cómo funcionan las políticas públicas para garantizar la paz y el normal desenvolvimiento en el área.

Acompañados por las autoridades y personal logístico de la EGAAE y con las magistrales orientaciones históricas por parte del embajador William Báez Piantini conocido en el ámbito académico como un irrefutable especialista de asuntos limítrofes, las visitas iniciaron en la provincia de Santiago y en Mao-Valverde,

al arribar a la Segunda Brigada de Infantería comandada por el General de Brigada Sugar Frugis Martínez y posteriormente a la Cuarta Brigada, dirigida por el General Ramón Jiménez Peña.

En la primera, tuvieron la oportunidad de conocer el funcionamiento del Comando Conjunto Norte y su importancia en el apoyo de tareas de seguridad que también se extiende a la protección de recursos naturales y la atención de emergencias en temporadas ciclónicas. Mientras que en Mao-Valverde, apreciaron exposiciones que contaron con la presencia de autoridades civiles y militares entre quienes destacaron el Gobernador Domingo Colón y el Alcalde de Mao José Peralta. Posteriormente en Capotillo, al entrar en contacto en las instalaciones del Cuer-

po Especializado de Seguridad Fronteriza (CESFRONT) con parte de su personal, los cursantes recibieron instrucciones en detalle sobre la importancia de la Guerra Restauradora y de otros aspectos históricos que explican la trascendencia de erigir el Monumento en homenaje a sus héroes.

Ya para el segundo día de recorrido, en Montecristi y Dajabón como destinos finales, siendo esta última provincia la que regula el paso por la frontera norte sobre el río Masacre, los integrantes de la visita pudieron apreciar las condiciones del área, incluyendo su población nativa y extranjera, la situación de los recursos naturales, la presencia militar en la zona, aspectos relativos a la migración haitiana, el mercado binacional y su poten-



cial económico, así como también las debilidades y fortalezas del paso fronterizo.

Ya para cerrar la ruta académica, fueron visitadas las instalaciones del Puerto de Manzanillo administrado por la Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM)

y bajo la seguridad de la Armada de la República Dominicana, también conocido el límite marítimo donde reposa la "Pirámide 1" nombre por el cual se conoce al peñón que expresa en territorio dominicano, donde inicia la división territorial con respecto a la vecina nación de Haití.

FRONTERA ZONA SUR



En tanto, durante el recorrido por la Zona Sur de la Frontera Terrestre y Marítima Dominicana, los estudiantes estuvieron presentes en las provincias Peravia, Barahona, Pedernales, San Juan, Independencia y Elías Piñas, para evaluar los

aspectos más importantes que inciden en la seguridad nacional. Visitar el proyecto Eólico los Cocos y la Presa Sabaneta, les permitió conocer las condiciones estratégica-energéticas de estos complejos y su incidencia en el desarrollo del país.



Visita al

CONGRESO NACIONAL

Cursantes de la 13.^a Promoción de la Maestría en Defensa y Seguridad Nacional realizaron una visita al Congreso Nacional, como parte de sus actividades extracurriculares del programa de la maestría, donde recibieron las explicaciones sobre las funciones de la Comisión de Defensa y Seguridad de ese órgano legislativo.





Reiteramos nuestro agradecimiento a todas aquellas personas e instituciones que hicieron posible la edición de esta Revista. Recordamos que una versión digital de este órgano formativo y de difusión, los programas radiales y artículos de colaboración especiales, están disponibles en nuestro portal www.egae.mil.do.

!Dios los Bendiga!



Síguenos! EGAEERD
web: www.egae.mil.do

